

ABC

ARDIÓ TODO EN 30 MINUTOS

Cuatro muertos y más de una decena de desaparecidos en un pavoroso incendio que devora las 138 viviendas de dos edificios en Valencia. El viento y el material inflamable del recubrimiento propagaron las llamas

PÁGINAS 10 A 13



Hyundai Kona, Mejor Coche del Año

El modelo coreano repite galardón cinco años después [PÁGINAS 58 A 60](#)



El caso Koldo salpica a Illa, Armengol, dos ministros y al número tres del PSOE

El Ministerio de Sanidad homologó una UTE de la empresa investigada y el Ejecutivo balear de la actual presidenta del Congreso analizó y dio carpetazo a las irregularidades relacionadas con el lugarteniente de Ábalos **ESPAÑA Pág. 14**

La teniente fiscal se opone a que Puigdemont sea imputado por terrorismo

Rechaza el criterio de la mayoría de fiscales de Sala del Supremo pese a considerar «gravísimos» los hechos atribuidos a Tsunami Democràtic **ESPAÑA Pág. 18**

El Parlamento catalán tendrá que costear con 40.000 euros la iniciativa por la independencia

Ciudadanos denuncia por malversación su admisión a trámite, pese a los informes negativos de los letrados de la Cámara autonómica **ESPAÑA Pág. 19**

La Justicia europea abre la puerta a hacer fijos a un millón de interinos de larga duración

ECONOMÍA Pág. 26

El patrimonio de la Biblioteca Nacional, en «grave riesgo» por goteras

CULTURA Pág. 36

**MAÑANA CON ABC
ABC CULTURAL**



Fernando Grande Marlaska



Francina Armengol



Angel Víctor Torres



Salvador Illa



Santos Cerdán

SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS



Los tentáculos de Koldo

No han resultado convincentes las explicaciones de la presidenta del Congreso sobre los contratos del gobierno de Baleares (presidido por ella) con la trama comisionista de Koldo; quizá a Armengol siendo la tercera autoridad del Estado no se le pasa por la cabeza abrir la boca. Pero debería abstenerse de sentarse en la tribuna de las

Cortes sin ofrecer aclaraciones a la opinión pública y a los grupos parlamentarios, por aquello de honrar el cargo. Tampoco ha dicho nada Torres, el ministro invisible, al que ya le pasó rozando la escandalera de Tito Berni y ahora tiene a su lado un jefe de gabinete que dio adjudicaciones a la trama del comisionista Koldo. Calla también Marlaska, con

un ministerio salpicado por el insaciable Koldo pero que con lo que lleva encima resulta difícil sacarle más brillo a su desprestigio. El padrino de Koldo se llama Santos Cerdán, el jefe del PSOE, y cuando ha percibido las miradas inquisitivas sobre su bautizado ha insultado la inteligencia de los españoles señalando a Ayuso. Ay si Koldo hablara.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Comprende tus emociones

POR ENRIQUE ROJAS

«Es importante para el equilibrio personal comprender qué son y en qué consisten nuestras emociones. Aprender a identificarlas. Saber cuáles son los principales factores desencadenantes. Aprender a gestionarlas con esas dos piezas esenciales de nuestra psicología: la inteligencia y la voluntad. Conocer cómo podemos gobernar pensamientos negativos intrusos que bombardean nuestra mente y la inundan de incertidumbres. El amor debe ser uno de los motores de nuestra vida»

COMPRENDER es entender, alcanzar, penetrar en la frondosidad de algo y conocer los aspectos esenciales de ello. Comprender es definir. La vida afectiva tiene dos grandes vivencias: los sentimientos y las emociones. Los primeros son estados de ánimo positivos o negativos, que nos acercan o nos alejan a la persona o al objeto que aparece delante de nosotros. Son como paisajes interiores, vivencias que se acompañan de pensamientos y que son duraderos y que no se manifiestan con síntomas somáticos. Son la forma habitual de cómo experimentamos la afectividad; sería como decir que la forma más frecuente de ir de Madrid a Buenos Aires es en avión. Todos tienen dos caras contrapuestas: alegría-tristeza, amor-desamor, paz-ansiedad, empatía-persona tóxica, autoestima-inseguridad, etc.

Las emociones son estados afectivos más breves e intensos, positivos o negativos, que siempre se acompañan de manifestaciones físicas y que suceden como respuesta a algún factor desencadenante. En la tristeza normal uno llora y en la tristeza depresiva hay una melancolía profunda con un bloqueo de la conducta y con ideas y tendencias suicidas: En la ansiedad, hay taquicardia, sequedad de boca, sudoración excesiva, dificultad respiratoria, temblores, inestabilidad espacial... Son respuestas afectivas complejas, más breves que los sentimientos, que producen un cambio físico, psicológico, mental (cognitivo) y social (se llama asertivo) evidente.

Hay una tercera experiencia afectiva que quiero mencionar, las pasiones: son estados afectivos mucho más intensos que las emociones, que tienden a nublar la razón, a que pasen a un segundo o tercer plano los instrumentos de la inteligencia.

Se trata de explorar las principales emociones. Voy perforando superficies y me adentro en la selva espesa del mundo afectivo. Paseo la mirada por cada uno de esos binomios. Me abro paso entre masas de pensamientos. Definir es limitar, pero el tema está erizado de dificultades, porque sus límites son borrosos y esas emociones se cruzan, se atraviesan y sus fronteras se hacen difusas, etéreas, desdibujadas. Su campo magnético forma una telaraña compleja, es como una experiencia cambiante y bulliciosa en donde se mezclan las vivencias: ansiedad depresiva, miedos anticipatorios, paz incierta y con malos presagios, autoestima con un fondo inseguro, felicidad profesional pero no afectiva y así sucesivamente.

Es importante para el equilibrio personal comprender qué son y en qué consisten nuestras emociones. Aprender a identificarlas. Saber cuáles son sus principales factores desencadenantes. Aprender a gestionarlas con las dos piezas esenciales de nuestra psicología: la inteligencia y la voluntad. Conocer cómo podemos gobernar pensamientos negativos intrusos que bombardean nuestra mente y la inundan de incertidumbres. El amor debe ser uno de los grandes motores de nuestra vida. Es alegrarse por alguien o



NIETO

por algo, sentir afecto. Esta palabra está cargada de muchos significados, que es preciso matizar: desde el amor de amistad al que se produce por cosas o culturas, pasando por conceptos ideales (justicia, democracia, investigación, etc.) o formas de vida o el amor humano o el amor a la familia o el amor a Dios. Donde es más fácil estudiarlo es en el amor entre dos personas, que va del enamoramiento al que se va haciendo consistente con el paso del tiempo. Éste consiste en una labor de orfebrería psicológica: trabajar y proteger el amor elegido con herramientas útiles mezclando corazón y cabeza. No hay amor sin cultura.

El desamor va desde el enfriamiento afectivo, al resentimiento o al odio. En todos ellos late el mismo 'ritornello': distancia, rechazo, sentirse uno dolido y no poder olvidar y pensamientos obsesivos de traumas no superados en donde una persona se puede quedar atrapada. El rencor es una mochila negativa que va destruyendo al que la lleva sobre sus hombros y produce hostilidad, saña, desprecio... y que está a menudo en la mente, que amarga al sujeto portador de ese resentimiento y de alguna manera lo va destruyendo por dentro. Saber olvidar agravios y traumas afectivos es salud mental; y el que no lo hace se va convirtiendo en neurótico: agrio, conflictivo, hosco, con heridas no cerradas que producen rabia y deseos de revancha.

La alegría es un sentimiento de gozo, de contento. De dicha, que se produce por algo bueno que nos ha sucedido: desde haber conseguido un objetivo por el que hemos luchado o alcanzado una meta largamente esperada. Y se manifiesta por fuera y por dentro de nosotros. Hay una gradación de intensidades de menos a más: placer -alegría- felicidad.

La tristeza es una emoción de pena, aflicción, desconsuelo, que se vive como desdicha y que se suele acompañar del llanto. Su núcleo principal es la melancolía, hay dos modalidades, entre las cuales cabe un espectro intermedio de formas de tristeza: la reactiva, que es secundaria a algo negativo que nos ha ocurrido, es motivada; y la depresiva. Que es ya parte de una enfermedad y que es mucho más intensa y más duradera y que puede ser endógena (debida a un desorden bioquímico cerebral, de fondo hereditario), exógena (se produce por conflictos y dificultades muy diversas) y mixta (es endógena y exógena a la vez). Los psiquiatras y los psicólogos sabemos cómo diseñar un enfoque de terapia adecuado.

La paz es la serenidad en el orden interior. Cuando uno es joven quiere fuertes emociones, aventuras insólitas, ir y venir de experiencias nuevas. Cuando uno es mayor la felicidad consiste en paz interior. La felicidad consiste en vivir en armonía con uno mismo. Lo contrario es el miedo y la ansiedad. El primero es un temor concreto que nos produce un malestar interior y del que nos defendemos de modo racional, con instrumentos prácticos para superarlo. La ansiedad es una emoción de temores

difusos, en donde el miedo viene de todas partes y de ninguna y se acompaña de un cortejo de síntomas que producen un estado de alarma: taquicardia, anticipaciones negativas, estar en guardia y al acecho, sudoración profusa, temblores... y cuando aparece como crisis de pánico emergen tres amenazas de pavor: temor a la muerte, temor a la locura y temor a perder el control y hacer cosas insospechadas.

La felicidad absoluta no existe, debemos aspirar a una felicidad relativa que no es otra cosa que una vida lograda, con dos notas: tener una personalidad relativamente equilibrada y haber sabido diseñar un proyecto de vida con cuatro notas claves: amor, trabajo, cultura y amistad.

La infelicidad consiste en sentirse uno mal consigo mismo al comprobar que hay una mala relación entre lo deseado y lo conseguido. No se ha sabido administrar bien los deseos: la personalidad no está bien construida y por otra parte el diseño del proyecto de vida no ha funcionado en sus ingredientes esenciales. Pero siempre se puede volver a empezar...

Y termino con una pincelada sobre la educación. Educar es amor y rigor, ternura y disciplina. Educar es convertir a alguien en persona, libre e independiente.

Enrique Rojas

es catedrático emérito de Psiquiatría

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

Directores adjuntos

Agustín Pery (Contenidos)
Carlos Caneiro (Producto)

Subdirectores

Elena de Miguel (Información)
Yolanda Gómez (Edición impresa)
José Ramón Alonso (Fin de semana)

Adjuntos al Director

Manuel Marín (Área Editorial)
Juan Fernández-Miranda (España)

ABC Cultural

Jesús G. Calero (Director)

Opinión

Diego S. Garrocho

Áreas

Álvaro Martínez (Opinión)
Isabel Gutiérrez (Internacional)
María Jesús Pérez (Economía)
Nuria Ramírez (Sociedad)
José Miguélez (Deportes)
Marta R. Domingo (Madrid)
Pilar Vidal (Gente)
Matías Nieto (Fotografía)Laura Pintos (Estilo y Especiales)
Sebastián Basco (Edición impresa)
Fernando Rojo (Editor ABC Premium)Esther Blanco (Mesa digital)
Axel Guerra (Mesa digital)
David Yagüe (Mesa digital)
Manuel Trillo (Mesa fin de semana)
Javier Nadales (Audiovisual)
Vanessa Duarte (Redes sociales)
Luis Miguel Muñoz (SEO)
Federico Ayala (Archivo)Antonio González (C. La Mancha)
José María Ayala (Castilla y León)
José Luis Jiménez (Galicia)
Alex Gubern (Cataluña)
Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.
Josefa Valcárcel, 40B
28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00
Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.502 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

NO ES SÓLO ÁBALOS

Al menos dos ministros, la presidenta del Congreso, el secretario de Organización del PSOE y el propio presidente del Gobierno deben dar explicaciones sobre su relación con Koldo García

EL PSOE ha entrado en un estado de ansiedad creciente tras la detención de quien fuera mano derecha de José Luis Ábalos, exministro de Transportes y antiguo secretario de organización del partido. Esta preocupación está más que fundada ya que el alcance de la investigación judicial, aunque esté en su primera fase, ya comienza a salpicar a personas muy relevantes dentro del organigrama socialista. La consigna en Ferraz y La Moncloa pasa por construir cortafuegos y generar ruido con otras acusaciones, pero tan sólo por la información publicada hasta el momento se hacen imprescindibles las explicaciones y la rendición de cuentas de varias personas.

Además de a José Luis Ábalos, a quien el partido dejará caer en el momento en que se encuentre verdaderamente comprometido, todos los focos apuntan a Santos Cerdán, quien sustituyó al exministro al frente de la Secretaría de Organización y quien introdujo a Koldo García en los círculos de influencia del PSOE en Madrid. La insólita transición de esta persona, que pasó de ser portero en una whiskería a asesor de un ministro y consejero en Renfe, habría sido imposible sin el concurso de Cerdán, quien ha mantenido lazos mucho más estrechos con el antiguo escolta de los que ayer quiso resumir al señalar que, en efecto se conocían por haber colaborado en Navarra. La conexión navarra de la trama, por cierto, también apunta a la mujer del propio Koldo, quien llegó a tener un cargo en el PSN.

La siguiente persona que debe rendir cuentas de forma inmediata es Francina Armengol. De hecho, la presidenta de la Cámara Baja no debería sentarse en el Congreso sin antes dar cumplida cuenta de todos los hechos que la vinculan a la trama de corrupción. El gobierno balear que presidía compró, con un solo contrato y a dedo, un lote de 1,4 millones de mascarillas a la empresa investigada. El material adquirido no cumplía con los estándares de calidad requeridos y, en lugar de devolverlo, la administración balear prefirió ocultar el pedido defectuoso durante tres años en un almacén. La única reclamación que consta está fechada el 6 de julio de 2023, justo el día en el que Marga Prohens era investida presidenta y Armengol estaba de salida.

Al menos dos ministros deberían ofrecer también explicaciones de forma urgente. El Ministerio del Interior, dirigido por Fernando Grande-Marlaska, contrató la compra mascarillas FFP2 a la empresa bajo sospecha por valor de 3,4 millones de euros.

La Consejería de Sanidad de Canarias, siendo presidente de la comunidad el hoy ministro Ángel Víctor Torres, firmó a su vez al menos dos contratos con Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa por valor de 6,87 millones de euros. En este caso, además, se da la circunstancia de que quien fue director del Servicio Canario de Salud entre marzo y junio de 2020 (los contratos se firmaron en abril) es hoy el jefe de gabinete del ministro Torres.

Con todo, la responsabilidad última ya apunta al presidente del Gobierno, quien toleró activa o pasivamente el que personas como Ábalos o Cerdán promocionaran a un hombre con un perfil tan dudoso como el del investigado. En los próximos días, muchos negarán su proximidad con la mano derecha de Ábalos. Sin embargo, Pedro Sánchez lo tendrá imposible pues en 'Manual de resistencia', el primer libro que le escribió Irene Lozano para estampar su nombre en la cubierta, se explica que en el marco de las primarias del PSOE de 2017 se comisionó la vigilancia de los avales de Sánchez a alguien de su candidatura. Una tarea semejante sólo podía delegarse en alguien que contara con la íntima confianza del hoy presidente del Gobierno y de Santos Cerdán. El vigilante, entonces anónimo, y al que se le encomendó tan delicada tarea, fue Koldo García Izaguirre.

SÁNCHEZ REHÚYE A KOLDO CALUMNIANDO A UN INOCENTE

La destemplada reacción del presidente del Gobierno a la noticia de la detención de Koldo García causó extrañeza por diversas razones. Primero, porque intentó exculpar a su Gobierno y a su partido con una mentira consistente en realizar imputaciones de carácter calumnioso a Tomás Díaz Ayuso cuya conducta no ha merecido reproche alguno pese a haber sido señalado ante la Justicia. En segundo lugar, porque su conducta al respecto es recalcitrante: ya usó el caso forzosamente en su debate de investidura en un intento de tratar de embarrar el debate público pese a que después va por los medios de comunicación diciendo que «hay quienes insultan y quienes somos insultados». Y en tercer lugar porque con esta reacción, que además se produce fuera del territorio nacional, Sánchez muestra una cierta pérdida de control sobre el discurso que debe tener un jefe de gobierno y exhibe un nerviosismo que la opinión pública detecta e interpreta como un fallido intento de rehuir el escándalo.

PUEBLA



LLÁMALO X

17,8 por ciento

La subida del euríbor hundió la firma de hipotecas en 2023 este porcentaje, lo que supone la mayor caída en una década

JM NIETO *Fe de ratas*

EL BURLADERO

CARLOS
HERRERA**Koldo, sé fuerte**

Le queda la esperanza, de momento, de que la Fiscalía que depende de Sánchez se ponga a las órdenes del señorito

DESCONOZCO si Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, ha sopesado la posibilidad de querrelarse a cuenta de las palabras de Sánchez de hace un par de días. Yo no tendría dudas, pero cada uno es cada cual. El presidente del Gobierno, preguntado por el caso Koldo, calumnió sin disimulos al profesional del comercio sanitario que intermedió en la compra de mascarillas en aquél tiempo en el que todo parecía imposible y en el que las urgencias crecían en las manos cada amanecer. Las correspondientes fiscalías aseguraron que no concurrían indicios de ningún tipo para atribuir la comisión de un delito, con lo cual aquí paz y allá gloria. Sin embargo nuestro ciclón pedrista aseguró que lo de Ayuso no fue ni investigado ni recriminado; lo hizo como mecanismo de defensa cuando se le preguntó por los manejos de Koldo y de su mentor Ábalos y, al hacerlo, pudo incurrir en dos motivos querrelables; injuria y calumnia. La primera lesiona la dignidad de la persona y la segunda atribuye directamente un delito. Más allá de las consecuencias que pudiera acarrear esa acusación y que pudiera supo-

nerle, al menos, algún contratiempo judicial, resulta del todo inaudito que un presidente de un gobierno, aunque sea este sujeto ya incalificable, se dedique a calumniar a un particular desde una de sus habituales tribunas públicas.

Sánchez sabe que este caso le va a costar más de un arañazo. Sabe que tiene un problema con los agricultores, con los fiscales del Supremo, que han señalado a su socio Puigdemont como merecedor de una investigación por motivos de terrorismo, con la reprobación del Senado a su ministro Marlaska por abandonar a la Guardia Civil en su lucha contra el narco, con la Audiencia Nacional que ha desmontado la pretensión de Suiza de torpedear la investigación judicial de Marta Rovira y Tsunami Democràtic, con su relación marroquí inexplicada... y ahora con una parte de la selección nacional de golfos que actuaron con prepotencia y chulería cuando creían que todo resultaba impune. Todo lo que rodea este asunto resulta muy difícil de justificar, ni siquiera por el célebre Equipo Nacional de Felación Sincronizada: la sociedad utilizada podía ser objeto de polémica periodística, pero ahora es objeto de investigación desarrollada durante meses por la Fiscalía, la cual señala directamente al 'aizkolari socialista' que tantos servicios ha realizado a su ministro -incluidas las amenazas al alcalde de León- como al entonces candidato Sánchez a la secretaría general de su partido. Entiendo perfectamente su cara descajada, de la misma manera que entendería la querrela que pudiera interponer el hermano de la señora Díaz Ayuso.

A Koldo le queda la esperanza, de momento, de que la Fiscalía que depende de Sánchez se ponga a las órdenes del señorito, tal y como ha hecho la teniente fiscal del Supremo. De no ser así, a toda la banda le conviene afiliarse a Junts per Catalunya y confiar en que la amnistía les incluya. Mientras, solo cabe citar al clásico: Koldo, sé fuerte.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO**El palafrenero**

Los motivos reales del sorpresivo cese de Ábalos son tan opacos como los sospechosos manejos de su mozo de los recados

LE ha estallado al Gobierno de Sánchez un escándalo del tipo de corrupción que puede hacerle más daño. La amnistía es un acto flagrante de corrupción política -impunidad a cambio de respaldo- pero la izquierda ha creado un marco mental en el que sólo merece penalización moral la deshonestidad económica, el agio. Y de eso va el caso Koldo, es decir, el caso Ábalos, porque fue su ministerio, y no el de Illa, el que asumió durante la pandemia las compras centralizadas de material sanitario. Koldo era el hombre para todo, el palafrenero de confianza que lo mismo hacía de chófer que de pagafantas, de guardaespaldas que de mozo de los recados. Un personaje de la 'política Torrente', como el Tito Berni, sujeto principal de otro vidrioso gatuperio que ha quedado amortiguado en el plano mediático. Un merodeador de ambientes opacos cuyo perfil rudo contrasta con la pijomodernidad de los asesores, politólogos y susurradores varios que proliferan en el entorno monoclovia con sus ipads bajo el brazo.

El problema esencial no es sin embargo estético sino ético, y señala al presidente porque el turbio entorno de Ábalos era un clamor en el partido que llegó hasta Moncloa y es presumible que motivara su sorpresivo apartamiento. Muchas personas, del Gabinete y de fuera de él, llevan tiempo reconociendo en privado el riesgo que percibían en ciertos signos externos y métodos poco usuales -pagos en metálico, por ejemplo- de manejar el dinero. El ministro, que era también el número dos de la organización socialista encajó mal el cese pero, más allá de alguna queja al bias, se mantuvo en silencio. Y en medio de esa espesura resalta el hecho, puesto de manifiesto por la investigación judicial, de que una sola empresa contratista, de escasa o casi nula actividad según sus balances previos, pasó en muy poco tiempo a facturar más de cincuenta millones de euros.

La inexplicada salida del ministro suscita ahora numerosos interrogantes retrospectivos. Y ninguno deja en buen lugar al líder del Ejecutivo, bien porque desconociese lo que se cocía en su más estrecho círculo o bien porque lo supiera y lo despachase con una destitución cuyos motivos subyacentes prefirió mantener en sigilo, sin dar conocimiento a la justicia de los posibles indicios de irregularidades o delitos. La comparación con el hermano de Ayuso es un recurso impropio -y torcido- al menos mientras las diligencias abiertas no desemboquen en el mismo trámite de archivo. Hay muchas aclaraciones pendientes, incluido el papel del detenido en el asunto Delcy o su nombramiento como consejero de una empresa pública que de ningún modo encajaba en su limitada hoja de servicios. Cuando las respuestas son más incómodas que las preguntas se produce uno de esos conflictos que comprometen la responsabilidad de un político. Y mientras más duren las dudas, más difícil va a resultar eludir el compromiso.



EL BATALLÓN

ÁLVARO MARTÍNEZ

Sólo queda el puño, puñetas

Nada va a quedar en el PSOE tras el paso de Sánchez y a nadie dentro del socialismo parece importarle

NADA va a quedar... Como un 'doctor muerte' pero sin la excusa de la piedad para evitar sufrimiento, el sanchismo está aplicando una especie de suicidio asistido al PSOE, del que nada va a quedar tras el devastador paso del 'gran estadista de Tetuán' por Ferraz, donde nunca debió volver una vez que los socialistas (dirigentes, militantes y simpatizantes) habían conseguido librarse de él aquel día que descubrieron, detrás de un

biombo, cómo se las gastaba el personaje y qué estaba dispuesto a hacer con el enorme catálogo de trampas y mentiras que escondía en el maletero del Peugeot 407 con el que preparó el regreso en aquellas primarias.

Nada va a quedar allí una vez que Sánchez ha pasado el bulldózer por Ferraz con el traslado de la sede del partido a La Moncloa, neutralizando la sigla, imponiendo la camisa de fuerza como 'outfit' obligatorio y jibarizando su antigua influencia como espina dorsal del proyecto socialista en toda España. Hoy no quedan ni las rasas de aquello, las cifras son aterradoras: cuando él volvió del destierro tras el episodio del biombo, en 2017, el poder autonómico del partido se ejercía sobre 20,5 millones de españoles; en 2024, sólo quedan 3,7 millones bajo el mando de sus baronías, una de ellas (Navarra) sostenida por cierto por los proetarras. En el camino se han quedado las bases argumentales sobre la idea de España y las sensatas aspiraciones de lo que creíamos un partido de Estado y no ha resultado otra cosa que el trampolín de un charlatán sin principios.

Nada va a quedar y a nadie dentro del socialismo parece importarle, instaladas la dirigencia y la militancia en esa especie de Matrix que el chamán Sánchez ha proyectado en sus cerebros. Pastilla azul,

pastilla roja. Todos han elegido la primera, la que conduce al rebaño desde el aprisco donde paca a una realidad paralela en la que traga con todo el estropicio y todos son cautivos del cheque en blanco que, a cambio de renovar el alquiler en La Moncloa, el del 'Manual de resistencia' les firmó a unos socios que lo único que tienen en común es un odio mitocondrial a las seis letras de la palabra España y la conciencia general de que le tienen cogido a Sánchez por el pescuezo o por tres palmos más abajo.

Nada va a quedar, ni la caseta de la Feria de Sevilla, metafóricamente expropiada al PSOE y que resume el crepúsculo definitivo de lo que casi funcionó como un régimen en Andalucía durante cuarenta años que cayó finalmente devorándose a sí mismo por la corrupción de los ERE, el inmovilismo pachorroso de quienes todo lo fiaron a lo inexpugnable de la plaza y el hartazgo final de los andaluces que dijeron sanseacabó ¡ea!, que pase el siguiente. La metáfora del ocaso final del PSOE se completa con el nombre de la persona que ocupará el escaño de Carmen Calvo, cocinera, fraila y ahora presidenta del Consejo de Estado: se llama Olvido de la Rosa, cuatro palabras que sintetizan que en el logo socialista ya sólo queda el puño y que el que lo aprieta está en Waterloo, puñetas.

CARTAS AL DIRECTOR

Natalidad y longevidad

Estoy muy de acuerdo con el problema de la baja tasa de fecundidad señalado en el artículo de la Tercera de ABC 'Sin nacimientos no hay bienestar', publicado el 21 de febrero, por Héctor Cebolla Boado. Sin embargo estoy en total desacuerdo en contraponer los apoyos a familias jóvenes con los necesarios apoyos a las personas mayores. La longevidad es un logro que debemos celebrar por sus aportaciones y no debemos enfrentarlo con la necesidad de nuevos nacimientos. Más nuevas vidas y más vida a los años sean bienvenidas.

CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO
MADRID

Ayudas a Ucrania

Estados Unidos ha jugado un papel fundamental respecto a las ayudas proporcionadas al país ucraniano a lo largo de los dos últimos años, momento en el que las tropas de Rusia invadieron Ucrania. Pues bien, el escenario que se nos presenta actualmente apunta a que va a cambiar radicalmente en el futuro, ya que, mientras la administración del demócrata Biden en el poder estaba firmemente

decidida a facilitarles más armas y municiones, el Congreso -por el contrario- no ha aprobado su solicitud de ayuda militar, debido a un claro enfrentamiento bipartidista. Así, los republicanos en la oposición, condicionan dicho envío de armamento bélico a la imposición de medidas más estrictas para los inmigrantes y solicitantes de asilo, que llegan por millares a la frontera sur de su nación y cuyo proyecto de ley de seguridad fue bloqueado el pasado miércoles día 7 en el Senado, por lo que -a partir de ahora- la tal ayuda va convertirse en un apoyo incierto. Y es que, aparte de que más de 5 millones de personas han salido del país desde el inicio de la guerra, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), y de que los combates en la zona este han acelerado la salida de miles de personas del país ucraniano ¡ojo, solo en el último mes! atravesando las fronteras de la Unión



Imagen del Congreso de Estados Unidos // ABC

RAMÓN



Europea (UE) en busca de un territorio seguro, hay en el rico refranero español un dicho que reza «el don de saber dar mucho, siendo

consciente de que no se va a recibir nada es muy hermoso, sí, pero a la larga cansa».

MAR RAMOS IZQUIERDO
ZARAGOZA

La tauromaquia no es sólo arte

La tauromaquia no es sólo arte, es más un culto a los animales y a la naturaleza toda. La liturgia con que se cría y se sacrifica en una lucha de tú a tú al toro bravo, supera con creces en cuidado, respeto y amor al que la historia de la humanidad ha otorgado a cualquier

otra especie. La lidia del toro en la plaza es una ceremonia de honor donde un hombre pone su vida al servicio de uno de los animales más bellos y más poderoso de los que pueblan nuestro planeta. Si ésta no existiera, tampoco lo haría el animal.

MARIO SUÁREZ
PILAS (SEVILLA)

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



VISTO Y NO VISTO

IGNACIO
RUIZ-QUINTANO

Ni pan ni agua

El Estado, de origen hidráulico, completa su círculo histórico con el despotismo oriental (de cultura hidráulica) del Estado Totalitario

LOS agenderos del milenarismo 2030 quieren quedarse el pan, que los romanos regalaban a su plebe siquiera para contentar a los Gracos... y el agua, con lo que el Estado, de origen hidráulico (diez mil años ha, en Jericó, para administrar los aljibes del regadío), completa su círculo histórico: el final es el Estado Totalitario en cualquiera de las formas de despotismo oriental (propio de la civilización hidráulica), con su acreditada eficacia para el control de masas.

Aquí España ya no tiene qué decir porque, simple colonia, somos un país de cabestros, y un cabestro de ningún modo puede volver a ser toro. La democracia como sistema de gobierno no fue sino un paréntesis pequeño en Grecia, democracia directa, y en América, democracia representativa, curiosamente dos sociedades esclavistas. El presente anticipa ya al mundo un futuro tenebroso de dictadura militar enmascarada (esas monstruosas páginas de Tácito que tanto desasosegaban a Bonaparte) cuyos primeros vagidos anuncia en lo de Tucker Carlson (al que

Boris Johnson, un Capitán Araña con pintas, quería extraerle un millón de dólares por una entrevista) el director de la Fundación Freedom Online, Mike Benz. De momento, censura férrea para todos, más un arco y un carcaj de flechas para cada contribuyente, que se desvanece como «simio acuático», aquel animal de agua y de costa que pintó Sloterdijk. Sin pan... ¡ni agua! El agua fue, para Santayana, el cincel que esculpió originalmente la superficie de la Tierra, pero «el cambio climático» según los agenderos, nos privará de ella a no ser que ellos sean los encargados de administrarla y de extendernos los recibos.

– Las limitaciones del comunismo serían libertad comparadas con la situación presente de la mayoría de la raza humana– escribía en 1852 Stuart Mill, cita traída a colación por Karl A. Wittfogel en su 'Despotismo oriental', un estudio comparativo del poder totalitario al que dedicó más de tres décadas que lo pusieron sobre la pista de la sociedad y el estatismo hidráulicos (control del agua) como fundamento de un despotismo sin parangón.

Terror total. Sumisión total. Soledad total. El despotismo hidráulico, una variante del poder total sin medios legales de resistir al gobierno, no tolera, dice Wittfogel, ninguna fuerza política relevante fuera de él, con éxito en lo institucional, pues bloquea el desarrollo de esa fuerza, y en lo psicológico, pues desanima el deseo del hombre de acción política independiente. Una caricatura del estatismo hidráulico sería la teatral naumaquia hispánica con el Padre Ebro. La derecha iba a acometer su trasvase, pero la izquierda, sospechando que los adjudicatarios del obrón financiarían al partido de la competencia, lo impidió, a cambio de desaladoras que algo dejarían en el partido propio. Hoy el Padre Ebro vierte en el Mediterráneo catalán unas aguas que luego son desaladas en el Mediterráneo levantino para transportarlas por carretera a Barcelona.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Sánchez, el suelo es lava y TVE más

La mala suerte del presidente viene de, al menos, una semana antes. Comenzó el día de la amnistía fallida en el Congreso

EL presidente está en racha. Pero de mala suerte. El suelo que pisa se ha convertido en lava. De los resultados gallegos al estallido público del caso Koldo. Es verdad que al resiliente Sánchez la suerte, por ponerle un nombre a su forma de estar en política, le ha acompañado bastante. Hasta ahora. Estos últimos días, como el aire que se escapa entre las manos, se le va.

Los acontecimientos se atropellan y no es descartable que alguien le haya echado mal de ojo. Podría ser una explicación. ¿Que el PSOE venda las gallegas como un plebiscito a Feijóo, echando todos los pellets al fuego y salga al revés...? ¿Bruixas, meigas? ¿Que de tanto insistir en investigaciones judiciales de mascarillas a ver si le salpicaba a Ayuso, se termine manchando su Gobierno...? ¿Vudú?

Tanta mala pata no puede ser culpa suya. Analizando todo lo que le ha ocurrido últimamente, no me quito de la cabeza el profesionalísimo piropo de Inés Hernand, presentadora de RTVE en los Goya. «Eres un icono, presi, te queremos», le gritó. Pero, ¿y si en vez de un halago fue una maldición? Hay que dudar siempre de la intención del piropo. Eso nos han enseñado a las de mi generación. Pero Sánchez no sólo no se molestó sino que lo agradeció públicamente –¡en Twitter!–. Todo lo contrario a lo que se recomienda a cualquier mujer ante posibles alabanzas y galanterías de desconocidos. Qué lío. Aunque igual Sánchez y Hernand ya se conocían. No hay que olvidar que los dos cobran del mismo sitio: nuestros bolsillos. El asunto también ha convertido RTVE en lava, dimisiones incluidas.

Pero no. Echando la vista atrás, la mala suerte de Sánchez viene de, al menos, una semana antes. Comenzó el día de la amnistía fallida en el Congreso. Situación irónica y ridícula donde las haya. Y luego están el juez García Castellón y los avisos desde Bruselas y el primer informe de la Fiscalía, el que sí veía terrorismo. Ya es mala suerte tanta institución y tanto Estado.

También fue mala suerte para Sánchez el día elegido por Marruecos para que Mohamed VI lo recibiera. Este miércoles, mientras los agricultores se manifestaban en Madrid para pedir que se les deje de asfixiar y los productos de fuera sigan sus mismas reglas. Tiene guasa que ese día, justo ese, Sánchez estuviera en Rabat repartiendo abrazos, sonrisas y millones. Aquí, el presidente es hasta digno de lástima. No sólo porque se esfume su suerte. También porque empieza a aparecérselo a otros. Sí, hay otros resilientes. Se queja el PP de que las cámaras de TVE hicieron un directo de la tractorada en Madrid justo delante de su sede de Génova. El partido denuncia mala fe, pero, ¿y si Feijóo hubiera aprovechado el momento para salir al balcón y dar su apoyo al campo?

La suerte, o eso dicen, es de quien la busca.



ANTIUTOPIAS

CARLOS
GRANÉS

Los museos y la universalidad

No hay nada más universal que esos lugares donde se pueden recorrer los distintos continentes

COMO el arte robado por los nazis, que mutó en un botín perverso, las piezas recolectadas mediante el pillaje colonial también se han convertido en una patata caliente que quema las manos de quien las posee. El clima moral del mundo demanda que se reparen estos casos, y no es irracional que allí donde hubo expolio prime la acción justiciera y se compense o repare a las comunidades afectadas. Hasta ahí, todos de acuerdo. Pero lo que estamos viendo ahora no es sólo eso. Detrás de la fiebre descolonizadora que atraviesa a Occidente, lo que asoma es un sospechoso anhelo de que cada cosa regrese a su lugar de origen y de que el mundo se desencoja y vuelva a ser ancho y ajeno. Más que un acto de reparación legítima, lo que palpita es un desprecio por la idea que aún inspira a los grandes museos del mundo: la universalidad.

Esa es la silenciosa lucha que promueve la descolonización, la crítica al universalismo moderno como una forma de dominación occidental. Y no hay nada más universal que esos lugares donde se pueden recorrer los distintos continentes y las distintas épo-

cas de la humanidad, y donde cuesta mucho menos reconocernos como miembros de una misma especie, diversa y maleable, por supuesto, pero al fin y al cabo dotada de un conjunto de capacidades cognitivas que nos llevan a imaginar, pensar y crear de forma similar. En el museo confirmamos que nada de lo humano es intraducible. Allí, todos los seres humanos, de todos los rincones del mundo, nos hablan con una voz que comprendemos.

Fue en estos lugares privilegiados donde Picasso descubrió el genio de los artistas africanos, y donde un joven uruguayo, Joaquín Torres García, advirtió que el indígena prehispánico tenía una mente universal y abstracta capaz de sintetizar cualquier imagen animal o vegetal en sus componentes geométricos. Reconocer la humanidad común de la especie, su igualdad cognitiva y el fuego compartido que carbura su imaginación simbólica, fue uno de los grandes logros morales de la modernidad. Supuso rebajar la importancia de lo externo –el color de piel, la cultura, el lugar de origen– para dárselo a eso que no se ve, o que en realidad sólo se advierte en las obras que expresan pulsiones creativas y la necesidad común de aprehender la realidad mediante formas y colores.

Esto parece entenderlo Pedro Edmunds Paoa, el alcalde de la comuna de Isla de Pascua y de ascendencia rapanui, que en medio del revuelo descolonizador no ha demostrado urgencia en que el Museo Británico devuelva las dos moáis, esas enormes cabezas talladas en piedra, que alberga en sus colecciones. La razón es muy sencilla. En una de las capitales del mundo, con su misteriosa presencia, las esculturas han sido sus más efectivos embajadores. Dentro del gran museo cosmopolita, no sólo los moáis ganan universalidad y escapan a la instrumentalización política. Ocurre con todas las obras. Y lo que hay que pensar es si esto, más que el ánimo justiciero, es lo que está animando la cruzada descolonizadora.

Dani Alves

Exfutbolista

Condena y 'sí es sí'

Alves ha sido condenado a cuatro años y medio de cárcel -ya ha cumplido uno en prisión provisional- por la violación de una joven en Barcelona el año pasado. El que fuera futbolista del Barça ha anunciado un recurso, pero en cualquier caso se ha visto beneficiado por la reducción de pena que llevaba aparejada la ley del 'sí es sí', en vigor en el momento de la agresión sexual.

**Iñigo Urkullu**

Lendakari vasco

La rutina de las urnas

El lendakari vasco despejó ayer una de las incógnitas electorales que quedaban pendientes de resolver tras los comicios gallegos del pasado domingo. Los vascos están llamados a las urnas el próximo 21 de abril con un escenario incierto y la hegemonía del PNV aparentemente en riesgo por Bildu. Serán elecciones en las que previsiblemente los socialistas tengan que dirimir quién gobierna ante la expectativa de un avance de este Bildu blanqueado y de una aparente pérdida de apoyos del PNV. En ese contexto, cobran una indudable relevancia nacional porque en función de los resultados, y de las decisiones que pueda adoptar Pedro Sánchez sobre la gobernabilidad, tanto PNV como Bildu -quien resulte perjudicado- pueden poner la legislatura en juego.



EFE

► KOLDO GARCÍA SE NIEGA A DECLARAR ANTE EL JUEZ**Punto en boca**

Koldo García, el presunto cabecilla de la trama criminal de las mascarillas (más de 50 millones de dinero público), se acogió a su derecho a no declarar ante el juez Ismael Moreno, que instruye el caso en la Audiencia Nacional. No dio explicaciones, por tanto, de los diez millones de euros limpios en comisiones que sacó de la venta a varias comunidades autónomas (al menos, Baleares y Canarias), ministerios y organismo públicos, ni de las compras inmobiliarias que el asesor del ministro Ábalos empezó a ejecutar después de cobrar esas millonarias cantidades. Quedó Koldo García en libertad provisional con cargos con la prohibición de salir de España y la obligación de comparecer periódicamente en el juzgado. El nerviosismo en el sanchismo es evidente pues este caso de corrupción afectaría, por acción u omisión, a destacados dirigentes socialistas con altísimas responsabilidades aún en la actualidad, como Francina Armengol, hoy tercera autoridad del Estado y primera autoridad de Baleares en la fecha de autos, que le compró a la trama mascarillas por valor de 3,7 millones, que además permanecieron tres años arrumbadas en un almacén.



Ana Blanco

Periodista

Más allá de la pantalla

Ana Blanco, uno de los rostros televisivos más conocidos e identificables de RTVE, ha anunciado su jubilación después de más de treinta años siendo la cara visible de los telediarios nacionales. Blanco se despide después de su último trabajo, al frente del mítico Informe Semanal, dejando tras de sí una estela de buen hacer, profesionalidad y cercanía con el espectador.

**Joe Biden**

Presidente de Estados Unidos

A cara de perro con Putin

Se nota que necesita endurecer la campaña electoral norteamericana y el deseo de los demócratas de identificar a Donald Trump como un amistoso aliado de Vladímir Putin. En su última aparición pública, Biden tildó a Putin de «loco hijo de puta» por haber situado de nuevo al planeta ante la amenaza nuclear, el peligro de una guerra masiva y el desequilibrio geoestratégico.

**María José Landaburu**

Secretaria general de Uatae

Subvenciones por la izquierda

Un juzgado de Madrid investiga una denuncia de la Fiscalía y del Ministerio de Trabajo por un presunto fraude de subvenciones y delitos de falsedad por parte de dos organizaciones de trabajadores, Uatae y Pimec, en los que incluye a los secretarios de ambas organizaciones, María José Landaburu y Josep Ginesta. Ambas entidades simpatizan con Sumar y el separatismo catalán.



JAIME GARCIA



TANIA SIEIRA

▲EL HYUNDAI KONA RECIBE EL MÁS PRESTIGIOSO PREMIO DEL MOTOR

El mejor coche del año

Ayer se entregó al Hyundai Kona el premio ABC al Mejor Coche del Año 2024, galardón otorgado por un jurado compuesto por periodistas especializados en el mundo del motor, que contó también con el voto de los suscriptores del periódico. El consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y

León, Mariano Veganzones, fue el encargado de entregar el premio más prestigioso de la automoción nacional (que este año cumple su 52 edición) al presidente de Hyundai España, Leopoldo Satrústegui. Es la quinta ocasión en que la marca surcoreana recibe este galardón y la segunda para el modelo Kona. Según

Veganzones, con una producción anual de casi dos millones y medio de vehículos, España es el segundo mayor fabricante de automóviles de Europa y el octavo del mundo. Esta industria no solo representa un importante porcentaje de nuestro PIB, sino que «también es responsable de generar empleo para casi dos millones de personas. Es una fuerza vital que impulsa nuestra economía».



Valencia, en vilo por el brutal incendio que destruyó dos edificios

- ▶ Los bomberos localizaban anoche, por medio de drones, cuatro cadáveres carbonizados en una terraza y un piso
- ▶ Las autoridades trataban de localizar a entre 15 y 19 desaparecidos, según las distintas fuentes

D. MAROTO / T. JIMÉNEZ / A. CAPARRÓS
VALENCIA

Valencia se paralizó ayer por la tarde. Una veintena de dotaciones de bomberos, policías nacionales y locales, personal sanitario y hasta los militares de la UME, que fueron movilizados... Todos volcados en una lucha desigual contra las llamas que envolvían por completo dos edificios, perdidos de forma irremediable. Hasta 138 viviendas eran arrasadas en cuestión de minutos. La angustia aumentaba con el rescate retransmitido en directo por televisión de una pareja, atrapada por el fuego en la terraza de su piso, en una planta 13. Más de dos horas después de declararse el siniestro el milagro fue posible, en buena parte gracias a una serenidad conmovedora de las víctimas. Él tenía quemaduras, pero lo importante es que estaba vivo.

Era la única buena noticia de un suceso atroz, de consecuencias y origen aún desconocidos al cierre de esta edición, porque los equipos de extinción advertían de que podía haber personas aún dentro del edificio. De hecho, esta madrugada y por medio de drones, los bomberos localizaban cuatro cuerpos carbonizados, dos de ellos en una terraza y los otros en uno de los pisos, según confirmaba el subdirector de Emergencias, Jorge Suárez. Y aún peor, las autoridades trataban de localizar a entre 15 y 19 personas cuyo paradero se desconocía.

Cubierta inflamable

El incendio se había declarado sobre las cinco y veinte de la tarde en la cuarta planta de un edificio en la avenida Maestro Rodrigo, construido en 2008. Llama la atención la velocidad de propagación del fuego, que pronto alcanzó a otro bloque de la misma finca, de diez plantas. En media hora estaba fuera de control. El viento, de 60 kilómetros por hora, los toldos y la propia

fachada del edificio, cubierta de PVC -poliuretano-, hicieron posible que ardiera como una tea. Dicho recubrimiento no se utiliza en la actualidad, según el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia.

La zona quedó cortada y toda la ciudad podía oír el constante sonido de las sirenas. Los responsables de bomberos tomaban decisiones contra reloj, lo mismo que la Policía Nacional y la Local, coordinados desde un centro de crisis. Todos los efectivos disponibles del servicio de extinción de incendios fueron movilizados. Los agentes, por su parte, mantenían el orden en la zona y garantizaban que los vehículos de emergencia pudieran moverse con facilidad. Además, se montó un hospital de campaña para primeros auxilios.

«Algo ha tenido que fallar para que se haya descontrolado de esa forma», insistían anoche los expertos consultados por ABC, que al filo de las siete de la tarde ya daban por perdidos los dos inmuebles e incluso por momentos se llegó a temer que las llamas también alcanzasen otros edificios próximos. Los bomberos solo podían atacar las llamas desde el exterior.

A esas mismas horas se temía un colapso de los edificios, mientras todas las televisiones y webs de los medios de comunicación seguían minuto a minuto el exitoso rescate de los atrapados en la planta 13, que fue acogido con aplausos. También se vio a vecinos de

Hay otras catorce personas afectadas, seis de ellas bomberos, entre heridos con quemaduras e intoxicados por el humo

Los toldos y el PVC de las fachadas contribuyeron a la propagación de unas llamas que solo se podían combatir desde el exterior

las plantas más bajas tirarse a colchonetas desplegadas por los bomberos. El tiempo pasaba con una lentitud aterradoramente, mientras las imágenes de los que intentaban luchar contra el fuego, impotentes ante la magnitud del incendio, hacían presagiar la tragedia.

La gran incógnita, claro, era saber si había gente atrapada, al margen de los de la terraza de la planta 13. De haberlos, las posibilidades de un rescate eran mínimas. El testimonio de uno de los vecinos alumbraba algo de esperanza: «Venía de hacer deporte cuando se ha originado el fuego. Los vecinos están tirados en el suelo, por la calle... Todos los pisos están calcinados. Aquí viven muchas familias, pero creo que por fortuna han salido todos». Será el paso de las horas el que lo aclare.

La Policía Local habilitó un teléfono para los familiares de las personas afectadas. El ayuntamiento también activó al Servicio de Atención a Urgencias Sociales y Colaboración en Emergencias y al Equipo de Respuesta Inmediata de Cruz Roja. La atención, no solo física sino también psicológica, se antojaba imprescindible.

El conserje alertó a todos

Julián, el conserje de uno de los edificios, se convirtió en el ángel de la guarda de muchos de los vecinos. En cuanto se percató de las llamas alertó a todos los pisos y pidió a sus moradores que bajaran a la calle lo más rápidamente posible. Pasadas las ocho de la tarde la Policía Nacional condujo a los vecinos desalojados al hospital de campaña, en una de las salidas a la avenida General Avilés. El dispositivo sanitario era el mismo que se activó en el accidente de Metro de Valencia del 3 de julio de 2006, con 43 muertos. Por otra parte, al cierre de esta edición se hablaba de catorce personas afectadas -de ellas seis bomberos-, entre heridos por quemaduras o fracturas e intoxicados por el humo. El resto eran cuatro mujeres, tres varones y un menor.

A las 20.20 horas los trabajos de extinción se centraban en los focos activos, pero ya se habían dejado de ver las grandes llamaradas de media tarde, al haberse calcinado la mayor parte de los enseres de las viviendas. La imagen de los edificios, en ese momento, era fantasmagórica. Algunos bomberos empezaban a entrar en las plantas más bajas de uno de los inmuebles para hacer una primera inspección de la zona. Al filo de la medianoche el fuego se daba por controlado, aunque aún no extinguido por completo.

Momento en el que los bomberos rescataron a la pareja // MIKEL PONCE

Tragedia en Valencia // Los testimonios

«Ha sido un infierno, la gente pedía auxilio en los balcones»

- Los testigos confirman la rápida propagación de las llamas favorecida por un fuerte viento
- «Nos hemos quedado todos sin nada y no tenemos ni idea del origen del fuego», se lamentan los vecinos

A. CAPARRÓS / D. MAROTO / T. JIMÉNEZ VALENCIA

Miedo primero; incredulidad después; angustia más tarde y finalmente, desesperación. Los vecinos del inmueble destruido por el fuego vivieron horas de terror, sin saber si había atrapados entre las llamas, mirándose unos a otros para intentar asimilar lo sucedido. En poco más de media hora, el tiempo que tardó el siniestro en estar fuera de control, habían perdido buena parte de sus vidas, aunque al menos salvado el pellejo.

Los testimonios eran fiel reflejo de la tragedia. «Ha sido horroroso», explicaba a ABC una mujer argentina, aún muy nerviosa. «Mi marido me ha dicho que había mucho humo y hemos salido al pasillo. Entonces hemos visto a gente corriendo con sus hijos... No ha sonado ni una sola alarma ni han funcionado los difusores».

En inglés

«Un hombre -añadía esta testigo y víctima- nos ha gritado en inglés que corriéramos, que el edificio se estaba quemando. Por supuesto, hemos bajado a la calle lo más rápido que hemos podido». «Hemos bajado varios vecinos corriendo por las escaleras -explicaba un tercero-. Yo he cogido sólo el teléfono móvil, las llaves y la cartera. En esta finca hay 138 casas. Seremos más de 500 vecinos y creo que alguno ha quedado atrapado»

Otro vecino contaba que «estaba en el tercer piso y de repente el incendio ha pasado al de arriba y al de arriba... Y ha rodeado toda la finca. En cuestión de minutos, ha sido imparable. No sé quiénes son las personas atrapadas. Estoy destrozado porque mi piso está en llamas. Nos hemos quedado todos sin nada y no tenemos ni idea del origen del fuego». Sobre este particular, algunas versiones apuntaban a una vivienda que estaba vacía y que ni siquiera tenía gas, pero aún es



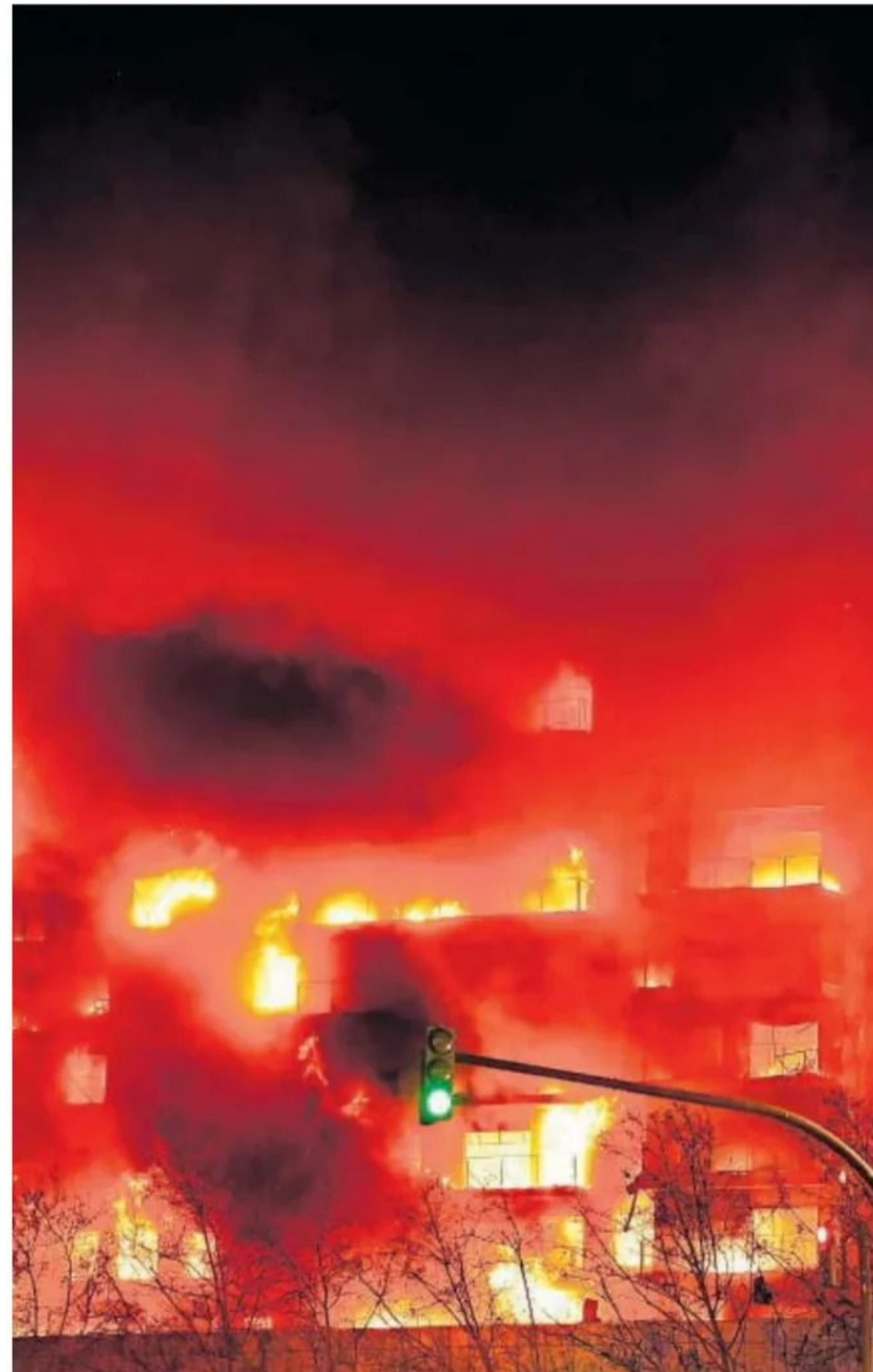
Dos mujeres se abrazan // REUTERS

pronto para ser categóricas en afirmaciones como esta.

Todos coincidían en que los bomberos se habían comportado como héroes, más aún cuando vieron el rescate de la planta 13. Andrea vive en el edificio quemado, y a duras penas conseguía articular palabra: «Me quedo sin casa. Esto es horroroso». Lloraba mientras veía como el edificio era devorado por las llamas. «Mi gato Coco está dentro del piso. Coco, Coco está dentro», decía, con una congoja comprensible.

La cascada de testimonios no hacía sino reflejar lo vivido: «Es un infierno, una locura. Nos han llamado diciéndonos que la finca ardía pero no sabemos más», decía otro. «Ha empezado en el sexto piso y el fuego ha ido bajando hasta que se ha cogido la torre de al lado. La gente pedía auxilio en los balcones», contaba un compañero del anterior.

La propietaria de la floristería de al lado tenía alguna queja, más produc-



Las llamas envolvieron el edificio en apenas media hora // AFP

«Había mucho humo y hemos salido. No ha sonado ni una sola alarma ni han funcionado los difusores»

«Varios vecinos hemos bajado corriendo por las escaleras. Yo he cogido sólo el teléfono móvil, las llaves y la cartera»

«Me quedo sin casa, lo he perdido todo. Esto es horroroso. Mi gato Coco está dentro del piso»

to de su percepción que de la realidad: «Han tardado demasiado en venir los bomberos. Sí que han venido dos co-

ches muy rápido, pero ha tardado en montarse el operativo». Probablemente no tenía en cuenta que al ser un fuego en un edificio alto había que movilizar más medios.

Cuarta planta

«Todo ha sido muy rápido -relataba otro testigo-, a partir de las seis menos cuarto es cuando hemos salido y había simplemente un balcón que estaba ardiendo sobre la cuarta o quinta planta y lo sorprendente era lo rápido que corría el fuego. Había una llama que trepaba por la fachada y la parte de atrás. El viento soplaba de norte con fuerza y luego, cuando ya solo estaba esa parte afectada, se ha producido un cambio de viento que ha llevado el fuego a un lateral del edificio».

Muchos de los que lo han perdido todo aún no habían reaccionado. De ahí que se hubiesen desplegado equi-



Bombero experto en alturas: «No es normal la rápida expansión»

► Los edificios deben contar con barreras que impidan la propagación del fuego

PILAR DE LA CUESTA
MADRID

Ángel Sevillano, jefe supervisor del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, cuenta con una amplia experiencia a sus espaldas que le lleva a acreditar con seguridad lo sorprendente de la rápida expansión del incendio que ayer arrasó un edificio de viviendas en Valencia.

En conversación con ABC, Sevillano explicaba ayer, aún con el edificio en llamas, que las construcciones destinadas a viviendas o uso público se edifican con una serie de compartimentos que funcionan como las celdas de una colmena para impedir la expansión de las llamas en caso de incendio. «Es como una colmena, aunque haya fuego en una celda no puede pasar a la siguiente porque las barreras arquitectónicas se lo impiden», pone como ejemplo.

El bombero de la Comunidad de Madrid, subjefe de guardia, explicaba la actuación del fuego sin conocer aún los detalles del incendio de Valencia. Sin embargo, insistía en que la expansión de las llamas se produjo «con demasiada rapidez». De hecho, recordaba que incendios en viviendas hay todos los días y pocas veces ocupan minutos de televisión

debido a que su impacto es reducido. Sevillano lleva tres décadas trabajando como bombero y ayer mismo impartió una clase sobre incendios en grandes alturas, por eso sabe que el abanico de posibilidades que pudo permitir la rápida propagación de las llamas es «enorme», desde fallos de construcción hasta los materiales usados o incluso los toldos de las terrazas, aunque para nada es «habitual». «No es normal que se propague de una vivienda a otra. No es normal un incendio generalizado», insistía mientras veía las imágenes de Valencia por televisión.

Y también asistía en directo al rescate de las dos personas que estaban atrapadas en un balcón del edificio. Pese a los momentos agónicos que vivieron esos dos vecinos, la primera escala que estaba cerca no podía llegar hasta ellos para sacarlos del lugar en el que estaban atrapados. Finalmente tuvo que ser un segundo camión el que pudo acercarse para ponerlos fuera de peligro. Mientras, su vivienda quedó «encapsulada» gracias a la rápida actuación de los bomberos valencianos, que se dedicaron a atacar a las llamas de las viviendas colindantes para impedir que el fuego llegara a su domicilio y también refrescar la zona.

Ahora queda conocer las causas del fuego, que Sevillano apunta que también pueden ser muy diversas. Eso sí, está seguro que se acabaran sabiendo gracias a los análisis de los bomberos y la actuación de la Policía Judicial.

Si la fachada hubiera sido de ladrillo en vez de material combustible, el fuego no se habría propagado

«Han tardado demasiado en venir los bomberos, se han demorado en montar el operativo», denuncia un vecino

pos de psicólogos para atenderlos en estos momentos complicados. Unos se apoyaban a otros, pero la magnitud del suceso hace muy improbable que con eso sea suficiente. Tendrán que empezar de cero. De momento, ayer se les ofrecieron habitaciones de hoteles para pasar esta primera noche.

El catedrático Antonio Hospitaler, que estuvo en la torre Windsor de Madrid después de que ardiera en 2005,

detalló a Ep que la propagación por fachada es «mucho más rápida que un incendio al aire libre» y que si esta hubiese estado construida con ladrillo y no con un material combustible, «no se hubiera propagado».

Materiales

Hospitaler precisó que el Código Técnico de Edificación desde el año 2006, y con modificaciones recientes que ha habido, «previene ese tipo de situaciones y que los materiales de la fachada no sean combustibles para evitar una propagación de incendios por la ella».

«La fachada tiene una propiedad física en la que se le pegan las llamas y, al hacerlo, suben a toda velocidad y entonces, el incendio se extiende por toda la fachada rápidamente. Eso ha provocado que se rompieran los cristales de las viviendas y se propague el incendio al interior de las casas».

En todo caso, son cuestiones que habrá que aclarar ahora.



Hospital de campaña instalado por los servicios de emergencia // REUTERS

El caso Koldo salpica a Armengol, Cerdán, Marlaska, Torres e Illa

El asesor mantuvo su influencia en Transportes tras dejar el puesto

► Sanidad homologó a la empresa bajo sospecha como proveedora para un macrocontrato

I. VEGA
MADRID

Koldo García, asesor del exministro de Transportes José Luis Ábalos (PSOE), siguió teniendo influencia sobre los órganos de contratación de las entidades Puertos del Estado y ADIF dos años después de haber salido de su puesto en julio de 2021, tal y como pudieron contrastar los agentes de la Guardia Civil que le estaban investigando bajo sospecha de que figuraba en el corazón de una trama corrupta en la adjudicación de contratos de compra de mascarillas desde ese departamento. El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno le dejó ayer en libertad con cautelares, como al principal empresario investigado, Víctor de Aldama. Así lo recogía la querrela de la Fiscalía Anticorrupción que el pasado septiembre judicializó las diligencias que seguía a puerta cerrada desde que en marzo de 2022 el PP de Madrid denunció estos y otros contratos. Según informaron en fuentes conocedoras a ABC, los investigadores habían detectado que mantenía contactos dentro del ministerio y «capacidad de influencia» sobre los adjudicatarios.

La beneficiaria bajo sospecha es Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas, epicentro de la presunta trama y que pasó de facturar cero euros en 2019 a 53 millones en 2020 a golpe de vender material sanitario a entes y administraciones socialistas. Pero, además, la mercantil conformó una unión temporal de empresas (UTE) con la división de servicios de Ferrovial en 2020 que pasó el filtro del Ministerio de Sanidad, entonces dirigido por Salvador Illa, y acabó en el listado de proveedores para la ejecución de un macrocontrato de compra centralizada. La iniciativa se coordinó desde el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingresa) del ministerio y se articuló en el 'Acuerdo Marco para suministro de material necesario para hacer frente al Covid-19'. El presupuesto se estimaba en 2.578 millones. Se trataba de

«Era casi como una amenaza directa del ministro»

El alcalde de León, el socialista José Antonio Díez, vinculó ayer en Onda Cero su enfrentamiento en 2021 con Koldo García con el intento del PSOE de eliminarle como secretario general de su agrupación para «evitar que fuera candidato a la alcaldía». Díez había recriminado a Ábalos los «incumplimientos» de su ministerio con León, tras lo cual asegura que Koldo García le dijo «que tuviera cuidado porque todavía le quedaban tres años para joderme». Y añadió: «Si Koldo te amenaza, era casi una amenaza directa del ministro».

ofrecer a administraciones y organismos un 'espacio' al que acudir para adquirir material —eran 11 lotes— y que no tuviesen que licitar cada compra. Entraron 72 empresas que ofertaban 166 productos, como informó el Gobierno.

La UTE Ferrovial-Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas estaba entre ellas, si bien finalmente no recibió ninguna adjudicación, según fuentes de la constructora, desvinculada ya de lo que era entonces su división de Servicios. Llama la atención que Ferrovial, destacada adjudicataria de obra pública y en particular del Ministerio de Transportes, se aliase con una empresa que no superaba la decena de empleados y que no había facturado ni un euro en 2019. Las fuentes consultadas subrayan que Soluciones pasó todos los controles para poder conformar una UTE y explican que a mediados de 2020, cuando se publicó el macrocontrato, persistía la necesidad de material de protección esta empresa lo suministraba. Para cuando llegó el Acuerdo Marco, en agosto de 2020, ya le había vendido 24,2 millones de euros en mascarillas a Puertos del Estado y 12,5 millones a ADIF, organismos ambos vinculados al Ministerio de Transportes, pero también 3,5 millones al del Interior, 12 al Gobierno de Canarias y 3,7 al de Baleares.



OPERACIÓN DELORME

El gobierno canario de Torres, afectado con tres contratos

A. CABEZAS MADRID

Con el actual jefe de gabinete del ministro Ángel Víctor Torres, Antonio Olivera, al frente del Servicio Canario de Salud (SCS), la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa S.L. —salpicada en el caso Koldo— se hizo con al menos tres contratos de compra de mascarillas que en total suman casi 12 millones de euros. Era abril del año 2020, apenas un mes después de que estallara la pandemia y el gobier-

no de Pedro Sánchez autorizara que los expedientes de contratación necesarios para atender la protección de las personas frente al Covid se tramitaran por la vía de urgencia. El Ejecutivo canario, presidido por el ahora ministro socialista, buscaba mascarillas para sus hospitales públicos y se llegó a un acuerdo con la empresa vinculada a Koldo García, asesor del entonces titular de Transportes, José Luis Ábalos. Se trata de Soluciones de Ges-

La magnitud del caso de corrupción en compra de mascarillas con epicentro en Koldo García, asesor del exministro Ábalos, siembra dudas sobre la gestión

en Interior y Sanidad o los anteriores ejecutivos de Canarias y Baleares, ambos del PSOE, que adjudicaron a la misma empresa por más de 50 millones de euros

Baleares investigó y dio carpetazo a las irregularidades con mascarillas

► El ejecutivo de la ahora presidenta del Congreso tardó 3 años en reclamar el fraude

MAYTE AMORÓS
PALMA

El gobierno de Baleares presidido por la socialista Francina Armengol hasta el año pasado pagó a Koldo García, el asesor del ministro Ábalos detenido este martes, hasta 3,7 millones de euros por unas mascarillas FFP2 en el año 2020. Al poco tiempo se dio cuenta de que le habían estafado porque eran quirúrgicas, pero la ahora presidenta del Congreso calló y decidió guardarlas en un almacén donde, todavía hoy, siguen cogiendo polvo.

En julio de 2022, alertado por la Guardia Civil, el ejecutivo de Armengol supo que había en marcha una investigación sobre la empresa de Koldo García por presuntos cobros de comisiones en la venta de mascarillas, pero la entonces presidenta balear miró de nuevo para otro lado.

Fue justamente el día en que su sustituta, la popular Marga Prohens, tomaba posesión como presidenta autonómica, el pasado 6 de julio, cuando el Gobierno saliente se decidió a reclamar oficialmente 2,6 millones por el sobrecoste del polémico lote de 1,5 millones de mascarillas que nunca se destinaron a proteger a los sanitarios. Un importe que todavía no se ha recuperado.

Pero antes de la actuación de la Guardia Civil en las dependencias del Servicio de Salud balear ese verano de 2022 –donde se le requirió el expediente de dicho contrato de mascarillas y se requisó un pen drive–, el Ejecutivo de Armengol ya había sido avisado de posibles irregularidades sobre la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas S.L. y tampoco tomó ninguna medida.

La Oficina Anticorrupción de Baleares puso en conocimiento que uno de los cargos directivos de esta empresa, José Angel Escorial Senante, aparecía en los 'Paradise Papers' con dos sociedades 'offshore' en Malta. Además, cuestionó el abuso de la urgencia de las contrataciones a dedo durante el inicio de la pandemia,

apuntando que «se debió haber establecido algunos mecanismos de control adaptados específicamente para supervisar la contratación y la adquisición pública». Este organismo autonómico, acusado desde su creación de ser parcial a favor de los socialistas, no detectó sin embargo el sobrecoste en las mascarillas al desconocer que el pedido estaba defectuoso y dio carpetazo al asunto.

Pese a la falta de referencias, al guien el ministerio del también socialista Ábalos sugirió al Gobierno de Armengol que trabajase con dicha empresa. Los socialistas de Baleares sostienen que desconocen quién en concreto ofreció la compra de las mascarillas y no aclaran tampoco si su Ejecutivo trató con Koldo García.

«Contratamos a través de las empresas que nos decían los ministerios, faltaría más», apostilló el portavoz socialista, Iago Negueruela, en una rueda de prensa donde sí confirmó que la entonces presidenta autonómica, Francina Armengol, habló con

Ábalos «al igual que con todos los ministros», aunque sin concretar si trataron este asunto de las mascarillas. «Se hablaba con quien fuese y como fuese», generalizó Negueruela, que fue consejero de Turismo y portavoz del Gobierno de Armengol.

Los socialistas batallan ahora contra el PP para contradecir que fue en marzo y no en julio, tras las elecciones generales, cuando reclamó por las mascarillas a la empresa investigada. Aportan un documento donde se «comunica» que el producto no cumplía con lo pactado y «se procedería a tomar las medidas oportunas».

Nueva auditoría interna

La actual Consejería de Salud, gestionada por el PP, sostiene que fue el 6 de julio de 2023 cuando el Servicio de Salud emitió oficialmente el informe de propuesta de resolución parcial del contrato de emergencia.

Dicho organismo hará una auditoría interna para investigar este contrato mientras el PP exige a la ahora presidenta del Congreso que despeje todas las dudas que afectan a la gestión de su gobierno, de la que se han desmarcado los socios nacionalistas de Més per Mallorca, que alegan que no controlaban el departamento de Salud y que no fueron informados de la compra de mascarillas.

El pedido a la empresa de Koldo García, con un sobrecoste de 2,6 millones de euros, acabó en un almacén y sin usarse



Las mascarillas que compró Armengol, en un almacén y sin usarse // ABC



Koldo García y su abogado, ayer tras pasar ante el juez // J. GARCÍA

tión y Apoyo a la Empresa S. L., una firma de Zaragoza cuyo objeto social nada tenía que ver con el material sanitario. En abril de 2020 resulta adjudicataria de un primer contrato de 6,75 millones de euros, del que sólo se acabaron abonando 2.094.500 por la mala calidad de las mascarillas. Ese mismo mes, y pese a que parte de las mismas presentaban una calidad inferior a la pactada, se hizo un segundo encargo para comprar 1,91 millones de unidades FFP2/K95, de nuevo a 2,50 euros cada una, por lo que en junio se le abonaron 4,78 millones de euros. Hubo un tercer contrato de 5 millones. En septiembre de 2020 la dirección del SCS la ocupó Conrado Domínguez, investigado por un pelotazo de mascarillas con otra empresa.



Koldo García, Pedro Sánchez y Santos Cerdán en una imagen de la que el asesor de Ábalos presumía en sus redes // ABC

Koldo, el guardián al que Cerdán encargó velar los avales del candidato Sánchez

► El presidente le citó en su libro por su papel en las primarias, y el número 3 del PSOE le hizo chófer del partido

MARIANO ALONSO
MADRID

En un libro de memorias no se cita a cualquiera. Y mucho menos cuando se describe uno de los episodios clave, de los días clave incluso, de toda una peripecia personal. En su debut literario de 2019, titulado 'Manual de Resistencia' y editado por Península, el tándem literario formado por Pedro Sánchez y la exdirigente de UPyD y luego alto cargo con el PSOE Irene Lozano —que el año pasado publicó al alimón 'Tierra Firme'— describía con toda precisión lo ocurrido el 4 de mayo de 2017. No fue, queda dicho, una jornada cualquiera para Sánchez, pues aquel jueves de hace siete años se produjo la entrega de avales de militantes socialistas para las primarias del PSOE. Aquellas en las que se midió a la entonces presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y a Patxi López, ahora portavoz del Grupo Socialista, cuyo momento cumbre en la campaña se produjo cuando en el debate entre los tres candidatos, le espetó: «Pedro, ¿sabes lo que es una nación?».

Cuando algunos medios y periodistas vaticinaban que Díaz 'enterraría' en avales a Sánchez, la candidatura del ex secretario general dio la gran sorpresa al obtener casi tantas firmas de afiliados como Díaz, diluyendo así el efecto ganador que ésta pretendía dar. En concreto, más de 57.000, apenas unas 6.000 menos que las de la líder andaluza. Dejando claro, como luego se confirmó, que era el caballo ganador de la carrera y que volvería a

liderar el partido. Un golpe de efecto que recuerda así Sánchez: «El día de la entrega era el 4 de mayo. Las dos noches anteriores, Koldo, un miembro de la candidatura, se quedó a dormir en la oficina para custodiarlos. Como anécdota, valga contar que una vecina del edificio le ofreció su baño para que se duchara porque él no quería dejarlos sin vigilar ni un solo momento». El personaje citado no es otro que Koldo García, antigua mano derecha del exministro José Luis Ábalos, que ayer quedó en libertad con medidas cautelares tras detenerle la UCO junto a su mujer, su hermano y otras 17 personas como presuntos responsables de una trama de adjudicaciones millonarias en administraciones del PSOE, incluido el Gobierno central, pero también los autonómicos de Baleares y Canarias, presididos entonces por la hoy presidenta del Congreso, Francina Armengol y por el hoy ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres.

Como evidencian esos párrafos, Koldo estaba en la pomada, aun en tareas logísticas, del equipo sanchista de las primarias, sobre el que tanta mística se ha alimentado en los últimos años. Pocos fueron los leales a Sánchez en aquel

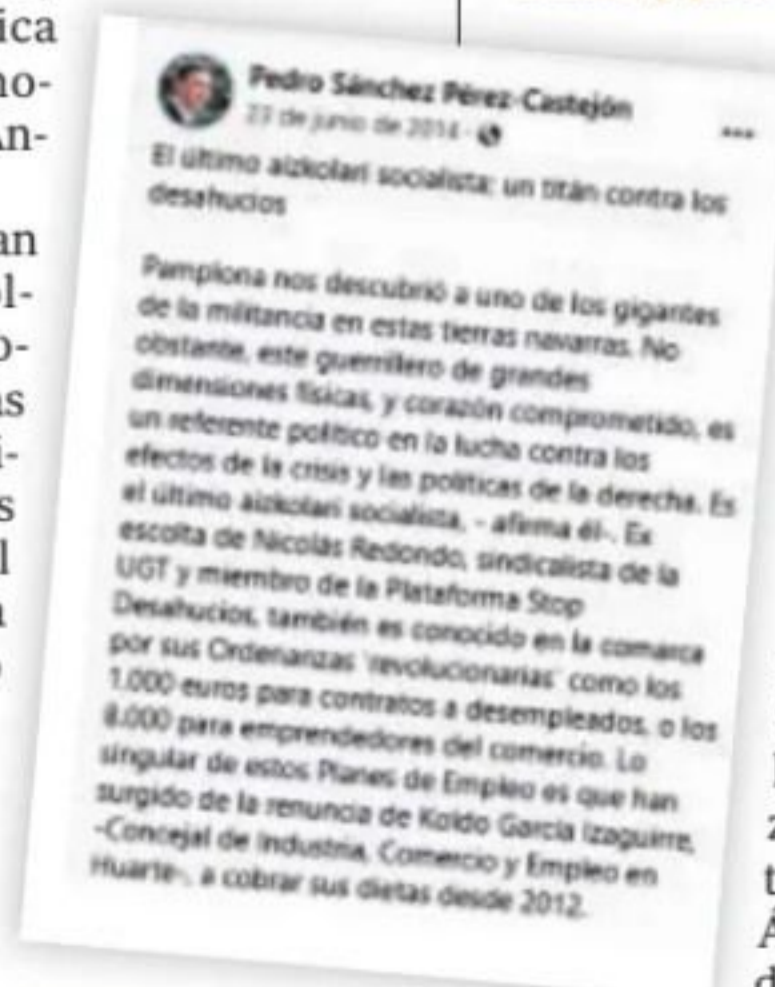
CUANDO SÁNCHEZ ENSALZABA AL «TITÁN»

Elogio que Sánchez dedicó en 2014 a Koldo García, al que definía en redes como «un titán contra los desahucios» y «el último aizkolari socialista»

Ábalos se enfada: «No opino porque ya opinan ustedes»

Por segundo día consecutivo, el exministro y ahora diputado del PSOE José Luis Ábalos contestó a la prensa en el Congreso, durante la celebración del pleno parlamentario, sobre el caso Koldo. Aunque ayer lo hizo visiblemente más enfadado y con tono de reproche hacia los informadores. «No voy a opinar más, porque ya opinan ustedes», les espetó, subrayando además que las informaciones estuviesen hasta ayer bajo secreto de sumario.

Santos Cerdán, por su parte, admitió conocer a Koldo y presumió de que el partido en temas de corrupción ha «cortado por lo sano»



momento entre la dirigencia, un grupo al que además de a Cerdán cabe sumar a la ex número dos del partido, Adriana Lastra, al hoy ministro Félix Bolaños, a Félix Tezanos, ahora presidente del CIS y al propio Ábalos, ahora en el ojo del huracán.

Pero, ¿qué le lleva a convertirse nada menos que en el celoso velador de los avales sin los cuales Sánchez no pernoctaría hoy en La Moncloa?. Todos los caminos conducen al actual secretario de Organiza-

El entorno de Cerdán califica de episódica la relación con Koldo, que se remonta a cuando ambos eran concejales navarros

ción del PSOE, Santos Cerdán. Koldo y el número tres socialista son navarros y miembros en su día (el primero ya no) de una de las federaciones más pequeñas del partido. Es difícil no conocerse allí. Y más cuando la relación se remonta a los años duros de ETA. Cerdán inició su carrera como concejal en su pueblo, Milagro, mientras que Koldo lo era de Huarte, a 80 kilómetros de distancia. Aunque ambos llegaron por caminos muy distintos. Cerdán es hijo y nieto de socialistas; Koldo comenzó a trabajar de escolta para el PSN cuando ETA y Batasuna decidieron «socializar el terror» y ningún concejal socialista o del PP y UPN estaba exento de la amenaza terrorista. Proteger a tantas personas era imposible sólo con los efectivos de las Fuerzas de Seguridad, y por eso en aquella situación dramáticamente excepcional los partidos constitucionalistas tuvieron que recurrir a personas con alguna experiencia en seguridad para ejercer de escoltas, aun cuando no tuvieran experiencia concreta en esa tarea, como era el caso de Koldo.

Chófer en Ferraz

Según el entorno del número tres socialista, la relación entre ambos fue episódica, primero en esa época, luego en las primarias y más tarde, con Sánchez ya de nuevo en Ferraz en aquel 2017, Cerdán le consiguió a Koldo un empleo como chófer del partido, aunque no adscrito a ningún dirigente en particular. En la sede socialista hay chóferes de ese tipo contados con los dedos de una mano. Y según esas mismas fuentes, a partir de ahí no tuvieron más relación, y probablemente comenzó la de Koldo y Ábalos, entonces secretario de Organización, antes incluso de ser ministro, que dadas las circunstancias no sería raro que hubieran coincidido en el mismo coche. Uno al volante y otro en el asiento de atrás, lo que luego sería la tónica habitual los años siguientes.

Además de esa mención en su primer libro, Sánchez le elogió en su día en las redes sociales. Es conocido que existen muchos viejos mensajes de su perfil personal del presidente del Gobierno, que han sido motivo recurrente de comentario, casi siempre por comentarios intrascendentes. Pero su mensaje de 2014 no es de los que se dedican a cualquiera. El estallido del escándalo sorprendió al líder socialista el miércoles durante su viaje a Marruecos, y en buena medida lo empañó, dado que tuvo que contestar a preguntas sobre el caso en su comparecencia en Rabat. Negó que el cese de Ábalos en la crisis de gobierno de 2021 fuese motivado por alguna sospecha. Fuentes del Gobierno niegan relación «con este hombre», más allá de la que obviamente trabó el exministro Ábalos.

La Fiscalía recurre el archivo de la causa por el peleele de Sánchez en Nochevieja

► La juez descartó el delito de odio e investigar los hechos, como pidió el PSOE

CARMEN LUCAS-TORRES
MADRID

La Fiscalía de Madrid recurrió ayer el sobreseimiento de la investigación por el apaleamiento de un muñeco que simulaba la figura del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por un grupo de manifestantes en las inmediaciones de la sede del PSOE en la calle Ferraz de Madrid la pasada Nochevieja.

El Ministerio Público se muestra en contra del archivo de la causa por delitos de odio y amenazas que instó a abrir el propio PSOE, considerando que los hechos suponen un ataque «perso-

nal» dirigido contra en el presidente del Gobierno y que tuvieron el fin de «menospreciar, amedrentar y vilipendiar a la persona de este último, no encontrándose amparados por el derecho a la libertad de expresión».

Libertad de expresión

La titular del Juzgado de Instrucción 26 de Madrid, Concepción Jerez, archivó la investigación el pasado viernes al considerar que los hechos no son constitutivos de delito, sino que están amparados en la libertad de expresión. «La falta de educación no es delito», concluyó la jueza.

La resolución recurrida consideraba que los hechos no eran constitutivos de infracción penal, ya que se produjeron en un ambiente festivo donde las expresiones proferidas sólo constituían una muestra del rechazo de las personas que acudieron al evento.



El peleele de Sánchez en la protesta de Ferraz la pasada Nochevieja // TANIA SIEIRA

Por su parte, la Fiscalía expone que, «sin perjuicio de su calificación jurídica definitiva», podrían ser constitutivos de amenazas graves, concurriendo la agravante de discriminación por razón de ideología. También ve «ataque al principio de igualdad y no discriminación» al ser llevada a cabo la acción por no aceptar la ideología de la víctima y del colectivo al que representa. Para la Fiscalía de Madrid, esta circunstancia, según recoge su recurso, «se desprende del lugar elegido -frente a la sede principal del partido

político que preside- junto a las expresiones proferidas, tales como 'hay que quemar Ferraz'». El fiscal ve que no se trató de una acción «espontánea», puesto que hubo una preparación con el encargo y elaboración del muñeco que representaba la figura de Sánchez junto a una soga para ser colgado desde un semáforo. Para el Ministerio Fiscal, «los hechos investigados no pueden encontrarse amparados en el genérico derecho a la libertad de expresión, en su vertiente de materia política o la libertad de crítica.

Arabia Saudí, pura inspiración

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiaria El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia en habitación doble y régimen de solo alojamiento para nuevas reservas, válido para determinadas fechas de salida hasta el 31 de octubre de 2024. Viajes con vuelo: incluye vuelos en clase turista desde Madrid, tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones). Si encuentras un precio más barato, consulta condiciones en www.viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas. Gastos de gestión (1,6 internacional por reserva) no incluidos. Consulta condiciones. C.I.C.M.A. 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID.

SI ENCUENTRAS UN PRECIO MEJOR,
TE LO IGUALAMOS

PAGO EN
3 MESES*

Saudi
Welcome
to Arabia

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés

Descubriendo Arabia Saudita

Yeda - Medina - Khaibar - Al Ula - Tabuk - Riad

Hoteles 1* SUP + ✕

10 días | 9 noches

3.020€

Incluye traslados, 9 desayunos, 1 almuerzo, 3 cenas y visitas.

Producto Tourmundial

Esencia de Arabia Saudita

Riad - Al Ula - Medina - Yeda

Hoteles 1* SUP + ✕

7 días | 6 noches

4.075€

Incluye traslados, 6 desayunos, 2 cenas y 9 visitas.

Producto Tourmundial

Maravillas de Arabia Saudí

Riad - Al Qasab - Shaqra - Ushaiqer - Bouraida - Medina - Al Ula - Tabuk - Yeda

Hoteles 1* SUP + ✕

9 días | 8 noches

4.241€

Incluye traslados, 8 desayunos, 2 almuerzos, 3 cenas y visitas.

Producto Tourmundial

La número dos de la Fiscalía rechaza la imputación de Puigdemont en Tsunami

► Ángeles Sánchez Conde se opone al criterio de la mayoría de fiscales de Sala del Supremo en apenas 24 horas

CARMEN LUCAS-TORRES
MADRID

La teniente fiscal del Tribunal Supremo (TS), María Ángeles Sánchez Conde, rechazó ayer que se impute al expresidente catalán Carles Puigdemont en la causa de Tsunami Democràtic. Al contrario del criterio de la mayoría de fiscales del Alto Tribunal, incluidos los del juicio del 'procés', la número dos de la Fiscalía General del Estado estableció el criterio oficial del Ministerio Público, no viendo indicios suficientes contra Puigdemont, al contrario de lo considerado por el juez de la Audiencia Nacional Manuel García-Castellón, quien le sitúa en el «vértice de la organización» investigada por terrorismo.

Sánchez Conde solicitó a la Sala Segunda del TS que se declare la competencia del mismo para la instrucción respecto de Carles Puigdemont y el diputado autonómico Rubén Wagensberg (ERC) por considerarlos aforados ante dicha Sala, archivando la causa para ambos por falta de indicios y que devuelva las actuaciones contra el resto de investigados no aforados a la Audiencia Nacional. De paso, la número dos de Álvaro García Ortiz reprocha a García-Castellón que «se limita a efectuar conjeturas carentes de base fáctica».

No califica los hechos

Según el informe de la teniente fiscal, «en este momento procesal no existen indicios que permitan afirmar que Carles Puigdemont Casamajó participase en la fundación o planificación de las acciones de Tsunami Democràtic» que se llevaron a cabo en octubre de 2019 como respuesta a la sentencia del Tribunal Supremo contra los líderes del 'procés', entre ellos el exvicepresidente catalán y líder de ERC, Oriol Junqueras, los consejeros del Gobierno de Puigdemont y los líderes de las entidades sociales Asamblea Nacional Catalana (ANC) y Òmnium Cultural, Jordi Sánchez y Jordi Cuixart. Dichas acciones de «movilización social» fueron, entre otras, el bloqueo del aeropuerto de El Prat y el intento de hacer lo propio con la torre de control de Enaire, así como del aeropuerto madrileño de Barajas y los cortes del paso fronterizo de La Junquera y la autopista AP-7, que une España y Francia por la costa mediterránea.

El informe se emitió menos de 24 horas después de conocer el contenido del que redactó el fiscal de Sala jefe del TS Fidel Cadena en nombre de los doce fiscales de la Sala Penal que el



La teniente fiscal del Tribunal Supremo, Ángeles Sánchez Conde // JAIME GARCÍA

Considera «gravísimos» los hechos atribuidos a Tsunami Democràtic, pero evita calificarlos como terrorismo

pasado día 6 sostuvieron que en Tsunami sí hay terrorismo y que consideran a Puigdemont «líder absoluto» de la organización por su «patrocinio intelectual y ético». Llega, además, a pocos días de que concluya el nuevo plazo -7 de marzo- de la Comisión de Justicia para emitir otro dictamen sobre la ley de amnistía y enviarla al Pleno del Congreso para su aprobación.

Sólo tres miembros de la Junta de Fiscales de lo Penal del Tribunal Supremo no vieron terrorismo en Tsunami Democràtic. El resto sí, frente al cri-

terio de Sánchez Conde, igual que en un principio también lo vio el fiscal del TS Álvaro Redondo.

Aunque la teniente fiscal consideró los hechos atribuidos a Tsunami de «gravísimos», evitó calificarlos como terrorismo: «Debe destacarse que no se imputa a los investigados, aforados o no, la participación directa en los hechos que se señalan como investigados, esto es, en las acciones llevadas a cabo por una multitud de personas que no se identifican en la exposición, en la que tampoco se afirma que incitasen o planificasen dichos gravísimos incidentes. Lo que se le imputa en dicha exposición razonada en el apartado rubricado 'Los hechos objeto de la investigación' es haber formado parte de Tsunami Democràtic en cuanto organización, siendo indiferente la naturaleza pluriofensi-

va de las acciones ejercitadas por terceros bajo la cobertura del Tsunami, aunque es obvio que la integración en una organización criminal implica una pluralidad de partícipes», se puede leer en el informe en relación con la exposición razonada enviada por el instructor de la Audiencia Nacional al Tribunal Supremo.

El Supremo decidirá

El escrito presentado ante la Sala Segunda se centra, entre otras cuestiones, en las reuniones celebradas en Ginebra (Suiza) en agosto de 2019, que para la Guardia Civil eran el principal indicio de que el expresidente catalán estuvo al tanto de la fundación de Tsunami. Para la teniente fiscal, «la circunstancia de que Carles Puigdemont Casamajó estuviera presente en las reuniones celebradas en Ginebra el 30 y 31 de agosto de 2019 arroja poca luz sobre su integración en Tsunami Democràtic, dado que en dichas reuniones participaron multitud de personas pertenecientes a partidos o movimientos sociales independentistas, sin que el magistrado instructor infera la implicación de todas ellas en Tsunami Democràtic, a pesar de que muchas están identificadas y de que la exposición razonada señale la conveniencia de recibir declaración a alguna de ellas como testigo».

Ahora, la Sala Penal del Tribunal Supremo decidirá sobre su competencia y sobre la pertinencia de abrir o no una investigación contra Carles Puigdemont, toda vez que el informe fiscal no es vinculante.

Bolaños aprovecha para descartar el terrorismo aunque el informe no lo cita

El titular de Justicia, el socialista Félix Bolaños, interpretó ayer que este informe de la Fiscalía descarta el delito de terrorismo en las acciones de Tsunami Democràtic, cuando el Ministerio Fiscal elude cualquier calificación de los hechos.

Minutos después de conocerse el contenido del escrito de Sánchez Conde ante la Sala Segunda del Alto Tribunal, Bolaños afirmó a preguntas de la

prensa, antes de comparecer en la Comisión Constitucional del Congreso, que «sabemos cuál es la posición definitiva de la Fiscalía del Tribunal Supremo en esta materia y es que no existió terrorismo, que es la posición que mantienen por ejemplo otros juristas y otras autoridades». Lo cierto es que la teniente fiscal no llegó a tal conclusión, ni siquiera calificó los hechos investigados con un tipo delictivo concreto.

El Parlamento catalán financiará con 40.000 euros la iniciativa por la independencia

► La ley que regula las ILP obliga a la Mesa de la Cámara a sufragar los gastos, incluyendo un 10% sin justificar

DANIEL TERCERO
BARCELONA

El Parlamento de Cataluña costeará los gastos de la recogida de firmas de la iniciativa legislativa popular (ILP) para declarar la independencia. La Mesa de la Cámara ratificó ayer la decisión del martes rechazando las reconsideraciones presentadas por el Partido Socialista de Cataluña (PSC), Vox, Ciudadanos (CS) y PP para que no se aceptase a trámite la iniciativa, promovida por Solidaritat Catalana per la Independència, que cuenta con un informe negativo de los letrados de la Cámara sobre su ilegalidad. En esta ocasión, el tripartito independentista en la Mesa votó unido y ERC se sumó a Junts y la CUP. El PSC votó a favor de las reconsideraciones de CS y el PP, además de las suyas propias, pero en contra de la de Vox.

Aunque el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quiso restar importancia el miércoles al proyecto presentado por Solidaritat, que contó inicialmente con el apoyo de Junts y la CUP y la abstención de ERC, lo cierto es que con la decisión de ayer de la Mesa se pone en marcha todo el mecanismo para que la ILP acabe siendo debatida y votada en el pleno del Parlamento catalán. Para ello, los promotores de la idea, que fue rechazada en 2011 cuando Solidaritat contaba con representantes institucionales en la Cámara y Joan Laporta era uno de sus líderes, tendrán a su disposición hasta 40.000 euros de dinero público.

Tal y como hace referencia la Ley 1/2006, de 16 de febrero, de la Iniciativa Legislativa Popular, «la Mesa [del Parlamento catalán] debe abonar a la comisión promotora [de la ILP] una indemnización, con cargo al presupuesto del Parlamento, de hasta 0,64 euros por firma, con el límite máximo de 40.000 euros, por los gastos debidamente acreditados, siempre y cuando la Mesa admita a trámite su propuesta» y la iniciativa supere el corte mínimo de las 50.000 firmas. Un listón muy asumible para el movimiento secesionista, que lleva años agitando la calle y bien engrasado por las asociaciones. Además, los promoto-

res «tienen la consideración de gasto acreditado sin necesidad de justificación hasta un 10% de los efectuados».

En plena campaña electoral

De esta manera, la iniciativa para declarar la independencia de Cataluña contará con ayuda económica a cargo del presupuesto público de la Generalitat, que es en última instancia la institución que valida las cuentas del Parlamento autonómico.

El trámite completo –constitución de la comisión de control, recogida de firmas durante 120 días hábiles, debate a la totalidad y trámite en comisión para volver al pleno– podría concluir a finales de este año o inicios de 2025, coincidiendo con una precampaña y campaña electorales en Cataluña si Pere Aragonès no adelanta los comicios previstos para febrero del próximo año.



Mesa del Parlamento de Cataluña // EP

El órgano rector de la Cámara autonómica ratificó ayer la admisión a trámite y CS considera que se está cometiendo malversación

Por otro lado, algunos juristas consultados por ABC coinciden en señalar que la admisión a trámite de la iniciativa legislativa popular por parte de la Mesa del Parlamento de Cataluña ya es hecho impugnabile ante el Tribunal Constitucional. Tal y como este diario publicó ayer, en línea con lo señalado por el letrado de la cámara autonómica Xavier Muro, la propuesta de ILP no encaja, ni en la forma ni en el fondo, en la propia Ley 1/2006, que regula las iniciativas legislativas populares, ni tampoco en el Estatuto de Autonomía y la Constitución. La impugnación podría llevarse a cabo no solo por los partidos políticos, sino también por las Cortes Generales e incluso por un particular ante la Unión Europea.

«Agitación» y «propaganda»

En esta línea, en CS –que el martes solicitó la actuación de oficio de la Fiscalía– se muestran convencidos de que los miembros de la Mesa que han dado su visto bueno a seguir con el trámite de la propuesta de Solidaritat Catalana están cometiendo un delito de malversación de caudales públicos. Carlos Carrizosa, líder de los liberales en Cataluña, señaló a este diario que a la «doble ilegalidad» (desobediencia y prevaricación) por admitir a sabiendas «algo ilegal», como es una declaración de independencia, se suma ahora la de malversación, pues la ILP se sufragará con dinero público.

«La presidenta del Parlamento catalán, Anna Erra, y los miembros de la Mesa que han votado a favor de la iniciativa saben que esta ILP no podrá ser un texto legal en Cataluña, pero promueven la agitación y la propaganda que supone la recogida de firmas con dinero público para un texto que no será vigente», denunció Carrizosa, que avanzó que presentarán una denuncia ante la Fiscalía con los tres posibles delitos: desobediencia, prevaricación y malversación.



Petit BamBou

Para, respira, conecta contigo.

Quizás ahora es un buen momento para que te dediques unos minutos, **respites** y hagas hueco para aquello que te hace feliz, desconectando de tus "tengo que", las prisas y preocupaciones.

La **meditación** puede ayudarte a parar y a tomarte un tiempo para entender cómo te sientes y qué necesitas.

Y con Petit BamBou ¡es muy fácil!
Solo necesitas 10 minutos.



Comienza tu prueba gratuita y sin condiciones.

¡La app con la que ya meditan 2 millones de personas en España!






Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil Privada en Sociedad Limitada

RESTAURANTE JAPONES YUTAKA, S.C.P.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "RESTAURANTE JAPONES YUTAKA, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el día 12 de febrero de 2024, se ha acordado por unanimidad la transformación de la Sociedad Civil Privada en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "STREET DELIGHTS FOODIE, S.L.".

Asimismo, se ha acordado por unanimidad, la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada y el nuevo capital social; y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Además, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones.

Por último, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

En Barcelona, a fecha 19 de febrero de 2024. –
Don Peter Chiew, Administrador Solidario.

**ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GADOS AUDITORES Y ASESORES S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023 de 28 de junio, se hace público que, con fecha 21 de febrero de 2024, la Junta General de Socios de la mercantil "BDO Auditores, S.L.P." resolvió aprobar por unanimidad la fusión por absorción de su sociedad directa e íntegramente participada, Gados Auditores y Asesores, S.L.U., por la propia BDO Auditores S.L.P., en los términos y condiciones del proyecto común de fusión redactado y formulado, en fecha 18 de diciembre de 2023, por los respectivos Órganos de Administración, lo que implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a favor de la absorbente, quedando la primera extinguida sin necesidad de liquidación.

Esta fusión está sometida al régimen especial previsto en el artículo 53.1 del RDL 5/2023 al estar la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente. Se hace constar, de conformidad con el artículo 10 del RDL 5/2023, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión y de ejercitar los demás derechos que les asistan de acuerdo con el RDL 5/2023.

Barcelona, 21 de febrero de 2024.
El Secretario no Consejero de BDO Auditores, S.L.P. y por Gados Auditores y Asesores S.L.U. el Administrador Único, D. Andrés Osorio Pitarch y D. Joan Francesc García Félix.

**ANTIGÜEDADES
COMPRO MUEBLES**

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería... Vacío pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204



Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

**Ofrece una Misa
por tus seres queridos**

La celebrará un sacerdote
en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org

91 725 92 12



El lendakari, Iñigo Urkullu, anunciando ayer las elecciones autonómicas del País Vasco para el 21-A // ABC

Urkullu convoca las elecciones vascas para el 21 de abril

► El lendakari se despide con un discurso en el que presume de legar una región «más justa»

J. CASILLAS
MADRID

El lendakari, Iñigo Urkullu (PNV), anunció ayer la convocatoria de elecciones vascas para el 21 de abril, tras reunir de forma extraordinaria por la tarde al Consejo de Gobierno autonómico. Hacía días que los distintos partidos del Parlamento vasco presionaban al jefe del Ejecutivo regional para que desvelase la fecha de los comicios, que se celebraron por última vez en julio del 2020, aunque aquella cita con las urnas debería haber sido en abril de ese año y fue retrasada por las restricciones impuestas con motivo de la pandemia del Covid.

La reunión del Consejo de Gobierno vasco estaba prevista para el martes, pero se aplazó por el estado de salud de la madre del lendakari, que terminó falleciendo. Ayer Urkullu, tras comunicarle la decisión a sus consejeros, llamó a la presidenta del Parlamento vasco, Bakartxo Tejeria (PNV), y a los portavoces parlamentarios. Después, compareció ante los medios y se despidió en una rueda de prensa con un inevitable sabor a adiós porque él, esta vez, no será candidato.

«Jamás habría imaginado mayor honor», dijo, recordando la primera vez que fue nombrado lendakari en 2012.

Tras dar las gracias, nombre a nombre, a cada uno de sus consejeros y también a Andoni Ortuzar, líder de su partido, se dedicó a reivindicar los logros de su Gobierno de coalición entre PNV y Partido Socialista de Euskadi (PSE).

«Nuestra obligación ha sido siempre ofrecer respuestas y obtener resultados. Legislatura a legislatura hemos mantenido la confianza (...) Tanto el PNV como el PSE hemos compartido estrategia y objetivos de país. El Gobierno de España ha asumido por primera vez el compromiso de culminar el Estatuto de Guernica», afirmó, y zanjó: «Es un honor legar una Euskadi más avanzada y más justa».

Tras las elecciones gallegas del pasado domingo, en las que el PP revallidó su quinta mayoría absoluta consecutiva, le llega ahora el turno al Parlamento vasco, antes de dar paso a las europeas de junio. El PNV aspira a retener su hegemonía en la comunidad autónoma, donde actualmente gobierna con el PSE, pero afronta con inquietud el envite de Bildu. Los abertzales, tras un lustro de 'normalización' acelerada a cuenta de sus pactos con Pedro Sánchez, ven ahora su oportunidad de dar un salto cualitativo y pelearán por ser la primera fuerza.

Para que las elecciones vascas tengan lugar el 21 de abril, el Boletín Oficial del País Vasco deberá publicar el decreto de disolución del Parlamento el próximo martes, para que se cumplan los 54 días de antelación marcados legalmente. El Ejecutivo vasco continuará a pleno rendimiento hasta que sus ciudadanos pasen por las urnas.

De los 75 diputados que eligen los vascos, 25 por provincia, actualmente el PNV cuenta con 31, Bildu con 21, el PSE con 10, Podemos con 6, PP+Ciudadanos con otros tantos y Vox con solo uno. En esta ocasión, el PP no se presentará en coalición con CS –que se rearma a la espera de las europeas– y emerge también Sumar, que no ha alcanzado un acuerdo con Podemos para compartir papeleta y, como ocurrió en Galicia, irá por separado.

La campaña empezará oficialmente el viernes 5 de abril, quince días antes de los comicios, aunque ahora arranque de facto una larga precampaña, en la que los partidos se perfilarán para intentar seducir al votante. Bildu, coalición que integra a Sortu, el partido heredero de Batasuna, antiguo brazo político de la disuelta banda terrorista ETA, llega más fuerte que nunca, con opciones de competir de tú a tú al PNV, al que ya superó el 23 de julio en las generales.

Todo caras nuevas

En estas elecciones, todos los candidatos son nuevos. El coordinador general de Bildu, Arnaldo Otegi, condenado por secuestro hace décadas cuando militaba en ETA, dio un paso atrás hace meses y renunció a ser el candidato. El aspirante a lendakari de Bildu será Pello Otxandiano, en una pretendida apuesta por la moderación. Tampoco repetirá Urkullu en el PNV, pese a ser el actual lendakari, y se postulará por los nacionalistas Imanol Pradales. Socialistas y populares también estrenan cabezas de lista con Eneko Andueza y Javier de Andrés, respectivamente.

CADA DOMINGO
 La revista SEMANA con ABC
POR SÓLO 1 EURO MÁS

Toda la actualidad de la sociedad española e internacional,
 a un precio muy especial con tu periódico ABC



CADA DOMINGO

SOLO **1€** CON

ABC

Si eres suscriptor, escanea con tu móvil el QR de esta página, entra en www.abc.es/abcysemana o llama al 91 111 99 00 y la incluiremos en tu suscripción por 0,85€ el ejemplar de la revista, en tu misma periodicidad y forma de pago que la suscripción de ABC.

PVP de la revista Semana con ABC en Valladolid, Palencia y Segovia: 0,90€. En Granada, Almería y Jaén: 0,80€. Promoción válida en la península hasta agotar existencias.



Maduro intensifica la represión con secuestros en otros países

- ▶ El comisario venezolano Simonovis relata a ABC cómo la dictadura persigue a disidentes en el mundo
- ▶ «Usa todos los mecanismos a su alcance», como el de la extracción en Chile del exmilitar Ronald Ojeda

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL
EN WASHINGTON



El régimen de Nicolás Maduro ha intensificado la represión contra la disidencia en el extranjero en los últimos años, utilizando «todos los mecanismos a su alcance» para silenciar voces críticas, según denuncia el comisario venezolano Iván Simonovis, exiliado en Estados Unidos, en una entrevista con ABC.

Simonovis reveló el secuestro del teniente venezolano Ronald Ojeda, ocurrido la madrugada de este miércoles en Santiago de Chile. Según Simonovis, se trató de lo que se conoce como extracción limpia, planificada y ejecutada por agentes de inteligencia del régimen de Maduro, y no es la primera vez que ocurre algo similar.

Afirma Simonovis: «Hay unos programas especiales que han diseñado en Venezuela en el entrenamiento de ciudadanos civiles y de militares para

que se infiltren en otros países, se hagan pasar por oposición en estos países donde son enviados y extraen información». El comisario refiere casos de secuestro de venezolanos en la localidad colombiana de Cúcuta, fronteriza con Venezuela, en que captores se han hecho pasar por criminales comunes para extraer venezolanos y regresarlos a su país, donde son reprimidos por el régimen.

«Por lo menos dos compañeros míos de policía venezolanos tuvieron que irse, uno de Ecuador y uno de Perú, porque les advirtieron de que los iban a buscar para llevarlos de regreso a Venezuela», dice Simonovis, quien añade que si él no hubiera recibido el asilo en EE.UU. sería «al 100%» objetivo de esos secuestros y extracciones. «Sin duda», añade.

Simonovis llegó a EE.UU. en 2019, y aquí se vio con agentes de la CIA, el FBI y la DEA para informar de la corrupción del régimen de Maduro tras salir de arresto domiciliario y ser asilado. También fue recibido en la Casa Blanca en 2020, y se reunió con altos



El exmilitar Ronald Ojeda // ABC

funcionarios estadounidenses para relatar los abusos de la dictadura chavista. En Venezuela, tras ser responsable de inteligencia policial, fue encerrado desde 2002, primero en una celda reducida sin acceso a luz natural, y desde, en 2014, en arresto domiciliario tras un grave deterioro de su salud. La comunidad internacional le ha considerado siempre un preso político represaliado por el régimen de Maduro.

Investigación abierta

El exmilitar venezolano Ojeda fue secuestrado este miércoles en Santiago de Chile. La Fiscalía de Chile abrió una investigación sobre el caso, que permanece bajo secreto, y el Ministerio del Interior emitió una alerta amarilla de Interpol, una solicitud de información sobre la ubicación de una persona, empleada cuando la información disponible no es suficiente para emitir un orden de arresto internacional (alerta roja) pero que requiere la cooperación de las fuerzas del orden de otros países.



Agentes de la Dirección General de Inteligencia Militar (Dgim) // ABC

Según cuenta Simonovis, Ojeda vivía con su esposa, y tiene un hijo de cuatro años. El teniente fue secuestrado mediante un engaño, según la policía y medios chilenos. «Ciudadano venezolano secuestrado el 21 de febrero de 2024, en su domicilio de la comuna de Independencia, por sujetos que se hacen pasar por Policía de Investigaciones de Chile», dijo el propio cuerpo policial chileno en un mensaje de alerta.

La dictadura venezolana arrestó a Ojeda en abril de 2017 con otros tres

LA INVESTIGACIÓN SE LLEVA CON MÁXIMA RESERVA

El Gobierno chileno se querrela ante la Fiscalía por el rapto del exmilitar venezolano

MARÍA J. ERRÁZURIZ
CORRESPONSAL EN
SANTIAGO DE CHILE



Bajo total hermetismo y con un grupo especial conformado por altas autoridades, el Gobierno de Chile maneja el secuestro del exmilitar venezolano Ronald Ojeda, que fue sustraído de su domicilio el miércoles en la madrugada.

Según informó ayer la portavoz Camila Vallejos, el embajador chileno en Caracas Jaime Gazmuri realiza gestiones para poder reunirse con el viceministro para las Américas de la Cancillería venezolana y abordar el delicado tema, pero hasta el momento las conversaciones con el Gobierno de Maduro sólo se sostienen a nivel policial.

Tres son las hipótesis con las que trabaja la Policía chilena para dar con

el paradero de Ojeda, un exuniformado que consiguió refugio político en Chile a fines del año pasado: una operación de la Inteligencia venezolana, un ajuste de cuenta del crimen organizado y un auto secuestro.

Sobre Ojeda, de 32 años, pesa la acusación de «traición a la patria» dictada por el Gobierno de Nicolás Maduro, por su participación en la conspiración Brazaletes Blancos, que tenía entre los objetivos un magnicidio del mandatario venezolano.

La tesis de una operación de Inteligencia venezolana, que derivó en la decisión del Gobierno chileno de alertar a la Interpol y reforzar los controles fronterizos, se fundan en el testimonio de la esposa del exmilitar con quien tiene un hijo menor. Ella aseguró que el grupo de cuatro personas que se presentó a las 3.15 am en el do-

micio de Ojeda vistiendo ropa de la Policía de Investigación (PDII) «tenían acento». El exuniformado fue sacado en ropa interior de su casa y subido a un automóvil que luego fue encontrado en una autopista.

Sin medidas de protección

También, con el correr de las horas, se ha conocido que el actuar de los secuestradores es similar al de otro grupo que raptó desde Colombia, en 2021, al teniente primero Franklin Caldera Martínez, preso hoy en Venezuela.

Las primeras informaciones señalan que el secuestrado solía cambiar de teléfono celular y domicilio con cierta regularidad. Cabe señalar que la condición de refugio político no conlleva entregar medidas de protección por parte del país otorgante.



militares por una supuesta implicación en actos con «fines conspirativos y planificación de acciones terroristas». Se les imputaron los delitos de rebelión y traición a la patria. Ojeda escapó en noviembre de 2017 durante un traslado y aseguró haber sido sometido a torturas durante su estancia en prisión. El Gobierno chileno le concedió asilo político en 2023 y más recientemente, ya en 2024, el régimen de Maduro lo volvió a nombrar «traidor a la patria». Poco después ha sido secuestrado.

Simonovis explica a ABC que el régimen chavista ha intensificado extrac-

ciones de este tipo en todo el mundo. «Yo creo que ellos han actuado de una manera subrepticia que les ha permitido un margen de maniobra hasta este caso. Porque hay otros casos donde ellos sencillamente han podido pasar desapercibidos y obtener información. En algunos casos, inclusive, ni siquiera era llevarse al objetivo, pero sí infiltrarse, fotografiarlo, tenerlo ahí monitoreado y saber en qué anda», relata.

Simonovis cree que este es un caso similar al del reciente asesinato en España de un militar disidente ruso. «Es la misma práctica que se utiliza en Ve-

nezuela, como en Nicaragua, son las prácticas de los países donde hay regímenes dictatoriales, no hay derechos humanos, no hay forma de que haya respeto a los derechos humanos, un abuso total de poder», asegura.

Como en el caso de la dictadura rusa, Simonovis cree que el régimen venezolano podría haber empleado a bandas de criminales, como la denominada Tren de Aragua, para subcontratar el secuestro y luego lavarse las manos. «El régimen de Maduro pudo haber subcontratado por ejemplo al Tren de Aragua para que hiciera ese

La dictadura de Maduro es acusada de contratar a bandas de delincuentes para que ejecuten sus secuestros

Chile ha emitido una alerta por Interpol para que otros países cooperen, ya que Ronald Ojeda estaba asilado en ese país

trabajo. Y el Gobierno de Venezuela se va a sacudir y va a decir que ellos no tienen nada que ver, que ellos no saben nada de lo que está sucediendo. Obviamente es una situación extremadamente delicada y compleja que ningún gobierno puede aceptar. Por su parte, Manuel Monsalve, subsecretario de Interior chileno, reveló que su gobierno ha ordenado el refuerzo de los controles fronterizos a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones.

Preguntado por los países en que pueda haber un mayor riesgo para los disidentes venezolanos que se oponen a la dictadura o han huido de su represión, Simonovis apunta a uno: «Yo me imagino que en Colombia, como ya ha sucedido, se voltean a otro lado, no dicen nada, nadie dice nada y si le preguntan dicen no, nosotros no sabemos de qué están hablando. Y si le preguntan, dicen: mira, no lo sabemos. En este caso a un teniente se lo llevaron de Colombia. Pero no tenía asilo, Colombia no tenía la obligación de protegerle como sí tenía Chile en el caso del teniente Ojeda».

En 2021 Franklin Alfredo Caldera, exteniente del Ejército venezolano, fue raptado en Colombia por, según señalaron desde su familia, miembros de la Dirección General de Contrainteligencia Militar de Venezuela (Dgcim). Según la ONG JEP Venezuela, a Caldera se le acusó de formar parte del grupo de militares que lideró la Operación Aurora, que tenía como objetivo derrocar el régimen de Maduro.

Durante la mañana de ayer se sucedieron una serie de reuniones en el Palacio de La Moneda, donde participaron la ministra de Interior, Carolina Tohá; su subsecretario Manuel Monsalve; el canciller Alberto Van Klaveren; el ministro de Justicia, Luis Cordero; el director de la PDI Sergio Muñoz; el fiscal nacional Ángel Valencia, y el jefe del equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (COH), Héctor Barros. En algunos momentos se sumó también de manera virtual el presidente Gabriel Boric.

Pasado el mediodía, Monsalve informó de que el Gobierno presentará una querrela por secuestro ante la fiscalía porque se desea dar una señal de que este tipo de actos no puede quedar impunes y agregó que para el presidente Boric esto es prioritario.

«Al Gobierno le interesa que estos casos no queden en la impunidad, y por lo tanto sean esclarecidos, pero, además, porque el Gobierno se hace parte de las diligencias para esclarecer este tipo de delitos», afirmó.

Activista político

El teniente primero Ronald Leandro Ojeda Moreno, dado de baja de las Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), fue detenido el 25 de marzo de 2017 y trasladado a la Dirección

Ojeda tenía una activa participación en redes sociales. En 2022 protestó frente a La Moneda para exigir la liberación de los presos políticos de su país

General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) para luego, pasar 239 días en la cárcel de Ramo Verde —donde estuvo preso el exlíder de la oposición, Leopoldo López—, desde donde logró escapar el 30 de noviembre del mismo año. Un año después se le degradó y expulsó del Ejército junto a un grupo de oficiales, para aparecer el 2020, nuevamente, en una lista de más de 300 destituidos.

Según el diario venezolano 'Tal Cual', su presencia en la nómina se debe por estar involucrado en la operación Brazaletes Blancos que, según la fiscalía venezolana, comprendió ataques a instalaciones militares en Táchira y el atentado contra el gobernador de ese estado, Freddy Bernal.

Hace menos de un mes, el 24 de enero, el ministro de la Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, entre-

gó una nueva lista de exmilitares donde se repetía por tercera vez su nombre. Una explicación para lo anterior es la activa participación de Ojeda en redes sociales y programas virtuales de opositores al régimen de Maduro, como 'Venezuela hoy', donde se hacen presentes venezolanos afincados en otros países.

En noviembre 2022, cuando aún no se le concedía el refugio, Ojeda realizó una manifestación al frente de La Moneda, arrodillado, con la cabeza cubierta y las manos amarradas, exigiendo la liberación de los presos políticos de su país.

Alexander Maita, coordinador en Santiago del partido opositor Vente Venezuela, liderado por María Corina Machado, dijo al vespertino que Ojeda perteneció al círculo de seguridad de los familiares de Maduro.



Varios familiares esperan para recibir los cuerpos de los mineros fallecidos tras el derrumbe de una mina ilegal en Puerto Guacara, en La Paragua // AFP

El derrumbe de una mina ilegal suma otra tragedia en el llamado 'oro de sangre' en Venezuela

► Al principio el balance fue de 30 fallecidos, pero ayer la cifra se rebajó a 16 y 11 desaparecidos

LUDMILA VINOGRADOFF
CORRESPONSAL
EN CARACAS



La tragedia de la mina ilegal de oro, denominada Bulla Loca, situada en La Paragua, al sur de Venezuela, que dejó el martes 16 muertos y 11 desaparecidos (inicialmente se informó de 30 muertos y un centenar de sepultados) es una de las tantas que ocurren casi a diario bajo la mirada estática del Gobierno venezolano.

De forma estadística no se puede afirmar que hay una escalada de tragedias pero sí llama la atención que empiezan a producirse tan seguidas. Hace dos meses, el 8 de diciembre del año pasado, también colapsó otra mina de oro en Paraiba de San José de Wadamapa, en la denominada Gran Sabana, dejando un saldo de, al menos, 10 personas muertas, en el mismo sector donde ocurrió el derrumbe de la

mina Bulla Loca, a unos 60 kilómetros del límite del paradisíaco Parque Nacional Canaima y el Salto Ángel.

En febrero de 2016 el Gobierno de Maduro lanzó el decreto 40.855 para explotar el Arco Minero, rico en oro y diamantes y otros minerales en el estado Bolívar, al sur del país. Es una larga franja de 112 kilómetros cuadrados que corresponden al 12% del territorio nacional y que pasa al norte del río Orinoco.

La explotación del oro, el coltán y otros minerales asociados se ha convertido en la actividad más letal y peligrosa en Venezuela. De la conocida 'fiebre de oro' se ha pasado a ser el 'oro de sangre', según lo califican políticos como el expresidente interino Juan Guaidó, por la gran cantidad de víctimas que registra la actividad. La ONG SOS Orinoco señala que es una actividad peligrosa por las condiciones de trabajo y los equipos que utilizan. Los venezolanos de bajos recursos de la región amazónica que se ven en la necesidad de trabajar en las minas de oro se han convertido en víctimas de delitos macabros cometidos por grupos armados que controlan minas ilegales en el sur del país.

«Estos grupos armados, incluyendo organizaciones venezolanas conocidas como 'sindicatos' y grupos armados colombianos con presencia guerrillera en

la zona, ejercen un estricto control sobre las poblaciones que viven y trabajan en estas minas. Además, imponen condiciones de trabajo abusivas y someten a tratos brutales a quienes se acusa de robos y otros delitos. En los peores casos, han desmembrado y matado frente a otros trabajadores a quienes presuntamente no habían cumplido con sus reglas», señala SOS Orinoco.

Megabandas y militares

Transparencia Internacional de Venezuela también ha denunciado la situación. «Tanto las megabandas como los seudo sindicatos y la narcoguerrilla colombiana (ELN) dominan la extracción de oro y, en algunos casos, de diamantes y coltán en los municipios Pedro Chien, Roscio, El Callao, Sifontes y Gran Sabana. Asimismo, cada vez existen más mujeres que se dedican a la minería ilegal y muchas son víctimas de explotación sexual o las utilizan para el contrabando, el tráfico de drogas».

En la familia de Maduro, los que más concesiones mineras otorgan son su hijo Nicolás y la vicepresidenta Delcy Rodríguez

Los militares venezolanos controlan el tráfico legal o ilegal de los minerales. Cada 5 kilómetros de la carretera por la selva hay un puesto de control que exige el pago de una comisión.

Las licencias para operar las minas son el secreto mejor guardado en el arco minero, donde se impone la ley de la selva. Todo el mundo sabe a quién pertenecen. En la familia de Nicolás Maduro y Cilia Flores los que más otorgan concesiones mineras son su hijo Nicolás y la vicepresidenta Delcy Rodríguez, quienes de manera discreta manejan las licencias auríferas.

La minería ilegal, que es el 90% de la producción nacional, puede generar más de 2.000 millones de dólares anuales solo con las actividades asociadas al contrabando de combustible y otros bienes, requeridos para la explotación minera, y 3.500 millones por la venta ilegal del oro y diamantes. El oro vendido ilegalmente ha sido el salvavidas de Gobierno en estos años, desde antes de la brutal caída de la producción petrolera y de las sanciones económicas.

Esa explotación es una caja negra por descifrar, aunque las autoridades locales en el Arco Minero del Orinoco estiman la producción de oro en unas tres toneladas mensuales.

Según las estimaciones de los expertos, solo la cuarta parte ingresa formalmente a las cuentas nacionales; el resto es comercializado de manera ilegal, con la anuencia y participación de funcionarios del Estado y cuerpos de seguridad. Las principales cantidades salen por vía aérea y van a Colombia, pero también se incluye a Turquía, Bélgica y Holanda, denuncia Transparencia Internacional.

La madre de Alexéi Navalni logra ver el cadáver de su hijo: «Me están chantajeando con su cuerpo»

► Liudmila Naválnaya fue llevada en secreto a la morgue casi una semana después de la muerte del opositor

RAFAEL MAÑUECO
CORRESPONSAL
EN MOSCÚ



A Liudmila Naválnaya, madre del líder opositor ruso Alexéi Navalni, muerto la semana pasada en la colonia número 3 de la localidad ártica de Jarp, se le permitió por fin ver el cadáver, casi una semana después de que las autoridades anunciaran su deceso. Naválnaya ha podido ver el cuerpo de su hijo en la morgue de Salejard, el centro administrativo de la región autónoma de Yamal. Ella informó que habló con los empleados del Comité de instrucción en Salejard. Allí le dijeron que la causa de la muerte de su hijo había sido determinada y reflejada en las actas correspondientes. Anteriormente se informó que el cuerpo debería ser sometido a un examen que duraría por lo menos dos semanas.

La madre del opositor asegura que tuvo que grabar todo porque empezaron a amenazarla. En el vídeo filmado dice que «acabo de salir del edificio del Comité de Investigación de la ciudad de Salejard. Pasé casi un día allí sola, en compañía exclusivamente de investigadores y criminólogos. Sólo dejaron entrar al abogado esta tarde. Anoche me llevaron en secreto a la morgue, en donde me mostraron a Alexéi».

«Los investigadores afirman que conocen la causa de la muerte, tienen listos todos los documentos, los cuales examiné y firmé el certificado médico de defunción. Según la ley, deberían haberme entregado el cuerpo de Alexéi de inmediato, pero aún no lo han hecho», manifestó la madre de Navalni en el vídeo. Dijo también que «me están chantajeando y poniendo condiciones sobre dónde, cuándo y cómo se debe enterrar a Alexéi. Reciben órdenes del Kremlin o del aparato central del Comité de Investigación. Quieren que se haga todo en secreto sin despedida».

A Naválnaya la intimidaron además con que «harían algo con su cuerpo», si no aceptaba las condiciones exigidas. «El investigador Varapáyev me dijo abiertamente que el tiempo no está de mi lado, que el cadáver se está descomponiendo». Según el relato recogido por el vídeo, las autoridades «insisten en que el funeral se realice sin despedida (...) quieren llevarme a las afueras del cementerio, a una tumba reciente, y de-

cirme aquí yace tu hijo, pero no estoy de acuerdo. Quiero que mi querido Alexéi, cuya muerte ha sido para mí una tragedia personal, pueda tener una despedida».

Pero, por el momento, no hay intención de que la familia se haga cargo de los restos mortales de Navalni. La portavoz del equipo del dirigente opositor, Kira Yarmish, declaró a través de Twitter que el informe forense sostiene que murió por «causas naturales». La viuda, Yulia Naválnaya, sin embargo, está convencida de que lo mataron por orden del presidente Vladímir Putin.

Iván Zhdánov, otro de los colaboradores de Navalni, señaló en su canal de

Telegram que inicialmente se le dijo a la madre del político que estaban listos para entregar el cuerpo tan pronto como la familia decidiera la fecha, hora y el lugar de las exequias.

«Acción ilegal»

Este martes, el Tribunal Municipal de Salejard había recibido una demanda de Naválnaya calificando de «acción ilegal» la falta de acceso al cuerpo de su hijo y la negativa a entregarlo a la familia. El miércoles se supo que se había previsto que la denuncia no empezará a ser estudiada hasta el 4 de marzo.

Liudmila Naválnaya apeló el martes por escrito al presidente Vladímir Pu-

tin exigiéndole que le entreguen el cuerpo del opositor. La petición enviada por ella afirma que el departamento de investigación del Comité de Instrucción de la región autónoma de Yamalo-Nenets rechazó su solicitud de poner a su disposición el cadáver y se niega a facilitar información sobre su paradero.

El Servicio Federal Penitenciario de Yamal (FSIN) informó de la muerte repentina de Navalni el pasado 16 de febrero. Según el FSIN, el político enfermó después de un paseo, «casi de inmediato», perdió el conocimiento y falleció. El departamento aseguró que los intentos por reanimarlo fueron infructuosos. Después, de forma no oficial, se dijo que la causa de la muerte pudo ser un trombo. Al día siguiente, su madre y su abogado llegaron a Jarp, en donde les enviaron a Salejard, el centro administrativo regional, y allí tampoco pudieron averiguar en dónde se encontraba el cuerpo de Navalni. En el Comité de Investigación les comunicaron que no recibirán el cadáver mientras no se culmine la investigación, lo que puede llevar por lo menos dos semanas.



Liudmila Naválnaya pudo ver ayer el cuerpo de su hijo, Alexéi Navalni, casi una semana después de su muerte // EFE

Lavrov critica el doble rasero de Occidente: «No tienen derecho a intervenir en nuestros asuntos»

ABC MADRID

El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, reprochó ayer la «diferencia de enfoques» de Occidente, que reclama una investigación internacional por la muerte de Navalni, y calla sobre el fallecimiento en una cárcel de Ucrania del periodista chileno-estadounidense Gonzalo Lira.

«Esa histeria por la muerte de Navalni, no quiero ni comentarla. Occidente no tienen derecho a intervenir

en nuestros asuntos internos», zanjó Lavrov, según recoge Ep, en una rueda de prensa en Río de Janeiro, con motivo de la reunión de los ministros de Exteriores del G-20.

«En los casos de Navalni y de Gonzalo Lira, que murió torturado en una cárcel de Ucrania, ellos ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio», enfatizó el jefe de la diplomacia rusa, que citó otros ejemplos de este supuesto doble rasero en el que esta-

rían cayendo los países occidentales.

«Cuando volaron los gasoductos rusos Nord Stream nos dijeron que no habría ninguna investigación internacional (...) esa diferencia en los enfoques es neocolonialismo», subrayó Lavrov, quien también se refirió al caso del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, preso en una cárcel británica desde 2019.

Es una «vergüenza para la democracia occidental» afirmó. Assange se encuentra a la espera de que la Justicia británica decida si es extraditado a Estados Unidos, donde se enfrenta a varios delitos contra la seguridad del Estado, después de la filtración de miles de documentos secretos.

Europa apercibe a España por el abuso de interinos y pide hacerlos fijos

- Una sentencia del TJUE abre la puerta a que la Administración tenga que convertir más de un millón de contratos
- Los juristas descartan un operación automática y advierten que la decisión quedará en manos de los tribunales

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El más de millón de trabajadores interinos de la Administración pública tienen desde ayer más motivos aún para reclamar un trato justo de sus relaciones laborales con los diferentes organismos dependientes del Estado, sobre todo en aquellos casos en los que la concatenación de contratos temporales viene de lejos. La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) publicada ayer supone, además de un varapalo para nuestro país por la mala praxis en el plano de contratación pública, un serio aviso para el Gobierno y un punto de partida para que la justicia doméstica comience a analizar estos casos de interinidad perpetua y obligue a los diferentes organismos públicos a tener que convertir a los empleados en indefinidos 'reales'.

Concretamente, a una respuesta elevada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre si nuestro país cumple con la normativa comunitaria que emana del Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada suscrito por España hace ahora un cuarto de siglo dentro de la Directiva 1999/70 por la que los Estados se comprometen a no abusar de las situaciones de temporalidad entre los empleados de los organismos públicos. La Justicia europea no sólo señala varios puntos de incumplimiento sino que apunta hacia la necesidad de convertir estos contratos en indefinidos como única fórmula de reparación viable, ya que la jurisdicción española no cuenta con herramientas para sancionar y disuadir a la Administración de estas prácticas.

De partida, el TJUE señala la 'trampa' sobre la que la Administración

—cabe recordar que la medida afecta principalmente al personal laboral en los diferentes niveles de la Administración y empresas públicas— al invalidar la figura del indefinido no fijo por la que los Estados se comprometen a no abusar de las situaciones de temporalidad entre los empleados de los organismos públicos. De los 3.593.300 empleados públicos registrados a cierre de 2023, 1.062.900 eran temporales, interinos en toda su naturaleza. Pero el pozo sobre el que pone el foco la Justicia europea y que advierte se trata igualmente de trabajadores sujetos a circunstancias de temporalidad son los indefinidos no fijos.

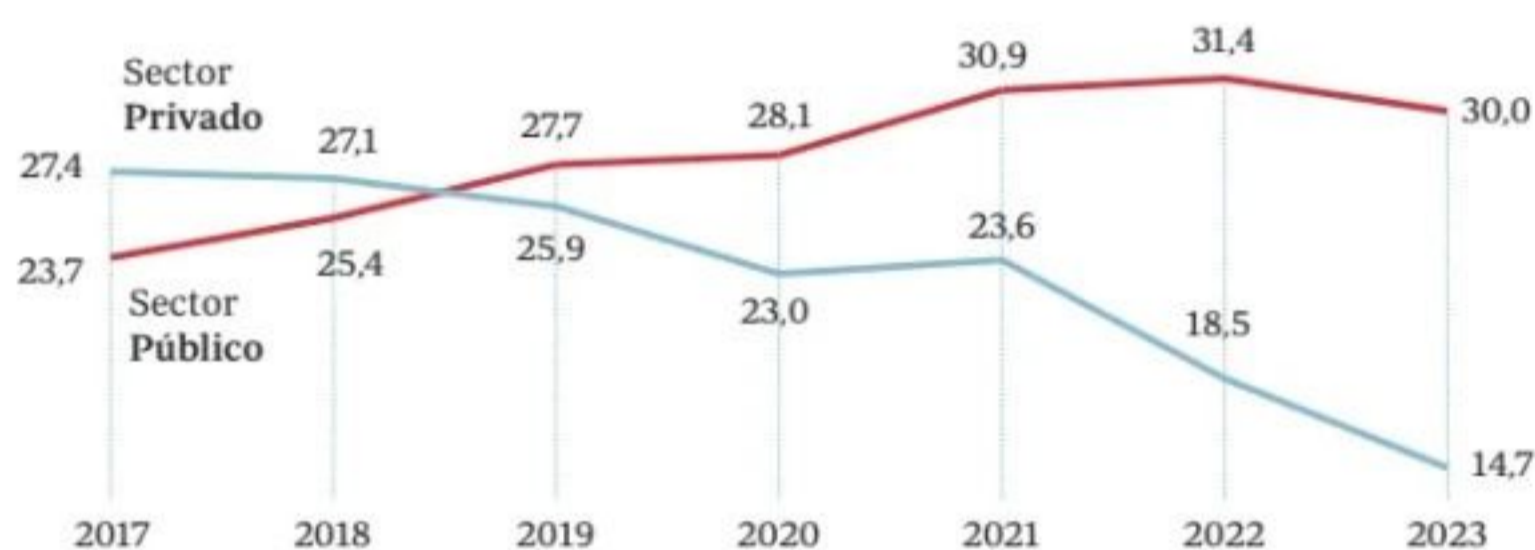
Los trabajadores indefinidos no fijos sólo pueden ser considerados como tal por una sentencia judicial, y son aquellos empleados públicos en régimen laboral que han encadenado varios contratos laborales temporales con la Ad-



Protestas de los altos funcionarios ante el Ministerio de Hacienda // ABC

Tasa de temporalidad

En % sobre el total de contratos / Datos IVT de cada año



Fuente: INE

ABC

ministración y han recibido un fallo favorable a sus reivindicaciones. «De ahí que esta situación de indefinido no fijo, únicamente puede ser reconocida mediante sentencia, debido a que estos trabajadores no se han sometido previamente a un proceso de acceso al empleo público basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad, como ocurre con los trabajadores laborales fijos», señalan los expertos de Iberum Abogados. De los 2.530.400 empleados públicos, casi 20.000 trabajadores tienen reconocida esta condición.

En segundo lugar, el Tribunal también mete un rejonazo al aparato legal español en su conjunto y advierte de que no existen medidas para impedir

la mala práctica contractual constatada. Señala al respecto que ni el hecho de que se estén relanzando procesos de estabilización de las plantillas desde 2020, ni las masivas ofertas públicas de empleo de los últimos años, ni el hecho de que la resolución de las relaciones laborales con el personal interino lleven asociada una indemnización constituyen un elemento disuasorio.

Conversión de contratos

Resuelve el TJUE que la transformación de los contratos temporales, incluidos los contratos de indefinidos no fijos, en contratos fijos «es una medida que sanciona efectivamente los abusos», si bien, ante las eventuales compensaciones



IGNACIO
MARCOGARDOQUI

¡Qué escándalo, aquí se juega!

El Gobierno descubre ahora que es el mayor abusador de la temporalidad

Vaya calvario lleva este año la vicepresidenta segunda. A finales de enero, los agentes sociales le apartaron de la mesa para la reducción de jornada y le obligaron a tragar con el cómputo anual, como fórmula de negociación en lugar del semanal, como ella propugnaba. Los empresarios estaban profundamente disgustados con la actitud prepotente y completamente sesgada de la señora Díaz. ¿Por qué razón? Pues porque no actuaba de árbitro, ni ejercía de facilitadora, más bien prefería intervenir como abogada de parte e imponer sus criterios. Se diría que la vicepresidenta más audaz y progresista estorbaba el acuerdo al adoptar posiciones extremas y hacer declaraciones agresivas e inconvenientes.

Luego vinieron las elecciones gallegas y allí se estrelló contra el parecer de sus vecinos. Su partido o, mejor dicho, el abigarrado amontonamiento de partidos que forman su partido, no obtuvo ni un solo diputado. En su propio pueblo, en Fene, no consiguió saltar el mínimo exigido para estar presente en el Parlamento y eso que Iberdrola (la 'denostada Iberdrola') ha encargado allí la construcción de las bases para las torres eólicas marinas del campo East Anglia.

Ayer, el TJUE le aplicó otro soberbio varapalo al Gobierno con el asunto de los interinos. El negociado de los empleados públicos no lo lleva directamente ella, sino el ministro Escrivá, pero resulta curioso que el azote de la temporalidad laboral, que cla-

que debiera llevar a cabo la Administración, la Justicia europea señala que corresponde a los tribunales internos de los estados miembros determinar cuál es la medida sancionadora que debe aplicarse. «Al no existir en el ordenamiento jurídico interno ninguna medida efectiva para evitar y sancionar los abusos en la contratación temporal abusiva, incluidos los indefinidos no fijos, la conversión de los contratos en una relación laboral fija o indefinida puede constituir tal medida», señala.

No en vano, las fuentes jurídicas consultadas por este medio descartan que este fallo del TJUE vaya a suponer un terremoto legislativo que lleve al Ministerio de Función Pública en este caso a buscar un arreglo para este colectivo. De hecho, recuerdan que esta sentencia emplaza a los jueces, donde parece que se librará el segundo asalto de esta batalla que libran miles de trabajadores públicos temporales.

El socio director de Labormatters Abogados, Alfredo Aspra, explica que precisamente al no haber un elemento corrector ni sancionador dentro de la legislación española esta sentencia «no impide que la Administración siga acudiendo de forma masiva a este tipo de contratación», por lo que será la Justicia la que deberá ir «caso a caso».

Lo que sí advierte Aspra es que esta sentencia del TJUE puede resultar en un importante incremento de la carga de trabajo «en la ya colapsada jurisdicción social». Cabe recordar en este punto que uno de los compromisos adoptados por el Gobierno en la normativa dirigida a la estabilización de las plantillas del sector público es tener una tasa de interinidad máxima del 8%. Recuerda el experto en conversación con ABC que este es precisamente uno de los puntos que dejó pendiente la reforma laboral que penalizó la contratación temporal hasta el punto de haber reducido a la mitad la tasa en el sector privado (hasta el 14%), pero no así en los organismos públicos donde esta situación afecta al 30% de trabajadores.

ma contra lo que considera intolerables abusos empresariales y que es la ministra de Trabajo, resulte afeada por las instancias europeas que le acusan de 'encadenar contratos interinos... para satisfacer necesidades permanentes' y le insta a convertirlos en trabajadores fijos.

A la señora Díaz solo le queda emular al capitán Renaud, el policía francés de la película 'Casablanca que, mientras recogía las ganancias obtenidas en la ruleta del Rick's Café, aseguraba sorprendido: «¡qué escándalo, he descubierto que aquí se juega!». Pues eso, el Gobierno descubre ahora que es el mayor abusador de la temporalidad, algo que ya sabían los interesados y sospechaba el país entero. Él, no.



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, junto a la secretaria general Uatae, María José Landaburu (izquierda) // EFE

La Fiscalía denuncia a la patronal independentista Pimec y los autónomos afines a Sumar

► Investiga a las dos por delito de falsedad documental y supuesto cobro irregular de subvenciones

SUSANA ALCELAY
MADRID

El juzgado de instrucción número 17 de Madrid investiga una denuncia de la Fiscalía y el Ministerio de Trabajo por fraude en las subvenciones y falsedad documental por parte de Uatae y Pimec, en la que incluye a los respectivos secretarios de ambas organizaciones, María José Landaburu y Josep Ginesta. Las dos están integradas en Conpymes y no esconden sus lazos con el independentismo. Landaburu es afín a Sumar, el partido que dirige Yolanda Díaz, que entre sus objetivos está dar entrada en el diálogo social a esta patronal tras cambiar la representación empresarial.

El juez está investigando si ambas organizaciones se valieron de un documento presuntamente falso para conseguir una subvención pública para asociaciones de autónomos superior a lo que les correspondería. «Los denunciados, en el marco de la subvención concedida, llevaron a cabo, concertadamente, la realización de distintos actos fraudulentos, dirigidos a obtener indebidamente un importe superior al que legalmente les correspondía», detalla la denuncia de la Fiscalía.

El proceso tiene origen en un escrito con fecha 28 de julio de la Dirección de Trabajo Autónomo, dependiente del Ministerio de Trabajo, presentado en la

Fiscalía de Madrid. A raíz del mismo, la sección de delitos económicos presentó la correspondiente denuncia con fecha 23 de noviembre.

Para la Fiscalía los denunciados llevaron a cabo, de forma concertada, distintos actos fraudulentos para obtener en una puntuación un 273% superior en la convocatoria, lo que les proporcionó una subvención de 266.123,10 euros, 133.211,84 euros más de lo que le correspondería. La situación produjo un perjuicio para el erario público y para otras organizaciones de autónomos. ATA salió perjudicada con 98.055,41 euros, y UPTA, con 35.156,43 euros.

Participar en el diálogo social

Como ya informó ABC, el programa de gobierno del PSOE y Sumar incluye una de las principales demandas de la patronal ligada al independentismo, tener su sitio en el diálogo social. De momento, Trabajo ha habilitado a Pimec a participar en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, lo que ha sido calificado por esa patronal como un «hito histórico». Pero la investigación judicial supondrá un frenazo en el compromiso de la vicepresidenta.

Conpymes fue presentada en sociedad en mayo de 2021, en un momento clave y muy complejo para el diálogo social y con unos apoyos estratégicamente cuidados en una clara operación de marketing dirigida desde La Moncloa. Al acto de presentación acudieron Yolanda Díaz, encargada de la inauguración, y Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno, que intervino en el acto en calidad de directora de la Cátedra Extraordinaria para la Transformación Social Competitiva de la UCM.

Cuando nació fue tildada de patronal de izquierdas y con base independentista catalana, por el fuerte peso que tiene dentro de ella Pimec, asociación que representa a las pymes de Cataluña. «Somos una organización plural, sin etiquetas ideológicas, en la que convive gente y organizaciones de procedencias, trayectorias, territorios y ámbitos muy diversos», aseguró en 2021 la vicepresidenta de Conpymes, María José Landaburu, quien a su vez es secretaria general de Uatae, asociación de autónomos cercana a Podemos, ahora a Sumar, y colaboradora del sindicato CC.OO., cuyo secretario general, Unai Sordo, está muy próximo a Yolanda Díaz.

La otra vicepresidencia de Conpymes la tiene Pimec, la asociación presidida por Antoni Cañete. Este accedió al cargo en 2021 con un programa apolítico tras vender al candidato independentista de la Asamblea Nacional de Cataluña (ANC), Pere Barrios. Pero apenas un mes después su defendida neutralidad se evaporó y el independentismo logró colocar en la organización como secretario general a Josep Ginesta, militante de ERC y exsecretario de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat, de donde fue cesado tras un caos en la concesión de ayudas a los autónomos.

Fue procesado por su participación en la organización del referéndum independentista del 1-O y en 2017 fue número dos de la exconsejera Dolors Bassa. Otra prueba de los lazos de la patronal con el secesionismo es la presencia de Carles Puigdemont el pasado 3 de julio en un acto organizado por Pimec en Bruselas.



Protestas de agricultores y ganaderos en Valencia // EP

Los ganaderos pedirán 800 millones por el cártel de la leche

► El pronunciamiento de la Audiencia Nacional propiciará un alud de demandas

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

Los ganaderos se preparan para exigir reclamaciones millonarias por los daños generados por el cártel de la leche, confirmado esta semana por la Audiencia Nacional. En concreto, la sala de lo Contencioso-Administrativo confirmó el martes la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de julio de 2019 que consideró que ocho empresas lácteas y dos asociaciones formaron un cártel para intercambiar infor-

mación comercial sensible para coordinar la compra de leche en España entre los años 2000 y 2013. Una constatación que esperaban miles de ganaderos y que va a propiciar un alud de demandas por los daños generados por el cártel durante esos años, más los intereses. «Con los cálculos que tenemos según las periciales, con los 7.000 ganaderos que representamos reclamaremos al menos 800 millones de euros, a razón de 3 o 4 céntimos el litro vendido más los intereses de todo este tiempo», explica el abogado y responsable de negocio de Eskariam, Juan Álvarez, en conversación con ABC.

Esta será la reclamación orientativa de esta empresa, especializada en demandas masivas y grandes litigios, pero hay más. Los números son desorbitados. «Por ejemplo, una granja con cien vacas en ordeño, que produce cer-

ca de un millón de litros de leche al año, puede pedir una indemnización media de 400.000 euros», apunta a este periódico el experto en derecho de la competencia de Redi Abogados, Albert Poch. En su caso, han agrupado ya a 1.400 ganaderos para reclamar de forma conjunta; el cálculo lo van a realizar entre 3 y 5 céntimos el litro vendido, intereses aparte. En los próximos días, seguirán ordenando la documentación de los interesados en reclamar: «Tenemos ganaderos de Galicia sobre todo, pero también de Cataluña, An-

El cálculo se realizará sobre los litros de leche vendidos entre los años 2000 y 2013, cuando existió la asociación ilícita

dalucía, Castilla y León o Asturias», explica Poch.

Como apunta Álvarez, «todavía se puede apuntar gente a la reclamación». En su caso, han presentado ya, antes de que la Audiencia Nacional se pronunciara, siete demandas: «Barcelona, Granada, Madrid... van todas evolucionando favorablemente».

Los expertos de Eskariam calculan que podría haber unos 50.000 ganaderos afectados por este cártel y que, de momento, solo habrían iniciado acciones unos 15.000. «Hoy tenemos el teléfono ardiendo de gente que estaba esperando a este pronunciamiento», cuenta Álvarez, que considera que estas demandas pueden ser históricas: «Es uno de los cárteles más grandes en Europa y de mayor impacto. Ayer, en los autobuses de vuelta de las tractoradas, se venía celebrando», narra.

Sanciones «motivadas»

La Audiencia Nacional dictó el miércoles nueve sentencias (una por cada mercantil) confirmando las multas de 8,5 millones de euros impuestas a Calidad Pascual; de 53.310 euros a Central Lechera Galicia; de 11,6 millones a Grupo Lactalis Iberia; de 6,8 millones a Nestlé y de 929.644 euros a Schreiber Food España.

Pese a los recursos de las compañías, la Sala considera que las sanciones «están motivadas y no resultan desproporcionadas», al tiempo que ha pedido a la CNMC que recalcule las multas de Comercial Alimentaria Peñasanta (se le había impuesto una multa de 21,8 millones de euros); Danone (20,2 millones); Industrias Lácteas Granada, Puleva (10,2 millones); y Asociación de Empresas Lácteas de Galicia (Aelga) por «entender que algunos de los periodos investigados están prescritos».

El Tribunal considera acreditada la «existencia de intercambios de información sobre precios y otras condiciones comerciales» entre empresas competidoras del sector, así como contactos sobre precios y otras condiciones comerciales por parte de estas empresas, a través de las dos asociaciones investigadas, las más representativas del sector lácteo en España.

ACUERDO PSOE-SUMAR

El veto a los vuelos cortos se queda en papel mojado

ANTONIO RAMÍREZ MADRID

El veto medioambiental a los vuelos cortos que PSOE y Sumar quieren aprobar a lo largo de la legislatura apunta a quedar en papel mojado. El Gobierno de coalición finalmente ha acotado el alcance de la medida a vuelos nacionales con alternativa ferroviaria de hasta 2,5 horas, pero saca de la ecuación a aquellas operaciones que conecten con los aeropuertos-‘hub’ que enlacen con rutas internaciona-

les. Es decir, los que vuelen hacia Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat. El problema es que, con esos condicionantes, ningún vuelo doméstico de los que se operan actualmente se vería afectado.

La propuesta que PSOE y Sumar sellaron en su acuerdo de coalición para investir a Pedro Sánchez como presidente del Gobierno quedó refrendada por primera vez el miércoles en el Congreso. Se hizo a través de una enmien-

da transaccional pactada entre ambas formaciones durante el debate de una proposición no de ley presentada por Sumar en la Comisión de Transición Ecológica. Para cerrar ese pacto, la formación de Yolanda Díaz tuvo que sacrificar la realización de un informe sobre reducción de emisiones para limitar los vuelos con alternativa en tren de hasta tres horas. En cambio, sí se valorará la restricción de los vuelos de jets privados, así como el impulso del Cielo Único Europeo. Esta última, una medida muy solicitada por las aerolíneas, que creen que es una apuesta mucho más efectiva para la descarbonización del sector.

El Gobierno pone así la primera piedra para aplicar una norma más po-

pulista que resolutiva. Actualmente, tan solo seis rutas aéreas en España tienen alternativa de dos horas y media en alta velocidad ferroviaria: Madrid-Barcelona, Madrid-Málaga, Madrid-Valencia, Madrid-Alicante y Madrid-Sevilla, según un informe de PwC comisionado por Iberia. El problema es que las cinco tienen un denominador común: todas conectan con el ‘hub’ de Barajas por lo que, de aprobarse la medida en los parámetros acordados, no tendrá ningún efecto.

Por el momento, la aprobación de la propuesta no tiene calendario y el ministro de Transportes, Óscar Puente, dijo hace pocas semanas que se apoyaría en las aerolíneas para su redacción.

La UE elige a Fráncfort como sede de la agencia antiblanqueo

► La derrota de Madrid se atribuye a las cesiones del Gobierno a cambio de apoyos a Nadia Calviño

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La agencia europea de lucha contra el blanqueo de capitales se establecerá en la ciudad alemana de Fráncfort, según se ha decidido en un tenso proceso de votaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo. En el caso de Fráncfort parece haber pesado el hecho de que ya alberga la sede del Banco Central Europeo (BCE) probablemente porque puede haber ciertas sinergias beneficiosas para su funcionalidad. La candidatura de Madrid figuraba entre las más atractivas y además tenía el apoyo del Parlamento Europeo, pero finalmente ha sido derrotada en el Consejo Europeo, donde votaba el propio Gobierno español y se apoyaba a la candidata alemana.

La candidatura de Madrid como sede de la nueva Autoridad Europea de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (AMLA, por sus siglas en inglés) competía junto a otras ciudades, como la propia Bruselas, París, Roma, Dublín, Riga, Vilna y Viena. En su día se especuló con la idea de que el Gobierno de Pedro Sánchez había decidido cambiar los apoyos a Madrid por parte de otros países, para favorecer la designación de Nadia Calviño como presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Varias fuentes diplomáticas confirmaron entonces que la candidatura de Madrid a la AMLA «formaba parte de la negociación» para el cargo al que aspiraba y obtuvo finalmente Nadia Calviño.

En esta ocasión, Madrid tenía el apoyo del Parlamento y del Partido Popular Europeo, que ha intentado movilizar a los gobiernos de esta formación. La eurodiputada popular Dolors Montserrat, ha lamentado el resultado que atribuye a que «Pedro Sánchez solo trabaja para contentar al prófugo Puigdemont y su amnistía y abandona Madrid por su sectarismo contra los gobiernos del PP. La prueba es que Madrid ha perdido en la primera ronda de votaciones del Consejo, donde si que está representado el Gobierno» español.

En los últimos años esta sería la segunda agencia europea de nueva creación a la que optaba una ciudad española en buena posición pero que ha sido descartada. En 2017 fue la Agencia del Medicamento (EMA) a la que optaba Barcelona con una de las ofertas más impresionantes, incluyendo



Sede del Banco Central Europeo, en Fráncfort // REUTERS

como sede la torre Agbar, aunque esta candidatura perdió todas sus opciones a causa del ambiente creado por la hiperactividad del independentismo. Finalmente esa agencia que estaba ubicada en Londres antes del Brexit, se trasladó a la ciudad holandesa de Ámsterdam.

45 millones de presupuesto

Ahora se creyó que la atribución de la AMLA podía tener cierto sentido como compensación a aquel fracaso y más aún teniendo en cuenta que Madrid es la única de las grandes capitales de un país miembro que no tiene ninguna agencia europea. La nueva agencia empleará a unos 250 funcionarios europeos de alto nivel y sus familias y tiene un presupuesto de más de 45 millones de euros anuales, que habrían influido en la economía madrileña.

La elección se ha hecho en una do-

Madrid había logrado el apoyo del Parlamento, pero el Gobierno no obtuvo los apoyos que requeridos entre los demás países

ble elección, primero en el Parlamento y luego en el Consejo. Madrid fue la elegida por el Parlamento, pero la capital española no llegó a pasar el primer corte entre los embajadores de los países miembros en el Consejo. En la primera ronda eligieron a Fráncfort, París, Roma y Vilna, mientras que Madrid, Dublín, Bruselas, Riga y Viena fueron descartadas. Roma y Vilna (Lituania) fueron eliminadas en la segunda ronda y en el pulso final entre París y Fráncfort fue elegida la ciudad alemana.

La eurodiputada popular Isabel Benjumea, que ha intervenido en las votaciones del Parlamento «la capital madrileña era la mejor candidata y contaba con el respaldo del Parlamento y si no ha ganado ha sido por que el Gobierno de España no ha hecho los deberes», teniendo en cuenta que Madrid estaba bien situada y «objetivamente cumplía con creces con todos los criterios de selección para albergar la sede del AMLA. Lamentablemente, Sánchez prefirió satisfacer las aspiraciones de Nadia Calviño, para que ésta se convirtiera en la presidenta del BEI a cambio de apoyar otra candidatura para ser la sede del AMLA».

MECALUX
Software Solutions

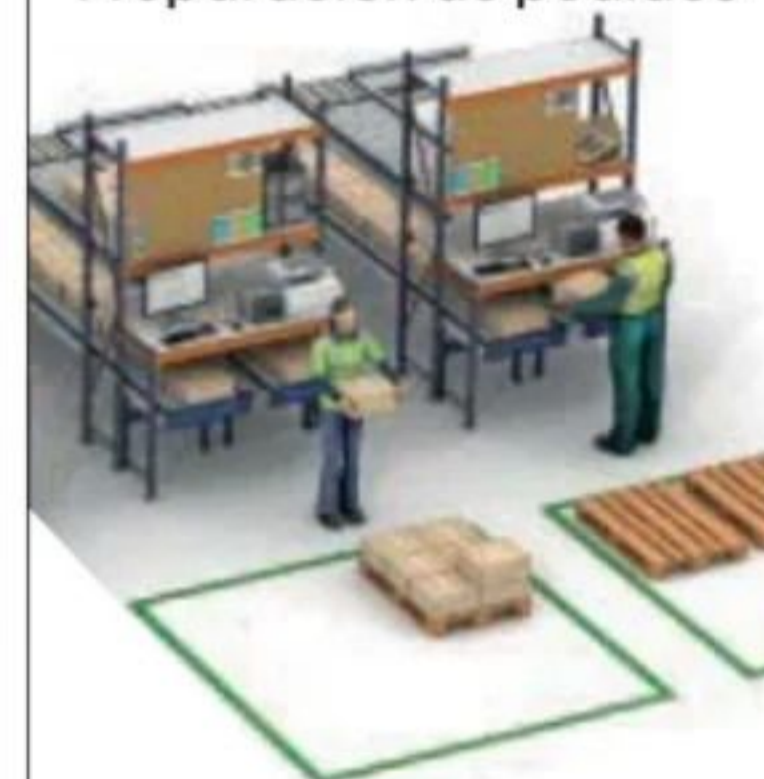
Recepción



Almacenaje



Preparación de pedidos



Expedición



easy **WMS**

Software de gestión de almacenes

Control del stock en tiempo real

Eficiencia en la preparación de pedidos

Disminución de costes

Adaptación al e-commerce

Eliminación de errores

☎ 902 31 32 42

mecalux.es/software

Iberdrola eleva un 10,7% su beneficio en 2023 con ganancias históricas de 4.803 millones

► Destaca que pagó 3.500 millones en impuestos y que elevará un 11% el dividendo a 0,55 euros

J. G. NAVARRO
MADRID

Iberdrola obtuvo un beneficio neto de 4.803 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento del 10,7% y un récord para este grupo que preside Ignacio Galán tras «un esfuerzo inversor» histórico de 11.382 millones de euros, un 6% más. En los últimos tres años, el grupo ha destinado más de 33.500 millones en todas las geografías, de los cuales 7.600 millones fueron en España.

Los activos en redes alcanzan otro récord de 42.210 millones (+8%) en 1,3 millones de kilómetros de red y miles de subestaciones. La capacidad renovable suma 42.187 MW: 3.250 MW adicionales con una inversión total asociada de 5.000 millones (60% en eólica marina e hidroeléctrica).

El resultado bruto de explotación (ebitda) de Iberdrola creció un 9% en 2023, hasta los 14.417 millones de euros, debido a la recuperación de la producción y a la eficiencia operativa que incluye 117 millones de euros de gasto en el cuarto trimestre para eficiencias recurrentes en años venideros.

El grupo destaca que el año pasado abonó 9.300 millones de euros en impuestos, de los que 3.500 millones correspondieron a España, un 35% más. El importe abonado en tributos en España es más alto que todos los gastos de personal, mantenimiento,



Ignacio S. Galán // ABC

operativos y financieros de la compañía en el país.

Además, el grupo completó su plan de rotación de activos con el reciente cierre de la transacción en México y la entrada esperada de caja en los siguientes días de unos 6.000 millones de dólares, además de las alianzas internacionales con Norges Bank, Masdar y GIC.

Tras estos resultados, el consejo de la compañía propondrá a la junta de accionistas una remuneración complementaria de 0,348 euros brutos por acción, a los que hay que sumar el dividendo a cuenta de 0,202 euros brutos por acción abonado en enero. De esta forma, repartirá 0,550 euros por acción con cargo a los resultados de 2023, lo que supone un incremento del 10,8%.

Considerando el cierre de la operación de México, la deuda neta baja hasta situarse en una horquilla entre los 42.000 y los 42.500 millones y la ratio de generación de caja sobre la deuda neta mejora hasta el 25,8%.

Telefónica supera los 40.000 millones de ingresos pese al lastre del ERE y Reino Unido

► Cumple todos sus objetivos financieros en 2023 y confirma un dividendo de 0,3 euros

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

Los ingresos del grupo Telefónica crecieron un 1,6% en 2023 y superaron los 40.000 millones de euros, la cifra de negocio más alta desde 2020, «gracias a la solidez de sus operaciones, con crecimiento en sus cuatro mercados principales, y al cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas por la compañía», según informó la propia operadora española. Del total de los ingresos, el 27% procedieron de España, el 21% de Brasil, el 18% de Hispanoamérica y el 13% del Reino Unido.

El beneficio neto ordinario, sin incluir provisiones ni extraordinarios, crece un 17,1%, hasta los 2.369 millones de euros. Incluyendo la provisión de los ERE de Telefónica España y el deterioro del fondo de comercio en Virgin Media O2 –su filial en Reino Unido al 50% con Liberty–, derivado de la subida de las tasas de descuento y condiciones macroeconómicas en el Reino Unido, entre otros extraordinarios, las pérdidas netas registradas en 2023 se situaron en 892 millones de euros.

En cuanto a la remuneración al accionista correspondiente a 2024, la compañía confirmó el reparto de un dividendo en efectivo de 0,3 euros por acción pagadero en dos tramos, uno en diciembre de 2024 (0,15 euros) y el otro en junio de 2025 (0,15 euros). En cuanto a las previsiones para 2024,



José María Álvarez-Pallete // AFP

Telefónica espera un crecimiento de los ingresos en torno al 1%, del ebitda entre el 1 y el 2% y de la caja operativa también entre el 1 y el 2%.

A destacar, que la unidad de negocios digitales y tecnológicos, Telefónica Tech, consolidó su trayectoria de crecimiento gracias a su fuerte posicionamiento y a sus capacidades diferenciales para ofrecer a sus clientes soluciones y servicios de ciberseguridad, 'cloud', IoT, 'big data', inteligencia artificial y 'blockchain', por lo que logró unos ingresos de 1.878 millones, un 26,7% más que en 2022.

El consejero delegado Ángel Vilá, reconoció que la operadora mantiene conversaciones con Digi sobre la posibilidad de renegociar el acuerdo mayorista que la compañía rumana tiene con la teleco española y que expira en 2026, mientras el presidente, José María Álvarez-Pallete, ensalzó que «la operadora vuelve al crecimiento, con una mayor rentabilidad y de una manera más sostenible».

Repsol critica el impuesto a las energéticas: «Da empleo y hay que favorecer al que invierte»

J. G. N. MADRID

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, volvió ayer a criticar el impuesto a las energéticas, que calificó de «discriminatorio, ilegal e inconstitucional», aunque ahora es más optimista sobre su supresión o reforma tras las recientes declaraciones de la Comisión Europea y del propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. «Espero que estas reflexiones no caigan en saco roto», añadió. Tras restar importancia a algún

cruce de palabras con la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, la compañía energética anunció además en su «actualización estratégica» que condiciona unas inversiones industriales de entre 5.500 y 6.800 millones entre 2024 y 2027 «a la evolución del marco regulatorio y fiscal en España».

Para explicar el impacto del nuevo impuesto Imaz mostró una sección de un cable de alta tensión de electrici-

dad y explicó que varias de sus partes están fabricadas en Tarragona y Monzón (Huesca). «Si alguien invierte en España tiene que pagar el impuesto especial. Sin embargo, si ese cable se fabrica en otro país, puede llegar a cualquier puerto español y esa empresa no tiene que pagar el impuesto. ¿Es de sentido común?», se preguntó. Por eso, dijo que «hay que favorecer al que invierte y crea empleo en España».

Para Imaz, «no tiene sentido» este impuesto porque se trata de «un gravamen que discrimina al que invierte en España y apuesta por el empleo industrial y favorece al que no invierte, importa los productos y crea riqueza en otro país». Así se expresó Imaz

tras presentar la actualización de su plan estratégico hasta 2027, que establece unas inversiones de entre 16.000 y 19.000 millones, en función, entre otros factores, de la fiscalidad y el marco regulatorio en España.

Repsol también anunció ayer los resultados de 2023, que se situaron en los 3.168 millones de euros, una caída del 25,5% con respecto a los 4.251 millones ganados en el ejercicio anterior. El descenso responde, sobre todo, a la caída de la cotización del petróleo y del gas respecto a los altísimos niveles que registraron en 2022. Las inversiones alcanzaron una cifra histórica de 6.167 millones de euros.



JOSU JON IMAZ

IBEX 35 +0,31 10.138,90 Año: 0,36%	FTSE 100 +0,29 7.684,49 Año: -0,63%	CAC 40 +1,27 7.911,60 Año: 4,88%	DOW JONES +1,18 39.069,11 Año: 3,53%
MADRID +0,32 1.000,01 Año: 0,30%	FTSE MIB +1,06 32.356,26 Año: 6,60%	DAX +1,47 17.370,45 Año: 3,69%	NASDAQ 100 +3,01 18.004,70 Año: 6,55%
EURO STOXX 50 +1,68 4.855,36 Año: 7,38%	FTSE LATIBEX +0,03 2.576,1 Año: 0,94%	NIKKEI +2,19 39.098,68 Año: 16,84%	S&P 500 +2,24 5.087,03 Año: 6,24%

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	106,150	-1,62	-20,37	109,15	105,05	4,25	10,91
Acciona Energía	20,28	-1,55	-27,78	20,82	20	3,45	16,78
Acerinox	10,360	0,73	-2,77	10,39	10,22	2,99	7,23
ACS	37,070	0,93	-7,69	37,54	36,90	0,13	11,42
Aena	171,650	0,15	4,60	173,70	171,50	2,77	14,69
Amadeus	61,320	0,03	-5,49	62,64	61,30	0,72	17,04
ArcelorMittal	24,355	-0,02	-5,10	24,68	24,30	1,67	4,58
B. Sabadell	1,191	2,32	6,96	1,20	1,17	2,52	6,16
B. Santander	3,839	0,59	1,57	3,87	3,82	3,66	5,09
Bankinter	5,798	1,22	0,03	5,84	5,75	6,25	6,75
BBVA	9,332	0,41	13,45	9,41	9,27	5,04	6,85
Caixabank	4,087	-0,29	9,69	4,14	4,09	5,64	6,51
Cellnex	33,990	0,86	-4,68	34,27	33,59	0,17	280,24
Enagas	14,680	-2,33	-3,83	15,06	14,63	11,77	18,01
Endesa	16,865	-0,47	-8,64	17,05	16,81	12,37	9,75
Ferrovial	35,400	-0,14	7,21	35,90	35,20	1,21	28,60
Fluidra	20,920	-1,04	10,98	21,42	20,82	1,67	13,86
Grifols-A	11,020	2,04	-28,70	11,30	10,88	-	6,77
Iberdrola	10,750	-1,69	-9,44	11,01	10,68	4,27	12,73
Inditex	41,040	0,56	4,08	41,27	40,69	2,92	19,62
Indra	15,890	0,89	13,50	16,03	15,82	1,57	9,70
Inmob. Colonial	5,150	0,59	-21,37	5,19	5,12	4,85	13,22
IAG	1,797	2,31	0,87	1,80	1,76	-	3,30
Lab. Rovi	71,700	1,41	19,10	72,05	71,00	1,80	16,76
Logista	27,240	0,44	11,27	27,38	27,20	6,79	10,82
Mapfre	1,977	0,76	1,75	1,98	1,96	7,36	6,53
Melia Hotels	6,875	0,36	15,35	6,97	6,82	-	11,78
Merlin	9,220	0,44	-8,35	9,27	9,16	4,79	12,12
Naturgy	23,100	-0,26	-14,44	23,20	22,94	4,33	13,89
Red Eléctrica	14,900	-0,83	-0,07	15,14	14,86	6,71	14,60
Repsol	14,425	5,45	7,25	14,53	14,16	2,77	4,70
Sacyr	3,084	-0,26	-1,34	3,12	3,07	-	13,40
Solaria	11,870	-1,66	-36,22	12,22	11,86	-	9,70
Telefonica	3,743	1,60	5,91	3,79	3,68	8,01	11,51
Unicaja	0,977	1,66	9,78	0,98	0,96	4,96	6,88

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,50	0,00	-10,00
Aedas	18,26	0,00	0,22
Airbus	147,30	1,33	4,94
Airtificial	0,14	-1,06	8,53
Alantra	8,62	0,70	2,13
Almirall	8,38	-1,53	-0,53
Amper	0,08	1,17	-6,70
AmRest	6,51	1,40	5,51
Aperam	29,02	0,00	-12,01
Applus Services	11,43	0,09	14,30
Arima	6,25	0,00	-1,57
Atresmedia	3,63	0,28	1,11
Atrys	3,01	0,33	-50,98
Audax	1,27	0,95	-2,15
Azkoyen	6,10	2,35	-4,09
Berkeley	0,17	-0,92	-1,03
B. Riojanas	4,42	0,00	-4,33
Borges	2,50	0,00	-2,34
Cevasa	5,90	-0,84	-1,67
Cie. Automotive	24,94	-0,16	-3,03
Cl. Baviera	24,20	0,00	5,22
Coca Cola	63,50	0,63	5,13
CAF	33,20	-1,63	1,84
C. Alba	48,50	1,04	1,04
Deoleo	0,21	0,98	-9,21
Dia	0,01	5,74	9,32
Duro Felguera	0,64	-0,47	-2,30
Ebro Foods	14,80	-0,94	-4,64
Ecoener	3,53	-3,02	-16,75
Edreams	7,00	-0,14	-8,74
Elecnor	18,30	0,27	-6,39
Ence	2,79	-1,34	-1,48
Ercros	2,28	-0,22	-13,64
Faes Farma	3,01	0,17	-4,91
FCC	12,70	1,60	-12,77
GAM	1,28	1,59	8,47
Gestamp	3,15	1,55	-10,32
G. Dominion	3,37	1,66	0,15
Grenergy	27,22	-1,31	-20,50
Grifols B	7,98	0,88	-24,36
G. San José	3,79	1,61	9,54
G. Catalana O.	34,05	0,89	10,19
Iberpapel	18,20	0,00	1,11
Inm. del Sur	7,15	2,88	2,14
Lab. Reig Jofre	2,30	0,00	2,22
Lar España	6,36	-1,24	3,41
Libertas 7	1,07	3,88	4,90
Línea Directa	0,92	-0,43	7,87
Lingotes	6,86	-2,00	12,09
Metrovacesa	7,78	1,97	-3,71
Miquel y Costas	11,14	0,36	-5,43
Montebalito	1,36	0,00	-6,85
Naturhouse	1,57	0,32	-3,09
Neinor	9,90	0,41	-6,25
NH Hoteles	4,36	0,46	4,06
Nicol Correa	6,30	1,61	-3,08
Nextil	0,32	-3,37	-17,11
Nyesa	0,01	16,67	16,67
OHLA	0,38	0,37	-15,93
Opdenery	5,81	0,17	0,35
Oryzon	1,87	-0,43	-0,95
Pescanova	0,44	12,95	112,68
PharmaMar	32,94	-0,66	-19,81
Prim	10,35	1,47	-0,96
Prisa	0,31	0,00	6,90
Prosegur	1,77	-0,23	0,68
Prosegur Cash	0,47	-0,11	-12,66
Realia	1,03	0,00	-2,83
Renta 4	10,20	0,99	-
Renta Corp.	0,81	0,75	1,25
Soltec	3,07	1,05	-10,87
Squirrel	1,76	4,76	18,12
Talgo	4,50	-1,21	2,39
T. Reunidas	7,76	1,97	-7,07
Tubacex	3,48	0,72	-0,57
Tubos Reunidos	0,75	-1,18	16,74
Urbas	0,00	4,26	13,95
Vidrala	92,10	1,32	-1,81
Viscofan	52,70	-2,23	-1,68
Vocento	0,53	-1,12	-4,00

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
23/2/2024	6,72 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	3,40	2,00	12,90	4,50
Zona euro	2,90	0,10	7,60	4,50
EEUU	3,40	3,10	3,70	5,25
Japón	2,60	1,60	2,60	-0,10
Suiza	1,70	0,40	4,00	1,75
Canadá	3,40	0,50	5,80	5,00

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,082
Libras esterlinas	0,855
Franco suizo	0,954
Yenes japoneses	162,974
Yuanes chinos	7,786
Forint húngaro	387,739
Dólares canadienses	1,460
Coronas noruegas	11,362
Coronas checas	25,348
Pesos argentinos	907,207
Dólares australianos	1,652
Coronas suecas	7,454
Zloty Polaco	4,325
Dólar Neozelandés	1,748
Dólar Singapur	1,454
Rand Sudafricano	20,730
Rublos rusos	101,026

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,91	3,91	-0,001
1 mes	3,886	3,895	-0,009
12 meses	3,695	3,686	0,009

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 3,342%
Letras a 3 meses	3,703%	Bonos a 3 años 2,875%
Letras a 6 meses	3,653%	Bonos a 5 años 2,873%
Letras a 9 meses	3,483%	Obligac. a 10 años 3,170%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,44	-0,35
Bono español	3,34	-0,83
Prima de riesgo	90,10	-2,12

ECONOMÍA EN BREVE

El jefe de pagos del BCE alerta sobre el futuro «colapso del castillo de naipes» que es el bitcoin

Que el Banco Central Europeo (BCE) no es amigo de dar alas a la popularización del bitcoin es una realidad. Sin embargo, muy pocas veces un directivo de la institución monetaria se ha pronunciado con tanta contundencia contra la criptomoneda. Ulrich Bindseil, director general de Estructura de Mercado y Pagos del BCE, publicó ayer un artículo en la página web de la organización para alertar sobre el activo: «El nivel de precios del bitcoin no es un indicador de su sostenibilidad. No hay datos económicos fundamentales, no hay un valor razonable del que puedan derivarse previsiones serias. No existe una 'prueba de precio' en una burbuja especulativa. (...) La capitalización 'de mercado' cuantifica el daño social general que se producirá cuando el castillo de naipes colapse». Un artículo que también firma el asesor del mismo departamento Jürgen Schaaf. Los autores destacan que «es importante que las autoridades estén alerta y protejan a la sociedad», al tiempo que añaden que el «valor razonable» del activo es «cero».

D. C. MADRID



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Nyesa	0,0056	16,67	16,67
Pescanova	0,436	12,95	112,68
Dia	0,013	5,74	9,32
Repsol	14,425	5,45	7,25
Squirrel	1,760	4,76	18,12
Urbas	0,005	4,26	13,95
Libertas 7	1,070	3,88	4,90
Inm. del Sur	7,150	2,88	2,14
Azkoyen	6,100	2,35	-4,09
Banco Sabadell	1,191	2,32	6,96

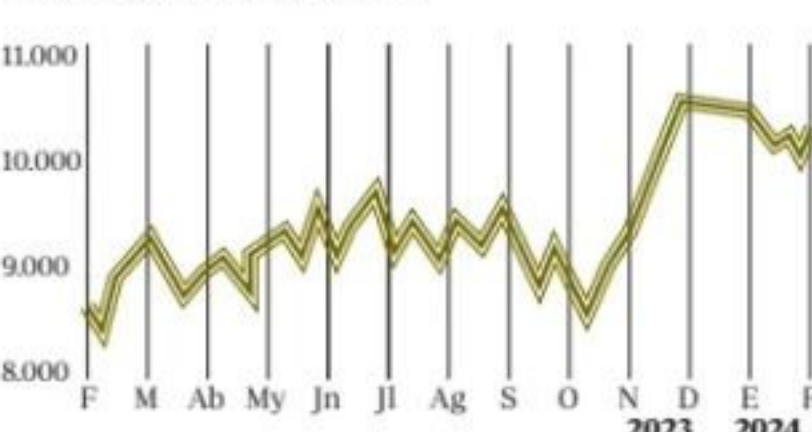
- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Nextil	0,315	-3,37	-17,11
Ecoener	3,530	-3,02	-16,75
Enagas	14,680	-2,33	-3,83
Viscofan	52,700	-2,23	-1,68
Lingotes	6,860	-2,00	12,09
Iberdrola	10,750	-1,69	-9,44
Solaria	11,870	-1,66	-36,22
CAF	33,200	-1,63	1,84
Acciona	106,150	-1,62	-20,37
Acciona Energía	20,280	-1,55	-27,78

Mayores subidas y bajadas internacionales

	PRECIO	%		PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
ASML	876,8	5,13	Iberdrola	10,75	-1,69
Daimler	71,27	4,70	Kone	46,45	-1,32
Dow Jones			Dow Jones		
Salesforce	293,65	3,56	Intel	42,98	-1,13
Visa	283,75	2,53	Verizon	40,73	-0,90
Ftse 100			Ftse 100		
CRH	61,540	22,15	Hareaves	7,472	-7,23
Feuson	163,000	17,56	WPP	7,306	-6,38

Evolución del Ibox 35



Gas natural	1,73 \$	-2,31%	Brent	83,67 \$	0,77%	Oro	2.023,79\$	-0,10%
-------------	---------	--------	-------	----------	-------	-----	------------	--------

Andalucía pagará a medias con el Gobierno el agua que llegará en barco

► Moreno cifra en 20 millones el coste de movilizar buques diarios a lo largo de cuatro meses

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Andalucía traerá a diario agua desalada en buques cisterna desde otra comunidad autónoma como solución de emergencia ante la sequía extrema que sufre esta región. Si no llueve de forma abundante antes del verano, la Junta de Andalucía empezará a transportar el agua procedente de una desaladora a principios de junio y durante cuatro meses consecutivos con el apoyo económico del Gobierno central. La Administración autonómica asumirá el transporte y la adaptación de los puertos que reciben el agua, mientras que el Estado correrá con el gasto de la desalación y las obras de conexión desde la desaladora hasta el buque cisterna que luego partiría rumbo a tres puertos andaluces.

Éste es uno de los compromisos que salieron ayer de la reunión mantenida entre el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera. Ambos acordaron colaborar en la puesta en marcha de medidas de emergencia como el transporte de agua en barcos o el incremento de la capacidad de desaladoras existentes, como la de El Atabal, en Málaga, para afrontar la peor sequía que ha sufrido la comunidad autónoma desde que existen registros, hace más de un siglo.

El coste de traer un barco diario a Andalucía con la capacidad máxima (100.000 metros cúbicos) rondaría los 240.000 euros al día, según los datos expuestos por ambos dirigentes al término de la reunión de una hora en el Palacio de San Telmo de Sevilla, la sede de la Presidencia autonómica. De ellos, 167.000 euros serían el gasto por el transporte y 70.000 euros por la desalación.

A 60 céntimos

En la rueda de prensa posterior, la representante del Ejecutivo central mostró su disposición a «cubrir el coste del agua desalada» que Andalucía transportaría en barcos a partir de «principios de junio» hasta los puertos de Carboneras (Almería), Algeciras (Cádiz) y Málaga, en las mismas condiciones que ha pactado con la Generalitat de Cataluña para procurar agua potable al área metropolitana



El presidente de la Junta de Andalucía y la vicepresidenta, Teresa Ribera, posan antes de la reunión // EP

na de Barcelona procedente de la planta desaladora de Sagunto, en la Comunidad Valenciana.

La ministra para la Transición Ecológica no quiso concretar la procedencia del agua, ante la insistencia de los periodistas. Se limitó a comentar que el recurso llegaría de una desaladora que no es de titularidad estatal, situada en otra comunidad autónoma del Mediterráneo, y que no está funcionando actualmente a «pleno rendimiento».

El coste de desalar un metro cúbico de agua oscila entre los 60 y 70 céntimos, a cuenta del Estado, según especificó la vicepresidenta tercera. Si se transportan 100.000 metros cúbicos al día, pagaría unos 70.000 euros por facilitar este recurso.

El Gobierno también costearía la

instalación de un tubo específico para conectar la desaladora con el barco encargado de transportar el agua a Andalucía.

«Último recurso»

Los planes de la Junta de Andalucía, avanzados por el presidente regional, pasan por traer un barco diario a la comunidad con una capacidad máxima de 100.000 metros cúbicos, cuyo transporte correría a cargo de la Administración autonómica. El traslado de agua supone un desembolso de cinco millones de euros al mes, aproximadamente 167.000 euros por barco, lo que elevaría el coste total hasta 20 millones de euros durante los cuatro meses que estaría en funcionamiento esta medida de «último recurso o recurso límite», según concretó Moreno.

Ribera y Moreno ratifican la vigencia del acuerdo de Doñana

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, ratificaron ayer la vigencia del acuerdo por Doñana, que suscribieron en noviembre de 2023, tras la polémica generada entre ambas administraciones esta semana sobre la adaptación de la ley Forestal andaluza a la estatal y el uso de suelos agrícola-

las y forestales contemplada en el cuarto decreto de simplificación administrativa aprobado por el Gobierno autonómico.

Así lo manifestaron ayer, después de que ambas administraciones alcanzaran el miércoles por la tarde un acuerdo sobre la nueva redacción del decreto andaluz que disipa cualquier duda sobre sus efectos en los suelos del parque de Doñana.

La Junta de Andalucía, que costearía el transporte, ha llegado a un acuerdo previo con la planta desaladora de Escombreras, en Cartagena, que proporcionaría el agua que transportaría en barcos, aunque en la reunión no se mencionó esta infraestructura hídrica.

La factura final de esta medida extrema hay que tomarla con cautela. El presidente andaluz argumentó que esta cifra responde a «un tanteo que hacemos con los operadores» que gestionan estos buques, por lo que «puede ser un poquito más caro». A la postre, «depende de los acuerdos a los que finalmente lleguemos».

Moreno especificó que se trataría de tener «un barco al día» con la previsión de que puedan llevar 100.000 metros cúbicos de agua, aunque apuntó que no todo los barcos tienen la misma capacidad. En caso de que el agua ya estuviera potabilizada, podrían transportarse hasta 40.000 metros cúbicos.

El agua habría que llevarla desde el puerto donde atraque el barco hasta una planta depuradora para después distribuirse por la red habitual. Moreno expresó su deseo de que «ojalá que no tengamos que usarlo» aunque reconoció el trabajo de la Junta de Andalucía con los operadores navieros por cuanto se trata de «barcos que son muy específicos», y sigue en conversaciones con el Estado para precisar de qué desaladora se podría obtener el agua.



Imagen de la nave Odiseo aproximándose a la Luna // INTUITIVE MACHINES

Odiseo hace historia en la Luna y se convierte en la primera nave privada en el satélite

► La sonda de la empresa Intuitive Machines significa el regreso de EE.UU. a nuestro satélite

PATRICIA BIOSCA
MADRID

Como Odiseo en su regreso a Ítaca tras un largo viaje: triunfante. Así ha realizado un alunizaje histórico la sonda de Intuitive Machines con el mismo nombre que el héroe de 'La Ilíada' (si bien sus creadores le llaman cariñosamente 'Odie'). Odiseo ha hecho historia al conseguir ser la primera nave espacial privada en posarse suavemente sobre el regolito lunar. No es su único récord: es la primera de origen estadounidense que lo consigue desde el fin del Programa Apolo, hace más de medio siglo; y la primera en llegar al cráter Malapert A, muy cercano al Polo Sur lunar, la zona más codiciada de nuestro satélite porque hay múltiples pruebas de que allí hay agua en forma de hielo, recurso básico para los próximos asentamientos humanos.

El viaje ha sido épico: se lanzó el pasado jueves desde Cabo Cañaveral y en

seis días ha recorrido más de un millón de kilómetros. El periplo ha sido más tranquilo que el de su homónimo literario y todo iba según lo planeado. Incluso la nave Odiseo se hizo selfis con la Tierra de fondo, indicando a Intuitive Machines, quien controlaba la nave, que todo iba bien. La compañía con sede en Houston, Texas, pilotaba (no está diseñada para llevar tripulación humana), pero detrás se sentía el peso de la NASA, quien en la misión, bautizada como IM-1, ha invertido 118 millones de dólares. Una cantidad 'pequeña' dentro de los 2.600 millones que la agencia espacial estadounidense piensa gastarse hasta 2028 en la iniciativa Commercial Lunar Payload Services (CLPS), un proyecto para alentar a las compañías de su país para que se hagan cargo del envío de suministros e instrumentos científicos a nuestro satélite, haciendo de 'avanzadilla' y proveedores de suministros al Programa Artemis, el nuevo 'Apolo' de la NASA.

Pilotaje autónomo

La nave, del tamaño de una cabina telefónica, tuvo un comportamiento ejemplar hasta el momento crucial del descenso, diez minutos antes de las 0.24 hora española en la que estaba previs-

Tocar la superficie lunar, un trabajo complicado

Odiseo no es la única nave que ha intentado conquistar la Luna. Hace un mes Peregrine, una sonda ideada por la compañía de Pittsburg Astrobotic, tuvo que abortar la misión por una irreparable fuga de combustible durante su camino a la Luna.

Ha habido más. Los módulos de aterrizaje israelí Beresheet y el japonés Hakuto-R alcanzaron la órbita lunar pero se estrellaron durante sus intentos de alunizaje en 2019 y 2023 respectivamente. Tampoco lo logró la MoonSniper, otra nave japonesa que acabó de bruces contra el regolito. Tan solo China y la India han conseguido repetir la proeza desde 1976, año en el que la misión soviética Luna 24 alcanzó nuestro satélite. Aunque en 2023 Rusia hizo una nueva intentona con Luna 25, que acabó también fracasando.

'Odie', el apodo con el que su equipo creador bautizó al 'alunizador', portaba en su interior una decena de instrumentos, incluidos varios de la NASA

La misión durará siete días (o medio día lunar), hasta que la oscuridad apague sus baterías

to el alunizaje. A partir de ahí, la nave estuvo sola ante el peligro, pilotándose de forma autónoma. Tras 14 minutos agónicos, la Odiseo devolvía su señal a la torre de control, situada en Houston, confirmando que había alunizado con éxito. Los aplausos de la sala principal y de las habitaciones aledañas, donde esperaban todos los empleados y sus familias, rompían el pesado silencio de los anteriores angustiosos momentos. «Felicidades al equipo de Intuitive Machines. Esto ha sido un triunfo para nuestro país, pero también un gran paso para toda la humanidad», señalaba el administrador de la NASA, Bill Nelson, en un mensaje grabado.

IM-1 no está diseñada para ser una misión de larga duración: tan solo sobrevivirá medio día lunar (lo que equivale a siete días terrestres). En ese tiempo, tendrá que desplegar todo lo que lleva en su interior, ya que esta sonda, que mide algo más de cuatro metros de altura y pesa unos 675 kilos, es capaz de transportar hasta 130 kilos de carga útil a la superficie lunar. Esta ocasión porta una decena de instrumentos de la NASA, como Esta ocasión porta una decena de instrumentos de la NASA, entre ellos el instrumento LRA (Laser Retroreflector Array), una suerte de 'espejos' sobre una estructura de aluminio que, al apuntarse con un láser, permiten determinar con exactitud la distancia desde cualquier nave espacial en órbita o durante el alunizaje. Además de otras cargas, como una obra del controvertido artista Jeff Koons, autor de algunas de las esculturas más características del Museo Guggenheim de Bilbao, como el perro floral de la entrada.

Sobrevivir a la noche

Sin embargo, el módulo de aterrizaje lunar no puede sobrevivir a una noche gélida en la Luna porque no hay calentadores a bordo para mantener sus componentes electrónicos a temperatura funcional. Los científicos esperan que las observaciones continúen mientras la batería aguante, hasta unas pocas horas después de la puesta del Sol.

No será la última vez que veamos un prototipo muy similar a Odiseo de camino a la Luna. Intuitive Machines tiene previstas para este año las misiones IM-2 e IM-3 con idéntico objetivo, explica la NASA en un comunicado. Odiseo solo tiene una vida, pero su legado se alargará en el tiempo. Al menos, durante todo este 2024.

Thomas Hertog

Cosmólogo y mano derecha de Stephen Hawking

«No había nada antes del Big Bang, ni siquiera el tiempo»

► El belga elaboró con el genio británico una teoría para entender por qué el universo es propicio para la vida

JUDITH DE JORGE
MADRID

Cuando el joven y brillante cosmólogo Thomas Hertog (Lovaina, 1975) atravesó la puerta verde oliva del despacho del físico de fama mundial Stephen Hawking en la Universidad de Cambridge a mediados de junio de 1998, su vida cambió de una manera fascinante. Hawking le pidió que trabajara con él para desarrollar «una nueva teoría cuántica del Big Bang». El proyecto doctoral se transformó en una intensa colaboración a lo largo de unos 20 años que sólo terminó con el fallecimiento del británico en 2018. «Éramos como un matrimonio, pero solo en la cosmología», admite el físico belga, que ahora trabaja en la Universidad de Lovaina. A pesar de las evidentes dificultades de Hawking en sus últimos años para comunicarse, escribieron juntos su artículo póstumo, que negaba su idea de los 80 de un multiverso infinito y apostaba por uno finito y más simple. Además, intentaron averiguar por qué nuestro universo tiene unas condiciones propicias para la vida. Sus respuestas han sido recogidas por Hertog en el libro 'Sobre el origen del tiempo: la teoría final de Stephen Hawking' (Ed. Debate). Lo que ambos hicieron, como decía el salvapantallas del genio, era «llegar a donde Star Trek no se atreve a ir».

—¿Cómo era ser la mano derecha de un genio?

—Algo muy intenso, incluso agobiante, siete días a la semana, 24 horas al día. Porque Hawking no distinguía entre su vida profesional y su vida privada. Pero fue una grandísima aventura, porque sentíamos que de verdad estábamos descubriendo un nuevo paradigma sobre el universo. Además, Hawking era un disfrutón. Tenía una grandísima alegría de vivir, así que resultaba divertidísimo. No separaba el trabajo de la fiesta. Las cosas acababan mezclándose y yendo de una a la otra.

—Al final, Hawking, afectado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), ya no podía presionar el dispositivo para comunicarse. ¿Cómo hablaban?

—Yo le lanzaba preguntas y él me con-



Thomas Hertog, ayer en Madrid. A la izda., con Stephen Hawking // ERNESTO AGUDO / CORTESÍA DE T. HERTOG



testaba con expresiones faciales para indicar determinadas palabras: sí, no, tal vez, estoy de acuerdo, no lo estoy... cosas así. Entonces podía acabar las frases por él. A Stephen y a mí también nos sorprendía que funcionara tan bien, pero llevábamos muchos años trabajando juntos y teníamos un lenguaje común. Fue maravilloso descubrir que podíamos continuar nuestra investigación.

—Hawking cambió de opinión sobre el origen del universo, rechazando la hipótesis de su superventas mundial. ¿Qué supuso para él?

—No tuvo ningún problema en admitirlo. Eso atestigua su genialidad. Era un explorador, le impulsaba la pasión por el conocimiento. Pero no fue fácil, tardó muchísimos años en llegar a esa

conclusión. Su teoría de los 80 era brillante. Era el primer modelo de la creación del universo. El problema es que de ahí salía un universo sin estrellas, sin galaxias, sin vida. Así que estaba equivocado y empezó a pensar en lo que le faltaba. Y eso fue lo que le llevó hasta la nueva teoría.

—¿Hay un universo o son varios?

—Ninguna de las dos ideas es correcta. En la hipótesis que desarrollamos hay muchos universos posibles, pero si existen de verdad o no, es algo que no podemos saber. Yo no les asocio nin-



La comunicación con Hawking

«Sus expresiones faciales me indicaban algunas palabras. Era sorprendente cómo nos entendíamos»

guna realidad tangible. Esa es la distinción.

—¿Hubo un tiempo antes del universo o surgió con él?

—El Big Bang es el origen del tiempo. Si vamos hacia atrás en el tiempo, aprenderemos que las distintas fuerzas de la física, los tipos de partículas, los elementos... se disuelven, se simplifican y se unifican. Y que en última instancia, antes del Big Bang, la misma noción del tiempo se desintegra, se evapora. Por eso, hemos descubierto algo que realmente no tiene causa.

—¿Antes no había nada?

—Nada, nada de verdad. Sí, es algo irri- tante, raro, va contra toda intuición posible porque siempre pensamos en términos de relaciones causales, una cosa sale de otra.

—¿Las leyes de la física pueden cambiar o son inmutables?

—Cambiaron, pero sólo en la primera fracción de segundo, cuando el universo se enfrió miles de millones de grados. Luego se cristalizaron, se congelaron y ya no se han alterado desde entonces hasta donde nosotros sabemos. La base de nuestra hipótesis es que incluso esas leyes son resultado de una evolución primordial, igual que las leyes de la biología. Por eso el título del libro se inspira en 'El origen de las especies', de Darwin.

—¿Y pueden cambiar en el futuro?

—Sí. Si a nivel fundamental no son inmutables, no debemos presuponer que van a ser eternas. Nuestro universo es finito. Lo fue en el pasado y probablemente lo sea en el futuro. Pero estamos hablando de una escala temporal muy, muy larga. Creo que no hay que pensar en un universo definitivo que sigue acelerándose para siempre.

—¿La vida en el universo es fruto del azar o de un diseño?

—Por qué nuestro universo es propicio para la vida fue la gran pregunta de Hawking durante años, porque es algo extraño. Sólo es posible gracias a unas leyes de la física muy particulares: unas partículas concretas, tres dimensiones espaciales, etc. La respuesta que Albert Einstein, Hawking y muchos otros habían dado era un diseño matemático, una verdad trascendental y eterna. Pero es una respuesta rarísima, algo así no se ha encontrado nunca. Así que Hawking empezó a cuestionarse. Nuestra colaboración fue el intento de hacer entrar la vida en las ecuaciones de la física. Y el resultado es que no hay un diseño matemático. No son muchos universos con propiedades distintas, sino una explicación darwiniana. La suerte, el azar, el resultado de un nivel más profundo de la evolución. Las cosas podrían haber salido distintas.

—¿Cuál será la herramienta fundamental para entender los orígenes del universo?

—La observación de las ondas gravitacionales, unas ondas espaciales muy débiles que han viajado durante unos 13.000 millones de años hasta llegar a la Tierra. Creo que esa será la auténtica revolución. Durante las próximas décadas nos ayudarán a reescribir la historia del universo de forma diferente. Nos van a sorprender.

Los médicos alertan del auge de tratamientos estéticos a domicilio

► Las intervenciones se disparan y empiezan cada vez antes, desde los 16 años

JAVIER PALOMO
MADRID

Bótox, plasma rico en plaquetas para tener una piel más tersa, tratamientos para la celulitis... solo en 2023, la mitad de la población española decidió recurrir a la medicina estética para mejorar su apariencia física. Así lo refleja la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) en su nuevo informe 'Percepción y uso de la Medicina Estética en España 2023', presentado ayer. Los más demandados fueron los tratamientos de luz pulsada intensa o IPL (para eliminar manchas), los rellenos con ácido hialurónico, la mesoterapia para la celulitis, el PRP para reforzar la piel y el uso de bótox para eliminar las arrugas de expresión. También entran en este grupo los consejos para cuidar la alimentación y orientación nutricional.



Relleno facial, bótox y luz pulsada, algunas de las terapias más demandadas // ABC

Tras más de 1.500 entrevistas realizadas a nivel nacional, del estudio se desprende que el 47 por ciento de la población española se ha hecho un tratamiento de medicina estética en 2023. La prevalencia se mantiene en las mujeres, con un 70 por ciento con respecto a un 30 de ellos. Además, cada vez comienzan antes a inyectarse o tratarse la celulitis. En solo siete años, han aumentado en un 20 por ciento las jó-

venes de 16 a 25 años que encuentran imperfecciones en su cuerpo y necesitan agujas e inyecciones para tratar-

La mitad de los españoles se habrían hecho una intervención, según la Sociedad Española de Medicina Estética

las. Lo mismo ha ocurrido en las personas mayores de 45 años (entre un 28 y 38 por ciento), lo que polariza y amplía el espectro de edad del paciente.

En cuanto a los encuestados, el 70 por ciento de ellos cuentan con un buen colchón en sus cuentas bancarias, dejando en un 25 y 6 por ciento residual a aquellas personas que pertenecen a la clase media y baja. El informe advierte de que existe cierta percepción de «elitismo o falta de asequibilidad» a la Medicina Estética por parte de la población con menos recursos, que busca alternativas en cremas u otros métodos. Además, advierten de un problema mucho mayor: el alto grado de nivel de intrusismo.

En peluquerías, gimnasios...

El estudio destaca que el 28 por ciento de las intervenciones se han realizado en peluquerías o establecimientos similares; el 8 por ciento en domicilios (donde en algunas ocasiones acudió un profesional) y un 4 por ciento en gimnasios y clínicas dentales.

De los entrevistados, el 10 por ciento percibe como «normal» hacerse tratamientos de medicina estética en su hogar, lo que SEME ha considerado como «gravísimo», ya que «no preguntan por ello, no saben la formación de quienes les tratan». Hay mucha confusión en lo que la población entiende por medicina estética, según el doctor Juan Antonio López, presidente de SEME.

Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación directa por Financiera El Corte Inglés. E.F.C. S.A. y sujeta a aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precio por día, para alquiler de 3 días para tipo de vehículo grupo A. Precio incluye: kilometraje limitado a 300 km. Por día, CDW (Cobertura Plural de Daños por Colisión), TP* (Cobertura Plural por Robo de Vehículo), SCOV* (Seguro de Responsabilidad de Intercambio). Tarifa de Aeropuerto o por recogida en Estación de Tren e IVA de estos conceptos. El período de reserva es válido hasta el 31 de enero de 2024, para recogidas hasta el 15 de junio de 2024. No incluye: gasolina, cargos extras, etc. El período de alquiler deberá incluir un sábado y un domingo. Excluyendo Semana Santa. Sin gastos de cancelación hasta 24 horas antes. Consulta condiciones y disponibilidad y precios de grupos superiores. Plazas limitadas. C.I.C.M.A. 96, HERNÁNDEZ, 112 - MADRID.

TU FIN DE SEMANA IRÁ SOBRE RUEDAS

Alquila un coche y escápate donde quieras

DESDE

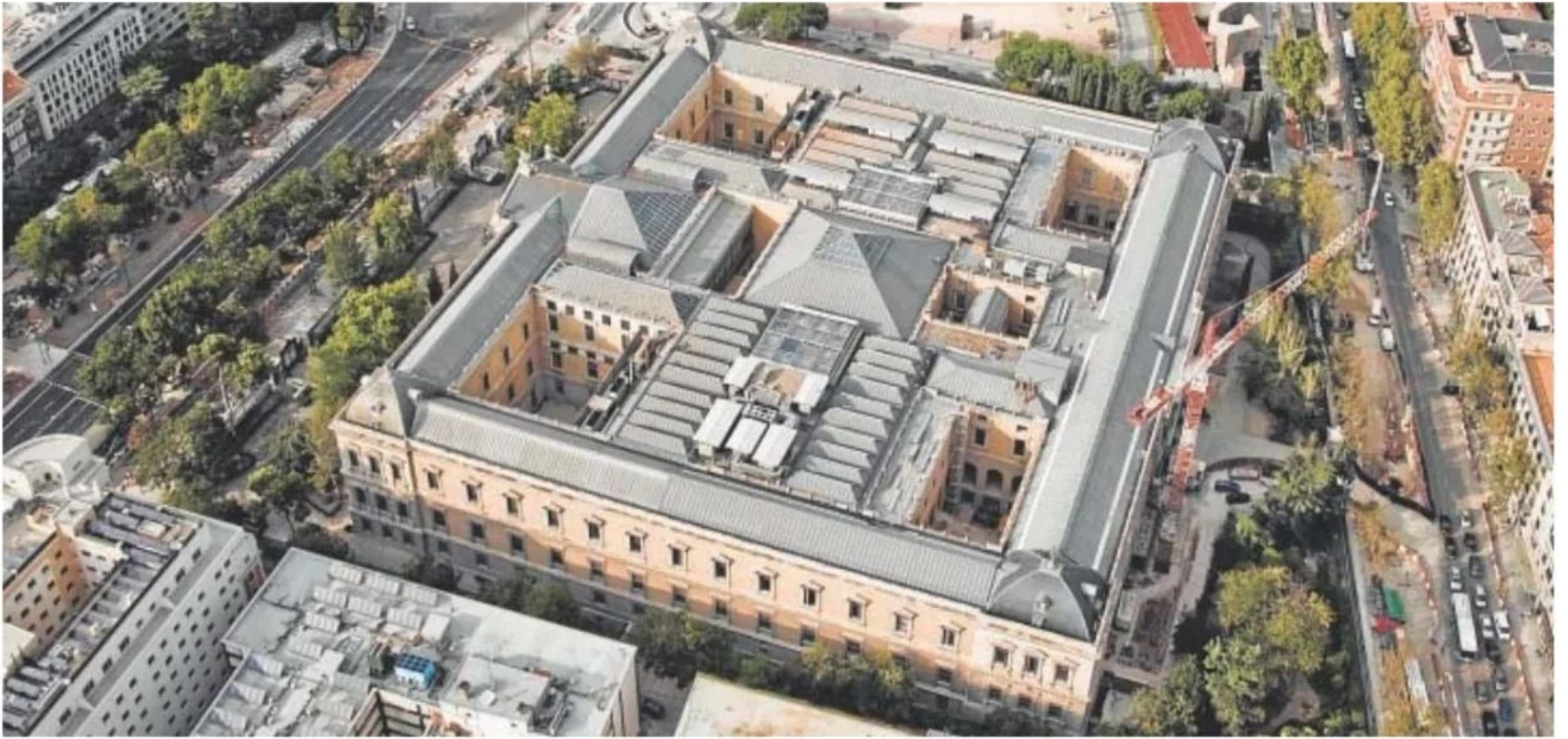
25€

POR DÍA



91 330 72 63
viajeselcorteingles.es





Vista superior de la Biblioteca Nacional, ubicada en la madrileña calle de Recoletos // EFE

El patrimonio de la Biblioteca Nacional, en «grave riesgo» por goteras

- ▶ Cultura tardó 4 meses en iniciar las obras de emergencia, que los expertos vieron urgentes desde el primer día
- ▶ El agua de la DANA de septiembre afectó a libros y tiró falsos techos. Un trabajador cuenta: «Cundió el miedo»

JAIME G. MORA / BRUNO PARDO PORTO
MADRID

La DANA que inundó la Comunidad de Madrid el 3 y el 4 de septiembre de 2023 causó daños relevantes en la Biblioteca Nacional de España (BNE), tanto en su sede de Recoletos como en la de Alcalá de Henares. «Los daños ocasionados en ambos edificios van del deterioro de revestimientos hasta el abombamiento de pavimentos de madera o al desprendimiento de falsos techos», señala un documento del Ministerio de Cultura al que ha tenido acceso ABC. En el mismo texto se afirma que se detectaron humedades y «afectaciones» en los fondos, y se alerta de «posibles nuevos riesgos ante futuros pero cada vez más frecuentes fenómenos climatológicos excepcionales».

En diciembre, el Ministerio de Cultura emitió un comunicado informando de que el Consejo de Ministros había aprobado obras de emergencia en la BNE por un importe de 1.914.950 euros. La nota, escueta, no precisaba qué daños se habían producido, y se limitaba a decir que se iban a reparar las cubiertas y los lucernarios de los patios. «No hay más información que la disponible», respondió entonces el equipo de prensa a este diario. Sí que la había. El documento de 'declaración de emergencia de las obras', fechado el 2 noviembre y que revela ABC, describía la «grave situación sobrevenida» y una situación potencialmente peligrosa para el patrimonio español. Las obras, que tienen una duración prevista de once meses, empezaron en enero con las primeras catas, cuatro meses después de la DANA.

Por cierto: en el nuevo museo de la BNE se explica que la humedad es más peligrosa para los libros que el fuego...

Emergencia dilatada

Todo empezó el 4 de septiembre de 2023, el día de las tormentas. La por entonces directora de la Biblioteca Nacional de España (BNE), Ana Santos, envió una serie de informes al Ministerio de Cultura, a la sazón dirigido por Miquel Iceta, alertando de los daños causados por las fuertes lluvias en la institución. Al día siguiente, la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Cultura realizó una visita de valoración en la que constató los deterioros y planteó soluciones. Ese mismo día Santos pidió que se declararan las obras de emergencia. Sin embargo, nadie la escuchó. Tuvo que volver a pedir la declaración el 15 de septiembre, diez días después, repitiendo que «la gravedad de la situación podría afectar a los fondos bibliográficos y arquitectónicos del patrimonio histórico

Durante años, la BNE ha elevado informes a Cultura informando de problemas en el edificio; entre ellos el de las goteras

español». Además de los tesoros de valor incalculable que contiene, la propia sede de Recoletos de la BNE, un edificio del siglo XIX, es en sí misma un Bien de Interés Cultural (BIC).

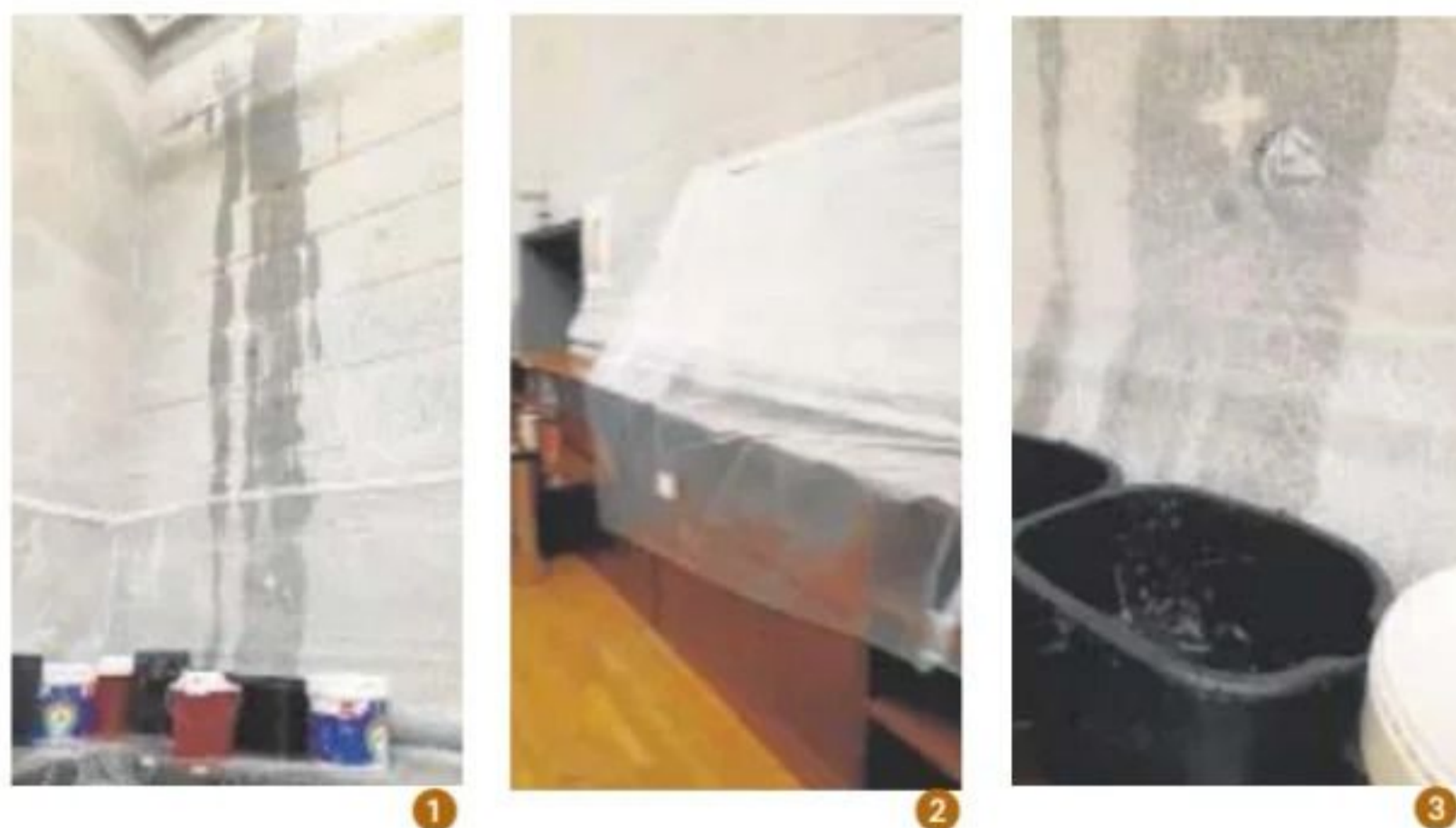
«El estado de deterioro generalizado originado por las lluvias catastróficas y, de acuerdo con lo expresado en los escritos e informes de la dirección de la BNE, la no intervención inmediata supone un grave riesgo de pérdida del patrimonio bibliográfico e inmobiliario de la institución», reza la declaración de emergencia firmada por José María Mediero López, secretario técnico de Infraestructuras del ministerio, el 2 de noviembre de 2023.

La siguiente fecha importante es el 19 de diciembre de 2023, casi cuatro meses después del primer aviso. Fue el momento en el que el Consejo de Ministros aprobó la declaración de emergencia para «reparar la impermeabilización de las cubiertas y otros elementos constructivos» en las dos sedes de la BNE, sin muchos más detalles.

La citada declaración de emergencia dice que la actuación en cubiertas, paramentos y suelos se considera «absolutamente imprescindible y debe realizarse con carácter inmediato para evitar nuevas filtraciones de agua, concurriendo en este caso, por un lado, la causación de los daños por un acontecimiento catastrófico y, por el otro, una situación de grave peligro para el patrimonio».

El problema no se originó con la DANA. Es más: el cambio de las cubiertas del edificio, que son las originales del siglo XIX, era una demanda recurrente de la BNE, tal y como ha confirmado ABC. De hecho, el agua ya había entrado en el edificio antes y después de la DANA, aunque con menos intensidad. En enero se vio afectado un depósito de la planta superior dedicado a la música.

1 El agua entrando en la sala de catalogación de la BNE durante la DANA de septiembre de 2023 2 Los trabajadores tuvieron que retirar los libros y cubrir estanterías con plásticos 3 Los cubos ocuparon el espacio de los libros



A pesar de la contundencia de las opiniones, pasaron más de cuatro meses entre el aviso de la biblioteca y el inicio de las primeras catas para la reforma. Apenas se realizaron unos parches provisionales en septiembre. ¿Ha pasado demasiado tiempo entre la denuncia y la actuación? El Museo del Prado sufrió una situación similar en marzo de 2023. El día 24 de ese mes se redactó un informe que pedía obras de emergencia en la cubierta de la sala 12, la de las 'Meninas', y en otras que también resultaron afectadas. El 3 de abril de 2023, Marina Chinchilla, directora adjunta de Administración del museo, acordó la declaración de emergencia. Las obras empezaron antes de que llegara mayo y ahora están en su fase final. «Hay veces que en el ministerio no se valora la amenaza que puede existir sobre el patrimonio. Ha sido una lucha», denuncian fuentes internas de la institución.

Pasividad

Durante años, la BNE elevó al ministerio varios informes sobre problemas en el edificio, siendo el más importante el de las goteras. La pasividad de Cultura fue tal que a finales de octubre de 2023 se llegó a un cruce de cartas entre las más altas instancias de la biblioteca y el despacho del ministro de Cultura, que finalmente activó los procedimientos para acelerar las obras. Pocos días después se firmó el informe del 2 de noviembre que ha podido ver ABC.

En la sede de Recoletos, los principales daños son las goteras en la cubierta, que supone la revisión de más de tres mil quinientos metros cuadrados. También es necesario reparar los lucernarios de los patios, donde se ubica el depósito legal, es decir, el lugar que recibe todas las publicaciones que se imprimen, y hay que sellar todo el acristalamiento. Además, hay humedades en los muros del sótano de galerías, donde hay maquinaria y fondos bibliográficos. En la sede de Alcalá, los daños más graves están en el sótano, donde se desbordó la red de saneamiento. Hubo filtraciones en los muros, goteras en el lucernario de la sala de lectura y en las cubiertas intermedias, y filtraciones en la fachada de la torre 5, por las ventanas...

El informe señala que había problemas anteriores a la DANA que no se habían subsanado, a pesar de algunas re-

formas. «Sistemáticamente se vuelven a detectar filtraciones de agua», reconoce en el texto el secretario técnico de Infraestructuras. Él avisa de que va a ser una «labor compleja, que exige una investigación previa» para localizar «el origen de vías de agua, sus causas y las afecciones que las filtraciones de agua puedan ocasionar en las instalaciones».

«El agua caía por la pared»

Desde dentro de la BNE cuentan a ABC que durante la DANA se escuchaba cómo fluía el agua por dentro, pero no sabían por dónde, por lo que cundió el miedo. «La cafetería estaba encharcada, las bombas no daban abasto para drenar. Fue una auténtica odisea. En los depósitos veíamos cómo caía el agua... Hubo que tapar varias zonas con plásticos para proteger los libros, poner cubos, usar fregonas y paños...», recuerda, por su parte, Jesús Rodríguez, portavoz de UGT de la BNE. «Como no es la primera vez que nos surgían problemas de goteras, pues ya en previsión solíamos tener esas zonas marcadas».

En la zona de catalogación se mojaron libros, pero afortunadamente eran ejemplares modernos. «El agua caía por la pared... Vinieron los restauradores y se pusieron manos a la obra y tuvieron que secar los libros», añade Rodríguez. «Hay otras zonas en las que los armarios se dejan tapados con plásticos porque cada vez que llueve entra el agua. En la sede de Alcalá se mojaron los fondos hemerográficos».

No todos creen que la actual reparación de las cubiertas y demás intervenciones urgentes vayan a solucionar el problema. «Muchos compañeros pensamos hay que hacer una remodelación integral como la que hizo el Museo Arqueológico, que es la otra parte del edificio de la biblioteca que da a la calle Serrano. Costó dinero y tiempo, pero mereció la pena. En algún momento tendremos que hacer lo mismo», opina Rodríguez.

Además de las obras de emergencia, ya está en marcha en la BNE una gran reforma del edificio para rehabilitar el jardín de entrada y abrirlo al público (van a construir una cafetería, una librería y un restaurante), cubrir los patios interiores para acondicionarlos para hacer actividades y crear un auditorio en el patio norte.

Los consejeros del PP avisan a Urtasun de que no tolerarán un trato bilateral con Cataluña

► El ministro celebra su primer Pleno de la Conferencia Sectorial en el Centro Niemeyer

J. G. MORA
MADRID

Ernest Urtasun reunió ayer a los consejeros de Cultura autonómicos en su primer Pleno de la Conferencia Sectorial y se encontró con la oposición de las comunidades de PP y Vox a que el Gobierno establezca un trato bilateral con la Generalitat, como solicitó la representante catalana. «No lo vamos a permitir», declara el consejero andaluz, Arturo Bernal, que fue el primero en levantar la voz contra este intento de «beneficiarse por encima de otras comunidades autónomas». Este fue el principal punto de fricción en un encuentro que, según varias fuentes consultadas, transcurrió en un tono cordial. Al término de la reunión, que se celebró en el Centro Niemeyer (Avilés) Urtasun declaró que «sería muy positivo avanzar hacia la oficialidad del asturiano» e informó de los acuerdos adoptados: un plan de inversiones para los equipamientos culturales, ayudas para «ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas» y subvenciones a la creación literaria en todas las lenguas cooficiales.

Pero en el primer encuentro de Urtasun con todo el poder territorial de la derecha se trataron más temas. Más allá del rechazo a la propuesta catalana —«ha habido un comentario generalizado diciendo: 'de eso nada'», según un asistente—, los consejeros del

PP preguntaron si su interlocutor seguirá siendo el ministerio o la nueva oficina de Asuntos Culturales que ha creado Pedro Sánchez en La Moncloa, que vaticina una especie de competencia interna entre socios de gobierno. El ministro dijo que ya Zapatero tuvo un organismo similar y defendió que cuanto más presencia orgánica tenga cultura en el gobierno, mejor. «Entonces, ¿para qué queremos esta oficina?», se pregunta Mariano de Paco, consejero madrileño. «Le hemos dicho que no queremos una estructura paralela para resolver las cuestiones de cultura, ni en materia de transposición de leyes europeas ni mucho menos en cuestiones de cogobernanza», explica Bernal, que teme que este departamento sea una nueva herramienta de Sánchez para seguir haciendo concesiones a la Generalitat.

En su intervención, Urtasun explicó la reorganización de su ministerio, con la creación de una nueva Dirección de Derechos Culturales y la supresión de Industrias Culturales, que pasará a ser un Centro Coordinador. «Va en detrimento de una dirección general que sí nos parece fundamental», lamenta De Paco. «Pero realmente no ha profundizado». Los consejeros del PP pusieron además sobre la mesa la necesidad de aprobar una ley de Mecenazgo ambiciosa. También se habló de la inteligencia artificial y de impulsar una nueva ley de Patrimonio. Galicia aplaudió el plan de inversiones en infraestructuras públicas y Castilla y León los avances en el Centro Nacional de Fotografía. La Comunidad Valenciana pidió apoyo para la tauromaquia y Baleares reclamó tener en cuenta el factor de insularidad.



El ministro Urtasun, tras celebrarse la Conferencia Sectorial // EFE

Rafael Canogar

Pintor

«Los tres últimos ministros de Cultura han sido una nulidad total»

► Hoy se inaugura en su Toledo natal un espacio de exhibición permanente dedicado a este gran artista

NATIVIDAD PULIDO
MADRID

A sus 88 años, y con más de siete décadas de trabajo a sus espaldas (a los 16 hizo su primera exposición), Rafael Canogar sigue pintando a diario. Ni siquiera el infarto que sufrió hace unos años le desanimó. «He tenido mucha fortuna y me sigue ilusionando trabajar como el primer día», confiesa en una conversación telefónica con ABC. Hoy se inaugura en Toledo, su ciudad natal, donde nació en 1935, un espacio con su nombre. Es un proyecto de la Real Fundación de Toledo, con el apoyo de la Junta de Castilla-La Mancha, para la adecuación del Tallerón de Roca Tarpeya, sede del Espacio Rafael Canogar y donde Victorio Macho creó su estudio para grandes esculturas. «El sitio es bellísimo, espectacular, en el barrio de la antigua judería, cerca de la sinagoga, de San Juan de los Reyes...», dice el pintor.

El Espacio Rafael Canogar reúne una treintena de obras. «He trabajado durante más de 70 años, pero este lugar no permite hacer una visión retrospectiva de mi proyección como artista. Lo que se ha hecho, de momento, es reunir una serie de obras desde los años 70, que cambiará en uno o dos años. La idea es hacer un centro vivo. Podría haber en el futuro una muestra con obra gráfica, incluso un día se podría hacer una exposición de los Canogar: mis hijos y yo».

Ha hecho un préstamo a largo plazo (se ha escogido la fórmula del comodato) de pinturas de gran formato y tres esculturas. El acuerdo es por diez años prorrogables. «En diez años mi familia podrá disponer de ellas, o a lo mejor cederlas, pero eso ya no me tocará a mí». ¿No había pensado nunca crear una fundación o un museo con su nombre? «Bueno, sí. Pero, de momento, mi proyecto es trabajar. Me apetece enormemente».

Esta primera exposición de larga duración que inaugura el Espacio Rafael Canogar lleva por título 'Proyecto I: la construcción de un lenguaje (1973-2024)'. Su comisario es Alfonso de la Torre. ¿Qué

veremos allí? «Me dediqué al informalismo, al realismo digamos político, pero lo dejé en el 75 para volver a la pintura». ¿Y a la escultura? «Un día me ofrecieron hacer la catalogación de mi escultura y dije que no, porque es parte de mi pintura. No puedo disociar una cosa de la otra. Quise derribar el muro entre la creación escultórica y la pictórica».

La huella del Greco

Rafael se siente muy toledano. Salió de la ciudad con apenas 7 u 8 años después de la Guerra Civil. Su familia partió primero a Soria y finalmente a Madrid. «Como tantas familias, buscamos acomodo tras la guerra en otros sitios». ¿Qué recuerdos tiene de Toledo? «Yo tenía mucha familia allí y volvía en vacaciones. De adolescente fui con frecuencia a ver a mis tíos, a mis primos. Me quedaba en casa de mi abuela. Esas visitas me servían para pintar sus calles, sus vistas. Como artista profesional, me ha inspirado mucho. He pintado muchos cuadros dedicados a Toledo. Es una ciudad bellísima y disfruto cada vez que voy. Mi madre que me transmitió ese amor por esta ciudad».

Una ciudad unida indisociablemente al Greco, cuya obra ha dejado una enorme huella en el arte contemporáneo. ¿También en su trabajo? «Me interesa mucho, es uno de los artistas fundamentales. No solo para mí, para muchos artistas actuales. La espiritualidad de su obra, esa especie de llama que asciende hacia el cielo, esa parte conceptual de su obra me interesa mucho. Y el paisaje que pintó de Toledo me parece magistral. A los artistas de mi generación, la de los años 50, no solo El Greco, sino otros grandes maestros del Prado, nos dieron esa identidad, esas raíces, que quizá por nuestra historia faltaban: la austeridad de Zurbarán, la pincelada tan elegante, tan sabia de Velázquez; la espiritualidad del Greco, la expresividad e intensidad de Goya... Todo eso fue fundamental para mi generación».

Hasta ahora solo había dos obras de Canogar en Toledo y las dos fueron donadas por él. Una, a la Junta, que se exhibe en la Colección Roberto Polo-Centro de Arte Moderno y Contemporáneo de Castilla-La Mancha. Otra, una escultura en memoria de las víctimas del Covid, que legó a la ciudad: «Me encanta dónde se ha colocado, extramuros, enfrente de la puerta del Cambrón».

Aunque El Greco es un imán para la



Canogar, con dos de sus obras en el Museo Carmen Thyssen Málaga en 2023 // EFE

ciudad, Toledo quería abrirse al arte contemporáneo. Primero con la Colección Roberto Polo y ahora con el Espacio Rafael Canogar. «Hace unos días me llamó el alcalde. Quieren proponer a Toledo como ciudad europea de la cultura, y quería saber si podían contar conmigo. Le dije que sí. El arte contemporáneo era una asignatura pendiente para Toledo. Las ciudades-museo a veces son muy difíciles para abrirse».

Dau al Set y El Paso

El panorama de los museos en España anda revuelto: destituciones y dimisiones de directores, la insistencia en la descolonización... ¿Qué está pasando? «Hay cosas que me superan. Madrid, y España en general, tiene una oferta cultural muy importante. Sin embargo, en los ministerios de Cultura el interés casi es nulo. Los tres últimos ministros han sido una nulidad total. ¿Incluido Urtaun? «Sí, sí, claro. Que hable del arte ibero y el colonialismo...» ¿Entiende en qué consiste la descolonización de los museos? «Lo rechazo totalmente, es un disparate. Me supera, no tiene explicación».



Descolonizar los museos

«Lo rechazo totalmente, es un disparate. Me supera, no tiene explicación»

Y eso de que hay que pedir perdón por el colonialismo español en América... Es una concepción absolutamente desfasada, fuera de la realidad».

El Reina Sofía acaba de inaugurar una retrospectiva de Tàpies, que fue miembro de Dau al Set. Canogar perteneció a otro destacado grupo de vanguardia en la posguerra española, El Paso. ¿Es necesario reivindicar a esa gran generación de artistas, hoy casi olvidada? «Sí. Aquí muchas veces se ha sido muy injusto con los creadores, ha habido falta de memoria. Por eso la exposición de Tàpies me parece importante. El informalismo, el expresionismo abstracto de los 40 y 50, fue un periodo fabuloso, creativamente hablando, de grandes aportaciones. Una guitarra pintada por un cubista o por un futurista o por un surrealista cambiaba mucho de forma, pero eran guitarras. Hasta que llegó nuestra generación y pintamos otras cosas. Ya no pintábamos ni guitarras ni paisajes ni retratos. Los artistas ven que cada vez es más difícil encontrar algo nuevo y buscan llamar la atención, hacer algo rompedor... y se ha olvidado demasiado la buena pintura. Hacer buena pintura es fundamental. Lo mismo que hacer buenos libros. No siempre es posible escribir el 'Ulises' de Joyce». A las puertas de ARCO, Canogar expondrá su trabajo reciente en el stand de la galería Álvaro Alcázar: cuatro obras sobre las virtudes cardinales, según Platón: justicia, prudencia, templanza y fortaleza. Se inspiró en los angelotes de la Puerta de Alcalá.

CRÍTICAS DE TEATRO

Siempre García Lorca

'LA CASA DE BERNARDA ALBA'

★★★★☆

Texto: Federico García Lorca.**Dirección:** Alfredo Sanzol.**Escenografía:** Blanca Añón.**Iluminación:** Pedro Yagüe.**Vestuario:** Vanessa Actif. **Música:**Fernando Velázquez. **Sonido:**

Sandra Vicente y Pilar Calvo.

Movimiento: Amaya Galeote.**Intérpretes:** Ester Bellver, Ana Cerdeiriña, Eva Carrera, Ane Gabarain, Claudia Galán, Paula Womez, Belén Landaluce, Patricia López Arnaiz, Chupi Llorente, Lola Manzano, Inma Nieto, Celia Parrilla, Sara Robisco, Isabel Rodes y Ana Wagener. Teatro María Guerrero, Madrid

JULIO BRAVO

Federico García Lorca terminó la escritura de 'La casa de Bernarda Alba' en 1936, el mismo año de su asesinato, pero no se pudo estrenar hasta casi una década después; ese tiempo fue el que tardó en llegar el manuscrito a manos de Margarita Xirgu, exiliada en Buenos Aires y la destinataria de la obra. En España, la primera representación de la obra del poeta granadino -para muchos su mejor texto teatral- se produjo en 1948, tres años después de su estreno bonaerense y de la publicación, también en Argentina, del texto. La dirigió Cruz Tovar en la Cúpula del Coliseum de Barcelona. Afortunadamente, 'La casa de Bernarda

Alba' es ahora habitual en los escenarios españoles -el Centro de Documentación Teatral registra cerca de setenta montajes, profesionales y aficionados, en este siglo en nuestro país-; se ha llevado al cine y a la ópera y se ha convertido en ballet y en musical.

Y es que la grandeza del texto de Lorca es extraordinaria. «Pinta tu aldea

y pintarás el mundo», decía Leon Tolstoi (por lo menos, a él se atribuye la frase), y el poeta supo pintar en las cuatro paredes de una casa de un pueblo andaluz en 1936 -«El poeta advierte que estos tres actos tienen la intención de un documental fotográfico», se lee en el prólogo de la obra- una historia universal de opresión, de deseo, de ansia de libertad, del peso de las apariencias, de temor al poder. Una historia protagonizada enteramente por mujeres, prisioneras todas: las hijas de la obediencia debida a la madre; Bernarda de su voluntario sometimiento

to a las reglas sociales; y Poncia y la criada presas del poder.

La angulosa prisión en que Alfredo Sanzol ha encerrado a los personajes lorquianos tiene una puerta preciosamente bordada -la firma, como la escenografía, Blanca Añón- la firma que, al abrirse, presenta la tragedia a los espectadores. Una tragedia que el director del Centro Dramático Nacional ha dejado que la cuente el texto de García Lorca. Sin subrayados innecesarios. Dejando que sea la elocuencia de las terribles, sobrecogedoras y poéticamente terrenales palabras que pronuncian sus personajes quien hable al espectador. Hay elementos discordantes en el montaje: el indeterminado vestuario, algunas piezas inconvenientes del atrezzo, las largas transiciones entre actos, una música inadecuada, los movimientos coreográficos, muy aislados, de algunos personajes. No aportan pero tampoco ensombrecen lo esencial: el texto y la interpretación.

José Luis Alonso, el añorado director de escena, solía decir que gran parte del éxito de una función se basaba en la elección del reparto. 'La casa de Bernarda Alba' tiene un elenco compacto, afinado, con un mascarón de proa compuesto por Ana Wagener, que traslada perfectamente el carácter pétreo e inflexible de Bernarda, que solo se agrieta con la muerte de Adela -en la escena final, con ese despiadado «Silencio», se echa en falta un poco más de calma y emoción, pero es una lícita decisión del director de escena-; Ane Gabarain, que llena de cachaza a ese bombón de personaje que es Poncia, y protagoniza junto a Ana Wagener la escena más emocionante del montaje; y Patricia López Arnaiz, siempre una lágrima a punto de escaparse.



Patricia López Arnaiz y Ana Wagener // BÁRBARA SÁNCHEZ PALOMERO

El diálogo que cura las heridas

'ASÍ HABLÁBAMOS' ★★★★★

Creación: La tristura (A partir del universo de Carmen Martín Gaité).**Dramaturgia y dirección:** Itsaso Arana, Violeta Gil y Celso Giménez.**Escenografía y vestuario:** Marcos Morau. **Iluminación:** Juan Gómez-Cornejo. **Música:** Rebeca Praga, Ede y Marcos Nadie con la colaboración de los intérpretes. **Espacio sonoro:** Pablo Gisbert y Uriel Ireland.**Coreografía:** Belén Martí Lluch.**Intérpretes:** Anaïs Doménech, Ede, Teresa Garzón Barla, Gonzalo Herrero, Fernando Jariago, Belén Martí Lluch, Eva Mir y Marcos Úbeda. Teatro Valle-Inclán, Madrid

DIEGO DONCEL

Carmen Martín Gaité, Carmiña, nunca perdió la juventud. Yo la recuerdo en aquellas travesías nocturnas de Madrid incitándonos a ganar un trozo de paraíso en la penúltima, siempre la penúltima, barra de un bar. Conversaba como si quisiera quitarle el polvo de la rutina a la ciudad, hasta altas horas, hasta volverse casi tartamuda. Las palabras en

su conversación nunca se ponían por orden alfabético sino por orden poético, es decir, sentimental. Escribió 'Retahílas' y 'La búsqueda del interlocutor' porque, como le ocurría a Auden, la literatura para ella era esa confidencia dicha en la intimidad y escuchada como el que recibe del otro un secreto.

Esto es lo que guía el homenaje que le hace La tristura en 'Así hablábamos'. Corazones que se confiesan a otros corazones, dolores que se comparten, pérdidas que buscan el terreno común del encuentro. Este grupo de jóvenes, integrantes de una banda musical llamada, como su famosa novela 'Nubosidad variable', no le hubiera defraudado, quizá porque le hubieran llevado a recordar a los amigos de su hija Marta. Como los espectadores, hubiera agradecido su espontaneidad, su lenguaje común, esa búsqueda de identidad en la vida y en su proyecto artístico. Le hubiera conmovido su confusión, el asomarse al filo de la duda, del éxito o del fracaso del disco que preparan. Y sobre todo la neurosis con la que atraviesan el duelo por la muerte de Sofía, ese ángel que se dejó su futuro prometedor

en un accidente y que tal vez ahora se encuentre en ese más allá que es la taquilla de un cine de Seattle, con una nueva banda. Martín Gaité fue perita en duelos, sobre todo cuando tuvo que arrastrar la muerte por Sida de su hija, cuando todo se le quedó vacío y los cuadernos que se regalaban entre ellas se caligrafiaban con las letras del dolor.



Escena de 'Así hablábamos' // LUZ SORIA

«Lo que motiva todas las neurosis del ser humano es lo mal que habla con sus semejantes», le dijo a Soler Serrano en el benemérito programa 'A fondo', por eso los personajes de esta obra ajustan cuentas con la pérdida, se buscan y se escuchan en la fragilidad, hacen de la ternura y los afectos su mayor acto revolucionario, aprenden de los insomnios y los desvelos que la vida a veces es desierto y otras oasis, pero que nosotros somos seres llenos de pasión, como escribió Walt Whitman.

En un escenario tan bello como seductor, donde se encuentra la cabina de ensayos, un salón, la barra de una cocina o de una taquilla y, mirando al cielo, una terraza, las palabras, los poemas y el espíritu de Martín Gaité le proponen a este grupo de jóvenes la experiencia emotiva e inquietante de ver que la vida va en serio, que el amor, como le ocurre a Marcos al perder a Sofía, es ese fantasma llamado 'La reina de las nieves', ante el cual solo cabe deshacerse, por decirlo con la letra de una canción de nuestro repertorio popular, soñarlo y dialogar con su ausencia, porque dialogar con la ausencia es saber dialogar con la vida siempre tras la penúltima copa en la barra de un bar de Madrid.



El actor Pepe Lorente (que interpreta a Mauricio Aznar) en la casa de Carlos Carabajal en Santiago del Estero, Argentina, durante el rodaje de 'La estrella azul' // ABC

*Más de una década le ha costado al debutante Javier Macipe llevar la vida del rockero **Mauricio Aznar** al cine*

La quijotesca idea de perseguir una estrella fugada

FERNANDO MUÑOZ MADRID

«**E**staba todo en contra». Quien habla es Javier Macipe, cineasta, y por sus ojos parece querer escaparse el fantasma de la odisea que vivió en uno de los rodajes más dilatados –en tiempo y espacio– y accidentados del último cine español. También, y por todos esos accidentes, uno de los más emocionales. El fantasma no llega a emerger porque el resultado, 'La estrella azul', solo le ha dejado alegrías en forma de aplausos desde su primera proyección en el festival de San Sebastián. Lo «quijotesco» del rodaje terminó por envolver lo que se ve en pantalla: una tragedia épica que recupera la leyenda olvidada de un Quijote del rock, Mauricio Aznar, que renunció al estrellato para buscar su propia luz en lo profundo de la música popular.

Con su nombre de notario más que de estrella, Mauricio Aznar vivió algo parecido a la gloria en la escena del rock de los años 90 de Aragón. Epítome de

lo que fue la generación X, dominada por la falta de horizonte y con las drogas y la depresión como compañeros habituales, Aznar se bajó del escenario cuando la gente empezó a llenar las salas para verlo. La ansiedad del poeta que prefiere el verso al aplauso lo consumió. Y decidió dejar todo atrás para viajar, guitarra al hombro, a parajes perdidos de la Argentina profunda en busca de lugares donde el folclore más que una palabra, es una forma de vivir; donde quien coge una guitarra y canta por la voz de los antepasados es escuchado. Se fue cuando dijo en una entrevista una frase que resume todo: «Hubo un momento en que en el escenario me podía tirar un pedo que la gente iba a aplaudir». Buscó la raíz y encontró a Don Carlos Carabajal, autor olvidado de buena parte del acervo musical de aquellas tierras. Un músico sin fama ni reconocimiento, pero con una guitarra, que terminó por convertirse en su maestro y que en la pantalla interpreta su hermano, el también músico Cuti Carabajal.

Ese viaje lo repitió Javier Macipe para rodar 'La estrella azul'. Aunque, en realidad, el camino fue más extenso. El cineasta, que debuta en el largometraje, apenas había dirigido un puñado de cortos desde la Facultad de Ciencias de la Información cuando conoció a Ana, la madre de Mauricio. Allí por 2008 le pidió permiso para usar la canción 'Apuesta por el rock'n'roll' (la más famosa de Mauricio por la versión que hizo Héroes del silencio) y comenzó una amistad. Años después, Carlos Saura habló con la propia Ana para hacer una película sobre su hijo, pero ella dijo «no» y se lo pidió a aquel chaval que había conocido antes. «Ella me dijo, pasado el tiempo, que lo hizo por ayudarme». Y ahí se forjó otro de esos nudos sentimentales que, a fuerza de necesidad, ha acabado apretando 'La estrella azul'.

Otro comenzó con una escena casi tragicómica. Aparece Javier Macipe, treinta años apenas, camino a Los Ángeles en busca de Enrique Bunbury. Se había gastado los ahorros en un viaje en el que esperaba enseñar al paisano el guion sobre Aznar que había escrito y lograr, de alguna manera, su respaldo. Todavía montado en el avión vio que Bunbury acababa de regresar a España

para actuar. Meses después volvió a vaciar la hucha (esta vez con un billete más caro pero más «preciso») para ir a Argentina, donde la estrella de Héroes del silencio estaba de gira. Un amigo de Macipe le había hecho llegar el guion y un mensaje: «Este loco fue hasta Los Ángeles a buscarte: hazle caso». Lo consiguió. «Bunbury me dijo que le dijera a los productores que me iba a apoyar con la promoción», recuerda ahora el cineasta. Lo que no sabía es que no tenía productores a tiro. Así que buscó en internet y, como de un vendedor del Círculo de lectores se tratara, se puso a tocar timbres. Hasta que convenció a un productor argentino. De vuelta a España, consiguió otro, y de los grandes, Mod. Parecía que lo duro ya estaba conseguido. Pero no. Ahora empezaba lo peor.

Rodaje cancelado

Al tercer día de rodaje en Argentina llegó el confinamiento. Todo parado. Y, durante el parón, la eterna inflación de Argentina se disparó: los millones de pesos que tenían para rodar cada día valían menos, y menos, y menos... Casi nada. Ahí se gestó el gran nudo de toda esta historia: el de los técnicos y elenco planteándose terminar la película forman-

Viaje y homenaje del portavoz de una guitarra

'LA ESTRELLA AZUL' ★★★☆☆

Dirección: Javier Macipe.

Intérpretes: Pepe Lorente, Cuti Carabajal, Bruna Cusí...

OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE

El director aragonés Javier Macipe desarrolla en esta película una fórmula tan nueva como difícil para contar

una historia real embadurnada de ficción, y de tal modo están diluidos sus elementos reales y ficticios que es difícil distinguirlos. Una estrategia perfecta la fusión entre personas y personajes. El protagonista es un músico también aragonés, Mauricio Aznar, rockero, poeta y muy activo en la vida musical de los años noventa por su tierra, y con cierta tendencia al

do una cooperativa, trabajando por lo mínimo para culminar el rodaje. Los productores habían decidido cancelarlo por todos esos problemas económicos y parecía que todo iba a llegar a su fin. Pero Macipe -recorde-mos, director novel- convenció a los productores de filmar lo que quedaba casi sin presupuesto, ajustando cada toma al mínimo detrás de los focos. Y logró rematar la película sin que se eche en falta en pantalla un solo euro. De hecho, presume -con razón- de detalles técnicos como grabar un plano secuencia con una pequeña orquesta de cuerda o rodar con música en directo todas las actuaciones que se recrean en el filme, algo extremadamente complejo pero que llena de alma lo que antes era celloide y hoy son gigas.

Final feliz

Dos situaciones reflejan esta odisea, una triste y otra compleja; pero ambas con final feliz: la primera es la de Macipe regresando de Santiago del Estero, una provincia recóndita de Argentina en la que se quedó «tirado» un mes después de que cancelaran el rodaje. A su vuelta en el avión se le cayó el mundo al suelo porque no se atrevía a decirle a su círculo que ya no habría película. Menos aún a la madre de Mauricio. La otra la empareja espiritualmente a David Lynch, que presumía de que en 'Cabeza borradora' está el salto de racord (la continuidad entre un plano y el siguiente) más largo de la historia, dos años. «Nosotros lo superamos sin querer con un plano secuencia que empieza en el hospital, entra en el ascensor y sale en casa de Mauricio. La cámara entró en el ascensor en 2020 y el plano que sale y recoge a Mauricio es de 2023». Ahí aparece el actor Pepe Lorente, que mantuvo el personaje tres años.

Y llega el nudo final de esta qui-jotesca odisea de perseguir la estela de una estrella fugaz que decía que lo importante no es a cuántos llegas, sino cuánto llegas a los que alcanzas. «En realidad, la propia estructura de la película es la historia de alguien que, aunque muera en un relativo anonimato, inspira a otros. Cuando entendí eso es cuando le encontré el sentido de hacer esta película. Y eso llegó a todos los que estuvieron involucrados», sentencia.

pimple y otras adicciones. Pero el protagonista de la historia también es el viaje que hizo a la profunda Argentina, a Santiago del Estero, a orillas del río Dulce..., una huida y un encuentro, con otras gentes y con otras músicas.

La cámara de Macipe es totalmente documental y atrapa el lugar y las personas en todo su frescor, y sugiere el encanto que todo ello produce en Mauricio, cautivado por la música local, la chacarera, y por la sencillez y verdad de Don Carlos, un viejo maestro que coge, toca y vive la guitarra y la canción de un modo desconocido

Una actriz en busca de un personaje aciago

'SECRETOS DE UN ESCÁNDALO'

★★★★☆

Dirección: Todd Haynes.

Intérpretes: Natalie Portman, Julianne Moore, Charles Melton...

OTI R. MARCHANTE

Todd Haynes es un cineasta pulcro, elegante y que tiene un modo especial de masticar el melodrama, de triturarlo con los dientes y sacarle mil sabores a la intimidad de una historia. Como en dos de sus mejores títulos, 'Lejos del cielo' y 'Carol', en este 'May December' (título original y más preciso y distinguido que el aparatoso 'Secretos de un escándalo') recubre de texturas emocionales y estéticas el argumento para que el espectador bucee entre ellas y llegue a la sustancia de lo que quiere contar.

En su primera envoltura, la película cuenta la historia de una actriz de televisión (Natalie Portman) que va a hacer una película sobre una mujer (Julianne Moore) que protagonizó más de veinte años atrás un escandaloso suceso al tener un romance con un joven de trece años. La mujer abandonó a su familia, se casó después con el chico y ahora tienen tres hijos ya mayores. Para conocer al personaje, Portman se va al pueblo y pasará un tiempo con Moore y su familia. Del estudio que hace la actriz de su personaje a representar, de su observación de la familia y las circunstancias le surgen a la historia nuevas tramas y

texturas, todos esos elementos perturbadores en esa peculiar casa, en la pareja, en la otra familia que abandonó la mujer y que viven en el mismo pueblo (una escena difícil de digerir la del encuentro de las dos familias en el restaurante).

Todd Haynes toca varias teclas en su relato, la primera, sutil pero potente, es la de la relación de ese matrimonio, que nació con el componente sórdido del abuso o quizá más certeramente de la dominación, y que aún se aprecia en una influencia adulta de ella sobre él; pero también toca la tecla de la liberación sexual, la potencia imparabla y el repudio social. Y muy directamente, Haynes alude a asuntos como el doble, el duelo, el papel secante de la interpretación que absorbe al personaje, y potencia mediante recursos de puesta en escena ese juego de espejos entre Natalie Portman y Julianne Moore, entre actriz y personaje.

El compuesto dramático es intenso y está tratado por Haynes con enorme delicadeza, sin jadeos y con un particular uso de la música (Marcelo Zarvos) y con una estética tan precisa, pulcra y retro como en otras anteriores películas suyas. El frente a frente de Natalie Portman y Julianne Moore es tremendo, inquietante y se mueven con sigilo entre el desprecio y el reconocimiento. No es una película divertida, aunque parece que en algún momento lo pretenda, sino profundamente triste.



Natalie Portman y Julianne Moore

Radiografía sarcástica de una campaña electoral

'POLÍTICAMENTE

INCORRECTOS' ★★★★★

Dirección: Arantxa Echevarría.

Intérpretes: Adriana Torrebejano, Juanlu González, Gonzalo de Castro, María Hervás, Elena Irureta, Raúl Cimas...

O. R. MARCHANTE

Puesto que los últimos años de nuestra política nacional son una caricatura grotesca parece lógico que el cine trate de reflejarla, y esta película parodia y deforma a sus personajes y situaciones de tal modo que deja un retrato gracioso y bastante fiel de los defectos de nuestros políticos de cartel y de su generosa contribución al bienestar del pueblo y al progreso de España. El retrato es a varios niveles: el de la alta política (candidatos a... todo), el de los asesores pelotas, el de los jóvenes de partido con hambre voraz y hasta el de la Prensa de canapé y campaña. Y es un acierto de casting el reparto de personajes y actores.

Gonzalo de Castro y Elena Irureta son una burla certera a esos presidentes de partido

cuya vida se resume en estar

en todas partes sin saber ni dónde están ni qué hacen allí;

María Hervás y Raúl Cimas, los

adjuntos al 'jefe', espolvorean todos los 'tics' de su cargo con gracia. Y la pareja protagonista, Adriana Torrebejano y Juanlu González, los jóvenes llamados a conectar con 'la gente' en la campaña de las elecciones generales, interpretan algo así como la brújula moral de la nueva política, aunque esa brújula esté completamente desorientada.

El guion de Olatz Arroyo no pretende ir más allá del subrayado de detalles, descripción de gestos, frases, posturas y ridiculeces del político a la caza del voto, e introduce en la historia un juego erótico romántico que podría parecer facilón, pero que tiene su hondura metafórica: ella de Nueva Izquierda (en fin, todo eso...) y él de España Liberal (o sea, todo lo demás), y los flujos de atracción y rechazo que se vuelcan el uno al otro.

No llega, es evidente, muy lejos en intención ni en análisis, nada que pueda sorprender en el cine, pero que, en nuestra realidad de muros y trincheras, se puede ver como una pequeña y graciosa parábola. Para... ¿qué? Para nada.



A. TORREBEJANO

para el español, y que le enseña a tenerla, a saborearla. Sí, sería un magnífico documental pero es una magnífica película de ficción, pues Mauricio Aznar está interpretado a sangre caliente por Pepe Lorente, un actor que aquí, en su primer papel protagonista, consigue ese pequeño milagro de hacer pasar la ficción por documento, por verdad y realidad absoluta. Otros actores como Bruna Cusi, Marc Rodríguez o Catalina Sopelana certifican que hay un guion, un plan de rodaje y una interpretación, y junto a ellos, el personaje que interpretan Cuti

Carabajal o su hija Mariela, ellos mismos respirando sus propias vidas, que certifican todo lo contrario, que por ahí pasaba la cámara de Macipe mientras ellos vivían.

Toda la película es maravillosa, te coge a lazo casi al principio y va tirando de la lazada hasta tenerte muy cerca de ella; es muy divertida, honrada, juvenil y energética, y nunca cae en la depresión que, en el fondo, contiene su historia. El guion le provee un desenlace mágico, hermoso y tan cinematográfico que derriba incluso las letras de la palabra FIN.

LAS CLAVES DE LA SENTENCIA

La 'suite' de Sutton con un baño

Las cámaras captan a Alves acceder a los lavabos del cuarto anexo al reservado. Dos minutos más tarde accedió la denunciante «voluntariamente» con «el propósito de estar con el acusado en un espacio más íntimo».

Acceso carnal con violencia

Allí, el futbolista «cogió bruscamente a la denunciante, la tiró al suelo y evitando que pudiera moverse la penetró vaginalmente, pese a que ella decía que no, que se quería ir». Se cumple así la «ausencia de consentimiento, con violencia».

Una herida en la rodilla tras la agresión

El fallo apunta que «para la existencia de agresión sexual no es preciso que se produzcan lesiones físicas, ni que conste una heroica oposición de la víctima a mantener relaciones sexuales». La joven sí tiene una lesión, pero en la rodilla.

«Cada una de las variedades sexuales»

«El consentimiento no solamente puede ser revocado en cualquier momento, sino que también es preciso que se preste para cada una de las variedades sexuales dentro de un encuentro y no consta en lo que se refiere a la penetración vaginal».

Dani Alves «sometió la voluntad de la víctima con violencia»

► El tribunal impone cuatro años y medio de cárcel al futbolista brasileño por la violación a una joven de 23 años en una discoteca de Barcelona

ELENA BURÉS
BARCELONA

Cuatro años y medio de cárcel y otros cinco de libertad vigilada. La Audiencia de Barcelona ha condenado a Dani Alves por la violación a una joven de 23 años en la discoteca Sutton, la madrugada del 30 al 31 de diciembre de 2022. El brasileño tendrá que indemnizar a la víctima con 150.000 euros, cantidad que ya había consignado ante el juzgado, por lo que el fallo lo considera un atenuante de reparación del daño. Tampoco podrá acercarse a ella durante nueve años y medio y tendrá que abonar una multa de 9.000 euros por un delito leve de lesiones. Antes de la modificación del Código Penal con la ley del 'sí es sí', la pena mínima para el futbolista brasileño habría sido de seis años de cárcel.

La decisión del tribunal de la Sección 21, que la defensa de Alves recurrirá, llega dos semanas después del juicio, durante el que el exlateral del Barça reclamó su absolución, al alegar que las relaciones fueron consentidas, y defender que la denunciante, en ningún momento, le manifestó su oposición. También apuntó que aquella noche se encontraba bajo los efectos del alcohol, algo que la sentencia no considera probado.

En cambio, los magistrados, que imponen a Alves casi la pena mínima por el delito de agresión sexual, sí consideran probado que aquella noche, «cogió bruscamente a la denunciante, la tiró al suelo y evitando que pudiera moverse la penetró vaginalmente, pese a que ella decía que no, que se quería

ir». Y entienden que «con ello se cumple el tipo de ausencia de consentimiento, con uso de la violencia, y con acceso carnal».

El fallo apunta que «para la existencia de agresión sexual no es preciso que se produzcan lesiones físicas, ni que conste una heroica oposición de la víctima a mantener relaciones sexuales». Los jueces afirman que «el consentimiento no solamente puede ser revocado en cualquier momento, sino que también es preciso que se preste para cada una de las variedades sexuales dentro de un encuentro sexual y no consta que al menos en lo que se refiere a la penetración vaginal, la denunciante prestase su consentimiento, y no solo eso, sino que además el acusado sometió la voluntad de la víctima con uso de la violencia».

El fallo recoge que «existen suficientes corroboraciones periféricas que apuntalan la versión de la denunciante en lo referido a la penetración vaginal in consentida». Entre éstas, la lesión en la rodilla de la joven que, según el tribunal, es «producto de la violencia usada por Alves para agacharla y colocarla en el suelo».

También la actitud de la joven tras lo ocurrido y las secuelas que ahora sufre han propiciado la sentencia condenatoria al brasileño. Tampoco «consta la existencia de ningún móvil espu-

«Incluso la existencia de insinuaciones no supone dar carta blanca a cualquier agresión que se produzca después», según el fallo

La víctima: «Por fin me han creído»

No quería denunciar por miedo a que no la creyesen y también, a que desvelasen su identidad. Ayer, tras conocer la condena, la víctima dijo: «Por fin me han creído». Así lo detalló su abogada Ester García. «Inició el procedimiento diciendo 'no quiero denunciar, no me van a creer'» y ahora han impuesto cuatro años y medio de cárcel a su agresor. «Para mí esto es un éxito personal de ella», apuntó la letrada. A pesar de ese «éxito», la acusación particular estudia recurrir la sentencia, aunque no ha desvelado aún los motivos. También lo hará Alves, que «llegará hasta el final» para defender «su inocencia», indicó su defensa.

rio en la denunciante. Ni conocía al Sr. Alves ni consta que tuviera ningún tipo de animadversión hacia el acusado», sostiene la resolución. Es más, los magistrados concluyen que, vistos los partes de baja, los informes psicológicos y psiquiátricos de la mujer, denunciar le «traería más problemas que ventajas». Por ese motivo, recuerdan lo que varios testigos —las dos acompañantes de la joven y empleados de la discoteca— declararon durante el juicio, que «la víctima presentaba temor a denunciar los hechos por las posibles repercusiones mediáticas que pudiera tener y por el hecho de que su identidad pudiera ser revelada», como finalmente hizo la madre del acusado, a través de sus redes sociales.

Tampoco cabe hablar de interés económico dado que «con anterioridad a la celebración del juicio la defensa ha ofrecido 150.000 euros para que fueran entregados a la denunciante. Ésta



Dani Alves, durante el juicio en la Audiencia de Barcelona // AFP

podría haber aceptado esta cantidad, renunciando seguidamente al ejercicio de acciones civiles y penales, pero no lo hizo».

El consentimiento

Sí recoge el fallo que la versión de la joven no coincide con lo que captaron las cámaras de seguridad del local. «No se aprecia que no se encuentre a gusto, no acepte o no tenga voluntad de seguir la fiesta con las personas que acaba de conocer. Se la ve participar en el baile con el acusado de la misma manera que lo haría cualquier otra persona dispuesta a pasárselo bien, e incluso puede apreciarse cierta complicidad». También apunta que no parece razonable la versión por la que la mujer acudió a hablar con Alves «por miedo a que después de la discoteca estos chicos pudieran seguirles y ha-

Las cámaras de seguridad del local

«No se aprecia que no se encuentre a gusto. Se la ve participar en el baile con el acusado de la misma manera que lo haría cualquier otra persona dispuesta a pasárselo bien, e incluso puede apreciarse cierta complicidad».

Las insinuaciones no dan «carta blanca»

«Ni que la denunciante haya bailado de manera insinuante, ni que haya acercado sus nalgas al acusado, o que haya podido abrazarse a él, puede hacernos suponer que prestaba su consentimiento a todo lo que después pudiera ocurrir».



cerles algo a ella y sus amigas». «Más bien parece un acuerdo previo de ir uno después de otro. No es coherente ni lógico, atendiendo a la cantidad de personas en la discoteca, incluido el personal de seguridad o a la posibilidad de acudir a la Policía al salir» del local. «Concluimos que acudió voluntariamente a la zona del baño de la suite, con el propósito de estar con el acusado en un espacio más íntimo. Y que desde el lugar donde se encontraba podía saber que se dirigía a un espacio cerrado, posiblemente un baño».

A pesar de ello, indica la Sección 21 que, «ni que la denunciante haya bailado de manera insinuante, ni que haya acercado sus nalgas al acusado, o que incluso haya podido abrazarse a él, puede hacernos suponer que prestaba su consentimiento a todo lo que posteriormente pudiera ocurrir».

Es más, el fallo subraya: «Estas actitudes o incluso la existencia de insi-

nuaciones no suponen dar carta blanca a cualquier abuso o agresión que se produzca con posterioridad; el consentimiento en las relaciones sexuales debe prestarse siempre antes e incluso durante la práctica del sexo, de tal manera que una persona puede acceder a mantener relaciones hasta cierto punto y no mostrar el consentimiento a seguir, o a no llevar a cabo determinadas conductas sexuales o hacerlo de acuerdo a unas condiciones y no otras».

Tras la sentencia, Alves, que lleva más de un año en prisión preventiva, puede ya solicitar un permiso ordinario. Será instituciones penitenciarias quien tendrá que valorar, entre otras cuestiones, su potencial peligrosidad. Además, al ser una pena inferior a cinco años, no tendrá que cumplir las dos terceras partes para acceder al régimen de tercer grado, por lo que su salida de la cárcel podría llegar en los próximos meses.

Oferplan

ABC

ÚLTIMO FIN DE SEMANA

EL MURQ DE BERLIN

UN MUNDO DIVIDIDO



-39%

18€

11€

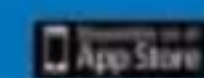
El Muro de Berlín. Un Mundo Dividido, es una exposición única que relata la escalada del conflicto en el Berlín dividido de la Guerra Fría. A través de más de 300 objetos originales, muestra la vida a cada lado del muro y la historia de los testigos directos del conflicto entre el capitalismo y el comunismo que llevó al mundo al borde de la destrucción nuclear. Adéntrate en esta exposición para descubrir una de las etapas más complejas del s. XX en Europa.

 Hasta el 25 de febrero

 Sala Castellana 214

- 1 Entra en oferplan.abc.es y regístrate
- 2 Selecciona la oferta y cómprala
- 3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP



Luis de la Fuente, hasta el Mundial 2026

► La gestora de la Federación ejecuta la cláusula para renovarlo hasta la cita en México, Canadá y EE.UU.

J. CARLOS CARABIAS

Luis de la Fuente continuará como seleccionador español de fútbol hasta el Mundial 2026, que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, y tendrá contrato en vigor si España avanza en la Eurocopa de Alemania 2024. Una renovación que el técnico riojano advirtió hace unas semanas estaba muy cerca. Faltaba el componente legal que implica a una gestora al frente de la Federación.

Y en ese punto, la Federación Española de Fútbol (RFEF) explica en un comunicado que su comisión gestora aprobó autorizar a los órganos federativos para aplicar la cláusula de renovación incluida en el contrato del seleccionador. La pretensión de Luis de la Fuente era renovar antes de la Eurocopa para que no se diese el espéptico caso de que su contrato (hasta el próximo 30 de junio) concluyese después de la fase de grupos y tuviese que ampliar su relación laboral en pleno torneo.

En esa idea estaba también la Federación, a través del director de la selección, Albert Luque, máximo responsable de esta elección y de la gestión del combinado nacional.

Luis de la Fuente ha ganado la Nations League, torneo menor pero al que la Federación y el propio selecciona-



Luis de la Fuente, durante un acto en Las Rozas // JOSÉ RAMÓN LADRA

dor conceden gran valor, y ha remontado en la clasificación para la Eurocopa después del tropiezo en Escocia que complicó el futuro. España se ha clasificado sin agobios para Alemania.

Desde su posición de mando, De la Fuente lidió con la sombra siempre

El contrato que firmó el seleccionador incluía una cláusula de renovación por dos temporadas, hasta el próximo evento

alargada de Sergio Ramos, al que los nostálgicos quieren devolver a la selección. El equipo perdió en Escocia y surgió la duda sobre la talla de De la Fuente. Pero el equipo ganó la Nations League y encadenó victorias que pusieron paz en una Federación que había saltado en pedazos con el beso no consentido de Rubiales a Jenni Hermoso. De la Fuente volvió al foco de la crítica por sus aplausos al expresidente.

El técnico pidió disculpas y ha dejado que el tiempo borre las secuelas. De la Fuente se ha ganado el respeto de los futbolistas, a muchos los conocía de la sub-21, y ha mantenido el perfil de hombre tranquilo y resolutivo al que acompañan los resultados. «Si eres educado o respetuoso, parece que no tienes carisma», dijo en una entrevista con ABC.

Los responsables interinos de la Federación argumentaron su renovación en aras de la estabilidad en la selección: «La comisión gestora considera que la renovación de De la Fuente es un paso necesario para la selección y para la institución que dirige el fútbol en España, al dotar de estabilidad al equipo nacional de cara a la preparación de la Eurocopa».

La medida puede parecer inoportuna teniendo en cuenta que antes del verano deben tener lugar las elecciones a la presidencia de la Federación Española, por lo que el próximo presidente se encontrará con un seleccionador con un contrato largo. Pero la cláusula de ejecución del contrato de De la Fuente recogía esa renovación por dos años hasta 2026, no por un mes o hasta final de año.

JUEGO DE DESPACHOS | PEDRO ROCHA

Las elecciones a la RFEF regresan al limbo

PEDRO CIFUENTES

Puede que Carlos Herrera, el primer candidato oficial a la presidencia de la Federación Española de Fútbol (RFEF), tenga más tiempo del previsto para preparar su programa de gobierno. En otro giro narrativo del embrollo jurídico-administrativo que suele envolver a la RFEF, las elecciones previstas para el próximo 24 de mayo están ahora en el limbo. Esta vez el motivo afecta a Pedro Rocha, presidente interino (por designación de Luis Rubiales) desde que la FIFA lo destituyó en septiembre. El dirigente extremeño, de acuerdo con el artículo 31.8 de los estatutos federativos, no está facultado para convocar la consulta; debería haber organizado, primero, elecciones a una junta directiva provisio-

nal (que después convocaría elecciones a la asamblea y presidencia).

Cinco meses después de llegar al cargo, el propio Rocha ha pedido ayuda por carta al Consejo Superior de Deportes (CSD) para que resuelva el «vacío legal» existente y le diga si puede o no organizar las elecciones previstas inicialmente para el 24 de mayo. El lío es notable, dado que el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) había declarado que la gestora existente debe, en efecto, convocar las elecciones anticipadas. Ahora podría cambiar de opinión: tras una demanda interpuesta por Miguel Galán sobre esta falta de legitimación de Rocha, un juez del Contencioso-Administrativo ha pedido al Gobierno y al TAD que aclaren el panorama: ¿puede la RFEF saltarse sus estatutos y celebrar

elecciones antes de la Eurocopa? Ayer la comisión delegada de la RFEF aprobó finalmente por mayoría (y no sin tensiones internas) el nuevo reglamento electoral de la Federación, actualizado a la nueva orden ministerial sobre elecciones federativas que publicó el CSD recientemente (este era un documento muy esperado, pero no ha producido grandes cambios en el reparto de poder de un ecosistema profundamente clientelar). Es la comisión directiva del propio CSD quien debe aprobar definitivamente el reglamento en el plazo de un mes para que se desbloquee la situación; para ello, necesita un informe favorable previo del TAD. La RFEF ha solicitado al Consejo Superior de Deportes la reducción del mismo a 15 días, para «elegir a los órganos de gobierno de la RFEF para el ciclo 2024-2028 lo antes posible».

La Federación asegura que Rocha fundamentó su proceder en dos informes de sus máximos expertos, el ex secretario general Andreu Camps y su 'cerebro' jurídico, Tomás González Cueto, que le permitían optar por la vía rápida y sortear el primer paso estatutario. Con-

taba además con el apoyo explícito del expresidente del CSD, Víctor Francos, para convocar las elecciones en el primer cuatrimestre de 2024. Pero el pasado día 5, como informó 'Iusport', la RFEF envió una carta al CSD consultándole si pueden saltarse efectivamente esa limitación, al haber una «laguna jurídica», «o si existe alguna otra solución...»

La pelota, como tantas otras veces, vuelve a estar en las manos del Tribunal Administrativo del Deporte: un estancamiento que recuerda a épocas pasadas y retrase quizá meses unas elecciones particularmente relevantes; son las primeras después del bochorno de Rubiales, con unos Juegos Olímpicos y una Eurocopa a la vista, y cuando España debe preparar desde ya el Mundial 2030. Salvador Gomar, presidente territorial valenciano y casi seguro candidato a la presidencia, ha solicitado al CSD que obligue a cumplir la «legalidad vigente», no autorice las elecciones adelantadas y «depure responsabilidades», además de acusar a la gestora actual de obrar deliberadamente. El berenjenal federativo en todo su esplendor.

FÚTBOL / NATIONS LEAGUE FEMENINA

Partido con premio doble: final y billete olímpico

► Con la duda de Alexia, un triunfo ante Países Bajos clasificaría por primera vez a España para unos Juegos

DANIEL CEBREIRO

La selección española femenina tiene hoy ante sí la posibilidad de seguir haciendo historia. Con la estrella de campeona del mundo en el pecho, la semifinal de la Nations League ante Países Bajos le brinda la oportunidad de clasificarse para los Juegos Olímpicos por primera vez. Con una victoria ante las neerlandesas, además de disputar la final, también garantiza su presencia en París. En caso de caer derrotadas, un triunfo de Francia ante Alemania en la otra semifinal daría una nueva opción a España de conseguir el billete olímpico en el partido por el tercer y cuarto puesto.

La gran duda es el estado de salud de Alexia Putellas. Sin jugar desde el pasado noviembre, su presencia en

la convocatoria fue la gran sorpresa. Montse Tomé aseguró el pasado martes que «hay previsión de que pueda estar en el campo». Ayer no quiso dar ninguna pista a su rival, aunque reconoció que la mediocentro del Barcelona «está entrenando lo que puede». En la sesión previa al encuentro, la única ausente fue Tere Abelleira.

En frente, Países Bajos, una selección a la que España batió en los cuartos de final del Mundial en la prórroga. Tomé advirtió del peligro que entraña, especialmente su delantera estrella. «Juegan bastante directo, sobre todo a partir de la segunda jugada para que Beerensteyn pueda ser vertical». Por su parte, Irene Paredes recordó la dificultad que supuso su marcaje en la Copa del Mundo. «La sufrimos, nos ganó bastantes veces la espalda», aseveró. La central azulgrana añadió que no afrontan el encuentro con presión, sino como una «oportunidad».

España-Países Bajos, 21.00h
Semifinal Nations League femenina. TV: La 1
Estadio: La Cartuja. Árbitro: R. Welch (Ing).

EL SEGUNDO PALO



JUANMA RODRÍGUEZ

Señor Lobo

Tip y Tap me miran como siempre sonrientes mientras me aventuro a escribir sobre un compatriota suyo. Son las mascotas jubiladas del Mundial del 74 y cuando me las trajo mi padre desde Alemania tenían 9 años. Hoy, y a punto de cumplir los 58, estos dos hermanos, uno alto y rubio, el otro pequeño y moreno, miran hacia atrás con cierta nostalgia porque para 'Die Mannschaft' cualquier tiempo pasado fue distinto tirando a mucho mejor. Hasta Lineker, autor del célebre adagio que dice eso de que «el fútbol lo inventaron los ingleses, juegan 11 contra 11 y siempre gana Alemania», tuvo que hacer una versión actualizada: «El fútbol es un juego sencillo, 22 hombres persiguen un balón durante 90 minutos y, al final, los alemanes no siempre ganan». Generoso Gary porque lo cierto es que ahora los alemanes no ganan casi nunca.

Y aquí es donde entra en acción nuestro protagonista de hoy, el señor Toni Kroos, Antonio. Yo, lo confieso, de mayor quiero ser como Kroos, quiero ser como Antonio, quiero que se me caigan

las Champions de los bolsillos mientras voy caminando por Concha Espina y no darme cuenta, quiero jugar al fútbol como si Sean O'Pry estuviera paseando lo último de Calvin Klein por la London Fashion Week, quiero que me cueste más bostezar al levantarme de la cama por las mañanas que dar un pase de 40 metros, quiero que no me la quiten nunca, quiero tenerla siempre, quiero llevármela a mi casa por puro aburrimiento, quiero encontrar siempre la salida buena sin despeinarme y también quiero que me quede el blanco como le queda a él. Por querer que no quede.

El día que Hoeness le dijo a Kroos que él nunca ganaría en el Bayern lo mismo que Gotze está, probablemente junto a la insistencia de Roy Hodgson por colocar contra viento y marea a Roberto Carlos en el centro del campo del Inter de Milán, en el top 5 de los mejores regalos que le han llovido del cielo al madridismo en los últimos cien años. Benditos Hoeness y Hodgson, os querré siempre y siempre os llevaré en lo más hondo del corazón. Ahora Toni, el viejo boina verde que soluciona problemas, nuestro señor Lobo, acaba de deshojar una de sus dos margaritas pendientes y ha decidido volver a jugar con la selección requerido por Nagelsmann. Ojalá que el pétalo madridista caiga también del lado del «sí» porque, en el fondo, todos, y no sólo yo, soñamos con ser como Toni Kroos cuando cumplamos más años.

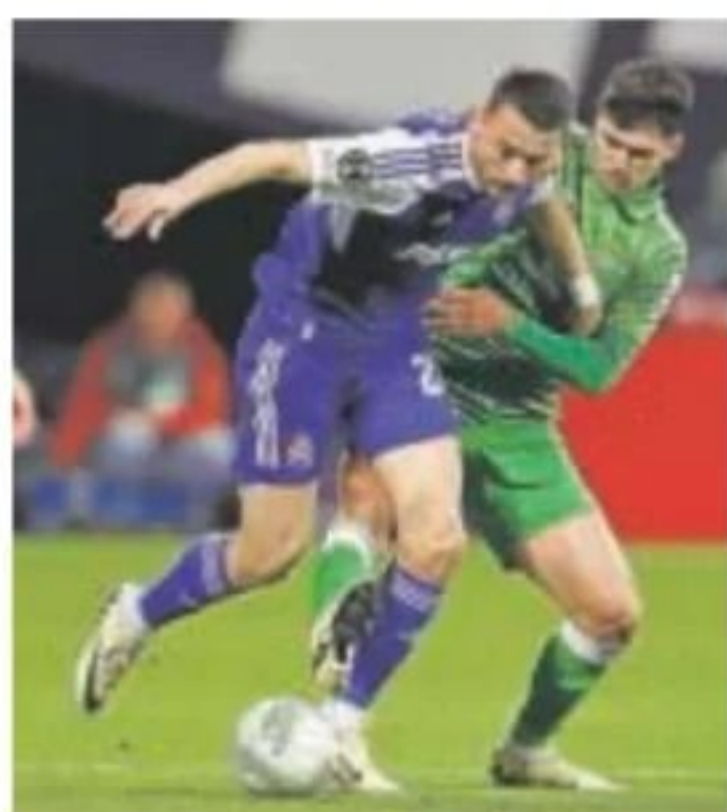
LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
41700	12.300	41701	300.000	41702	12.300	41703	300	41704	300	41705	330	41706	330	41707	300	41708	300	41709	360
41710	300	41711	330	41712	300	41713	300	41714	300	41715	330	41716	330	41717	300	41718	300	41719	300
41720	300	41721	330	41722	300	41723	300	41724	300	41725	330	41726	330	41727	300	41728	300	41729	300
41730	300	41731	330	41732	300	41733	300	41734	300	41735	330	41736	330	41737	300	41738	300	41739	300
41740	300	41741	330	41742	300	41743	300	41744	300	41745	330	41746	330	41747	300	41748	360	41749	300
41750	360	41751	330	41752	300	41753	300	41754	300	41755	330	41756	330	41757	300	41758	360	41759	300
41760	300	41761	330	41762	300	41763	360	41764	300	41765	360	41766	330	41767	360	41768	300	41769	300
41770	360	41771	330	41772	300	41773	300	41774	300	41775	330	41776	330	41777	300	41778	300	41779	300
41780	300	41781	330	41782	360	41783	300	41784	300	41785	330	41786	330	41787	300	41788	300	41789	300
41790	300	41791	330	41792	300	41793	300	41794	300	41795	330	41796	330	41797	300	41798	300	41799	300
45000	150	45001	240	45002	150	45003	150	45004	150	45005	180	45006	180	45007	150	45008	150	45009	210
45010	150	45011	180	45012	150	45013	150	45014	150	45015	180	45016	180	45017	150	45018	150	45019	150
45020	150	45021	180	45022	150	45023	150	45024	150	45025	180	45026	180	45027	150	45028	150	45029	150
45030	150	45031	180	45032	150	45033	7.620	45034	60.000	45035	7.800	45036	180	45037	150	45038	150	45039	150
45040	150	45041	180	45042	150	45043	150	45044	150	45045	180	45046	180	45047	150	45048	210	45049	150
45050	210	45051	180	45052	150	45053	150	45054	150	45055	180	45056	180	45057	150	45058	210	45059	150
45060	150	45061	180	45062	150	45063	210	45064	150	45065	240	45066	180	45067	210	45068	150	45069	150
45070	210	45071	180	45072	150	45073	150	45074	150	45075	180	45076	180	45077	150	45078	150	45079	150
45080	150	45081	180	45082	210	45083	150	45084	150	45085	180	45086	180	45087	150	45088	150	45089	150
45090	150	45091	180	45092	150	45093	150	45094	150	45095	180	45096	180	45097	150	45098	150	45099	150

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.º Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
 2.º En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
 Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «números/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
 3.º Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.
 4.º Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.



Cardoso pugna con Hoxha // EFE

CONFERENCE LEAGUE

Un Betis incapaz no pasa del empate y cae eliminado

DINAMO ZAGREB 1
BETIS 1

D. CEBREIRO

El Betis demuestra una temporada más que es incapaz de competir en Europa. La virtudes que se vislumbran al equipo en la Liga, aunque de forma irregular, desaparecen cuando toca afrontar una competición continental. Ayer no pudo pasar del empate ante el Dinamo de Zagreb (1-1), lo que consuma su eliminación en el playoff de acceso a los octavos de final, tras caer en la ida (0-1).

La imagen de los de Pellegrini en la primera mitad fue pasable, con intensidad e intención de atacar. Un malentendido en la zaga croata fue aprovechado por Ruibal, quien cedió para que Bakambu definiera con un taconazo maravilloso (m. 38). Parecía que la eliminatoria tomaba un nuevo derrotero, pero la defensa verdiblanca se encargó de enterrarlo. Un marcaje defectuoso entre Riad y Miranda desembocó en el tanto del empate, obra de Kaneko (m. 59). En la siguiente media hora, un Betis inoperante fue incapaz de poner en aprietos al Dinamo y cayó eliminado.

BALONCESTO / CLASIFICACIÓN EUROBASKET 2025

Agridulce regreso de Ricky Rubio

► El base vuelve a jugar nueve meses después en la derrota de la selección ante Letonia

75 ESPAÑA		79 LETONIA	
1º C 14-23	2º C 23-17 (37-40)	3º C 20-17 (57-57)	4º C 18-22 (75-79)

PABLO LODEIRO

El duelo ante Letonia era de calibre, genial el juego de los bálticos, máximos rivales de España en el grupo C en los clasificatorios para el Eurobasket de 2025. Pero el resultado, por una vez, fue intrascendente. España venció porque recuperó para la causa a Ricky Rubio, el mejor de sus jugadores en los últimos éxitos internacionales. Superados sus problemas de salud mental, el de El Masnou supo sacudirse los nervios iniciales y acabó convertido en general ante la vorágine rival. Asumió galones, sumó minutos y se quedó a las puertas de forzar la prórroga en las posesiones decisivas.

No decepcionó Scariolo al público del Príncipe Felipe de Valencia y Ricky Rubio, tras más de nueve meses sin jugar un partido oficial y dos años y medio sin portar los colores nacionales, se vistió al fin de corto. Ovación sonora de la grada, consciente de que vivía in situ una noticia fantástica para la selección española y, por supuesto, para el propio base catalán. Después de comenzar en el quinteto titular y sentir el tacto del balón, Rubio, en cinco minutos y 24 segundos, fue de lo más humano, como siempre se ha mostrado.

Regaló una asistencia, pero falló sus tres primeros lanzamientos, algo ansioso el astro por besar la red. Tampoco ayudaba el altísimo ritmo de Leto-



Ricky Rubio se aplica en defensa ante Letonia // EFE

El catalán acusó los nervios iniciales, pero se repuso y acabó el duelo con 11 puntos y cinco asistencias en 20 minutos

nia, revelación del último Mundial, donde dejó casi eliminada a España en la segunda fase del torneo (Canadá sería la que se vistiese de verdugo definitivo en Indonesia). No contaban con su estrella Zagars, pero los bálti-

cos no tenían ni la más mínima intención de que la noche se convirtiese en una fiesta española.

Rubio se mostraba muy activo, cumplía con todos los gestos típicos de un jugador de baloncesto. Protestó su segunda falta personal a los colegiados, se disculpó con un rival después de un encontronazo y dejó un par de destellos dignos de un MVP de un Mundial. Incluso consiguió sus dos primeros puntos desde la línea de personal. La selección recordó lo que significaba tener a un jugador de tal calibre en su bando y, después de mucho pelear, llegó al descanso con una desventaja de tres puntos.

Era Pradilla el más beneficiado del retorno del base, gran conexión entre maño y catalán en el primer encuentro de su vida juntos. Noticia ilusionante que permitió a los chicos de Scariolo retomar el mando del duelo por primera vez desde el primer cuarto y encarar el desenlace con la cabeza alta.

La primer canasta de Rubio llegó a menos de tres minutos para el final del partido, bella suspensión de media distancia cercenada por Timma y Lomazs, que anotaron dos triples desde categoría. Nunca una derrota supo tan bien o importó tan poco. La sensación era que España había conseguido una victoria trascendental. Ricky Rubio había vuelto.

FÓRMULA 1

Carlos Sainz se rebela y vuela con su último Ferrari

J. CARLOS CARABIAS

Inconformista, Carlos Sainz se rebela contra el futuro incierto que le toca vivir. Lejos de bajar los brazos o dejarse llevar por la melancolía o el abatimiento, ha decidido luchar. En Baréin, segunda jornada de ensayos de F1, marca el mejor tiempo de la pretemporada (1.29:921) por encima del que logró el miércoles Max Verstappen (1.31.344).

Va a ser una constante este año. Las elucubraciones y los gestos inevitables al fotografiar el comportamiento de Hamilton (que se marchará a Ferrari en 2025) o de Sainz (que tendrá que dejarle su volante y no tiene equipo). Unas fotos de Hamilton al Mercedes ya se interpretaron como espionaje a favor de Ferrari...

Sainz ha establecido una nueva

ruta de pretemporada al señalar que hay vida más allá de la velocidad de Verstappen con el Red Bull. Un rasgo de esperanza que evite lo que puede ser un aburrimiento crónico, una victoria detrás de otra del neerlandés.

Carlos Sainz selló una secuencia formidable de vueltas en modo clasificación, en las que rebajó tiempos un giro tras otro hasta situarlo en la cifra citada. Su compañero Charles Leclerc estuvo al mando durante la accidentada mañana y esto puede indicar que Ferrari ha encontrado un rumbo firme para pelear, no se sabe todavía de qué manera, contra Red Bull.

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Jue. 22)
97296 Serie: 041

TRIPLEX DE LA ONCE (Jue. 22)
S.1: 036 S.2: 268 S.3: 120

MI DÍA DE LA ONCE (Jue. 22)
Fecha: 17 MAY 2019 N° suerte: 08

LA PRIMITIVA (Jue. 22)
4 6 10 17 26 37
Complementario: 18 Reintegro: 8
Joker: 2050693

BONOLOTO (Jue. 22)
5 8 11 19 44 45
Complementario: 9 Reintegro: 4

SÚPER ONCE (Jue. 22)
Sorteo 1:
02-06-08-14-16-20-21-26-30-35-37-42-50-51-53-54-57-61-74-76
Sorteo 2:
02-05-15-18-21-26-28-33-34-36-41-44-47-59-62-71-74-78-79-84
Sorteo 3:
03-04-06-11-16-17-29-31-38-42-43-45-48-53-58-59-66-67-72-79



SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Lunes 19: 72633 LaPaga: 013
Martes 20: 76471 LaPaga: 007
Miércoles 21: 42024 LaPaga: 026

TRIPLEX DE LA ONCE
Lunes 19: 703 / 661 / 996
Martes 20: 498 / 728 / 041
Miércoles 21: 098 / 211 / 095

BONOLOTO
Lunes 19: 06-09-19-23-25-37 C:20 R:7
Martes 20: 02-06-09-22-31-46 C:8 R:2
Miércoles 21: 02-14-19-27-31-40 C:34 R:0

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 17: 02-12-16-20-32-33 C:48 R:8
Lunes 19: 03-13-18-31-33-35 C:4 R:7

GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 18: 05-06-19-34-44 C:6

EUROMILLONES
Viernes 16: 08-13-14-24-26 E:1-2
Martes 20: 23-31-37-42-48 E:3-7

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 17 de febrero
Primer premio: 72246-F1-S1
Segundo premio: 72530
Reintegros: 2, 5 y 6

LOTERÍA NACIONAL
Jueves 15 de febrero
Primer premio: 11568
Segundo premio: 28569
Reintegros: 2, 4 y 8

Crucigrama blanco Por Óscar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES.- 1: Despeñar, arrojar o derribar de un lugar alto. **2:** Volveré a tomar o adquirir lo que antes se tenía. **3:** Llenen un espacio o lugar. Al revés, masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. **4:** Sustancia preparada para pintar o teñir. Furor, enojo ciego. **5:** Al revés, símbolo del cobre. Hado. Símbolo del ástato. **6:** Cabeza de ganado. Gradúe el precio o valor de una cosa o un trabajo. Preposición. **7:** Embustes, trampas, estafas. Signo positivo. **8:** Anfibio anuro

Crucigrama Por Cova-3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1: Al final de los brazos. **2:** Indígenas de Filipinas. **3:** En ellos guardamos el dinero en efectivo. **4:** Generosos con los necesitados. **5:** Remolcar una nave. Volcán de Guatemala. **6:** Letra griega. Arqueada, combada. Pronombre posesivo. **7:** Elemento compositivo que significa dentro. Lo hagan los pollitos. **8:** Su alteza real. Al revés, Organización Marítima Internacional. Altar sagrado. **9:** Relativo a un sistema circulatorio que no transporta sangre. **10:** Hiperpigmentación de la piel por un aumento de melanocitos. **11:** Al revés, limpiad, arreglad

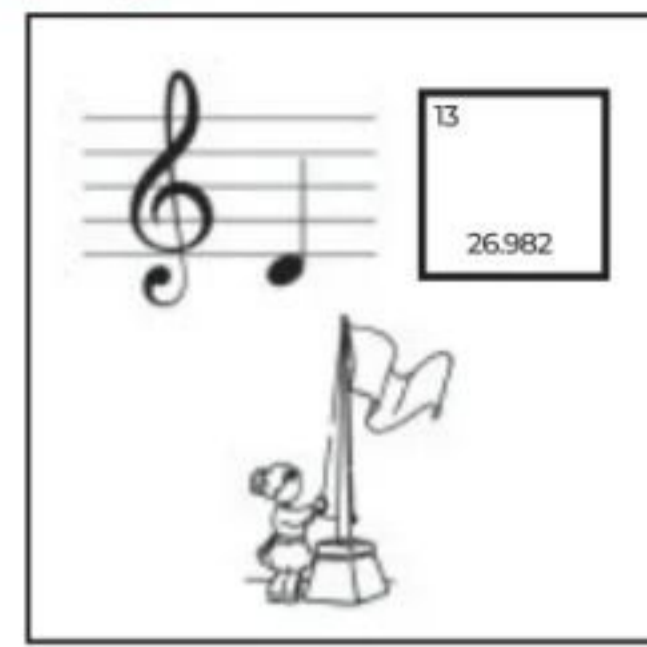
VERTICALES: 1: Si tomas muchos es posible que no duermas. **2:** Que ocurre por la mañana. **3:** Animal que se torea en la plaza. Tela fuerte de hilo o de algodón crudos. **4:** Enajenado, con episodios de optimismo desmesurado. Al revés, entreguen. **5:** Al revés, y Gasset, filósofo español del s. XX. Al revés, elemento compositivo que significa alrededor. **6:** Ninguna cosa. Lo que se hace al final, para terminar algo del todo. **7:** Al revés, sustancias de un huevo para la nutrición del embrión. Al revés, situado. **8:** Al revés, antepasado del papel, plural. Inmunoglobulina A. **9:** Al revés, sufijo que indica las partes iguales en que se divide la unidad, plural. Sufijo que forma adjetivos a partir de sustantivos, como el del 4 vertical. **10:** No casado. **11:** Local donde pasar calor de manera voluntaria

Contiene 10 cuadros en negro

de cuerpo rechoncho y robusto. Decreto del zar. **9:** Existe. Pertenciente o relativo al vecindario o a los vecinos de un pueblo. **10:** Norte. Al revés, tostáralas, abrasáralas.

VERTICALES.- 1: Hiciesen diligencias o esfuerzos para que suceda lo que se expresa. **2:** Volverás a cocer. **3:** Al revés, brilla, resplandece. Al revés, valle de la provincia de Santander. Sur. **4:** Parte, porcentaje en general, plural. Estrella enana de brillo repentino por una explosión termoneuclear en su seno. **5:** Gas mostaza. Artículo determinado. **6:** Nombre de la decimoséptima letra del abecedario español, plural. Al revés, denuncian, delatan. **7:** Caminar de acá para allá. Señal de petición de socorro. Crecimiento intrauterino retardado. **8:** Defecto físico o psíquico, por lo común importante y de carácter hereditario. Emite, desprende de sí. **9:** Raspa ligeramente la piel con las uñas. Agarraderos. **10:** Dejásela el cazador de un tiro completamente muerta la pieza.

Jeroglífico



Hace

Ajedrez

Negras juegan y entablan



Reefschlaeger - Seppoe (RDA, 1983)

Sudoku Por Cruz&Gramma

				7	5	8			
			8						
2	9				4				
	7								
			6		8			3	
	1	3	5				4	8	7
	5				6				
				1				6	9
				1					

Soluciones de hoy

8	8	1	7	4	9	2	5	3
3	4	2	1	5	0	7	6	8
7	5	9	3	0	2	1	4	8
9	1	3	5	2	6	4	8	7
4	2	6	8	7	5	3	1	9
8	7	5	4	1	3	9	2	6
2	9	7	3	4	6	1	5	8
5	6	8	2	9	1	3	7	4
1	3	4	7	5	8	9	2	6

Ajedrez
1. ♖c1+ [1... ♗b8
2. ♗b8 ♖c1+ 3. ♗f2
3. ♗e1 ♖c1+
4. ♗e1 ♖c1+
5. ♗d2 ♖c2+ 2. ♗h2
6. ♗h3 ♖h1+
7. ♗g2 ♗g2

Crucigrama
HORIZONTALES: 1: Manos; 2: daesa; 3: Monederos; 4: Cartas; 5: Atoar; 6: Pl. Corva; 7: Endo; 8: SAR; 9: IMO; 10: Lenfático; 11: Ara. 1: Linfático; 2: Mat-; 3: Toro; 4: Mantaco; 5: agerO; 6: Nada; 7: Remate; 8: sortip; 9: soVA; 10: Soltero; 11: Sanna

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Precipitar; 2: Recupere; 3: Ocupas; 4: Color; 5: Saña; 6: Sino; 7: Aranas; 8: Tase; 9: Ucase; 10: Mas; 11: Sapo; 12: Vecinal; 13: Salarsa.
VERTICALES: 1: Procurasen; 2: Recoceras; 3: ecul; 4: Cupos; 5: Nova; 6: Iperitas; 7: Pes; 8: Tara; 9: SOS; 10: masca; 11: Ir; 12: Asas; 13: Rematasela.
(E) * representa cuadro en negro

Sánchez talará árboles de un pinar en vez de unirlos al Parque de Guadarrama

- ▶ El Ministerio de Transición Ecológica, propietario del Pinar de los Belgas, mantendrá la explotación maderera
- ▶ El consejero de Medio Ambiente carga contra la ministra Ribera, que «protesta porque corten árboles para el Metro»

SARA MEDIALDEA
MADRID

Ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en 3.000 hectáreas, añadiéndole varios montes de titularidad regional y además el Monte Cabeza de Hierro, propiedad del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco), era el sueño que acariciaba el Gobierno regional. Pero la quimera se le ha roto al Ejecutivo regional: su pretensión ha quedado muy reducida porque no podrá contar con la parte del león de su pretendida ampliación. El ministerio sólo incluirá un 25 por ciento del monte Cabeza de Hierro, más conocido como Pinar de los Belgas, y el resto seguirá destinándolo a la explotación maderera.

Los datos fríos son estos: la Comunidad de Madrid solicitó el pasado mes de diciembre formalmente que se iniciara el trámite de ampliación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Antes, en octubre, el Gobierno de Díaz Ayuso había adquirido la finca Término del Paular, en Rascafría, que colindaba con el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Además, solicitó incluir otros terrenos colindantes al parque pertenecientes a los montes de utilidad pública Perímetro de Aguirre (en Miraflores y Soto del Real) y Perímetro de Lozoya, todos propiedad de la Comunidad de Madrid.

Pólvora ajena

Todos estos terrenos formarán parte de la ampliación del Parque Nacional de Guadarrama. Pero el Gobierno regional también quería incluir en él otra superficie, la del monte Cabeza de Hierro, y para eso lo pidió al Organismo Autónomo de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y propietario del monte. De este modo, se aportarían al parque otras 3.048 hectáreas de superficie, casi un 9 por ciento más de lo que ahora ocupa el Parque, y un 14 por ciento más respecto a la superficie del mis-

mo que está dentro de la Comunidad de Madrid.

Pero la respuesta a su petición no ha sido positiva: el Organismo Autónomo de Parques Nacionales propone que algo más de una cuarta parte del monte Cabeza de Hierro se incluya, añadiéndose a los límites actuales del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, por sus «elevados valores ecológicos y su continuidad con otras zonas ya incluidas», pero el resto creen que «aplicando un modelo de gestión de forma análoga al de los montes de Valsaín, podría mantener su vocación de aprovechamiento forestal», bajo la figura de Área de Especial Protección.

Esto significa, añaden fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica, que se le aplicaría «el mismo régimen jurídico del Parque Nacional, excepto por permitir el aprovechamiento sostenible y comercial de sus masas forestales». Con esto, dicen, se contribuye «a mantener el uso tradicional y aportar valor socioeconómico a la comarca y su población», además de «garantizar la conservación de la biodiversidad».

Comprado en 2021

El monte Cabeza de Hierro, más conocido como Pinar de los Belgas, fue comprado por el ministerio que dirige Teresa Ribera el 17 de diciembre de 2021, por una cifra muy cercana a los 19 millones de euros. Es una zona donde abunda el pino silvestre, y es muy frecuentada por el buitre negro, una especie a proteger. Lo gestiona el Organismo Autónomo Parques Nacionales, dependiente del citado ministerio, y acaba de finalizar el expediente que inició en 2022 para actualizar el plan de gestión forestal de este pinar.

Defienden desde el Ministerio para la Transición Ecológica que la gestión del monte, desde que fue adquirido, fue incorporada al Centro Montes de Valsaín, que están en la vertiente segoviana de la sierra y se caracterizan por «una gestión forestal modélica des-

LAS CLAVES

Cabeza de Hierro

Es la parte más grande de la ampliación del Parque Nacional que pretendía el Gobierno madrileño. Pero no es de su propiedad, sino del Ministerio para la Transición Ecológica, que lo adquirió en 2021 por 17,8 millones de euros. Y sólo estarían dispuestos a incluir en el parque un cuarto de la finca; el resto lo ven compatible con la explotación maderera.

Años de explotación

El monte Cabeza de Hierro ha mantenido durante más de 180 años «un aprovechamiento forestal de madera que ha permitido generar empleo rural, con una dimensión social y económica muy valiosa», defiende el Ministerio para la Transición Ecológica.

Indignación en Madrid

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Novillo, critica lo que tacha de «contradicción de la ministra Teresa Ribera: es capaz de protestar en Madrid porque una infraestructura tan sostenible como es el Metro tenga que eliminar algunos árboles, y ella misma en sus montes, aboga por seguir extrayendo madera en lugar de convertirlo en Parque Nacional».

Ecologistas, en contra

Ecologistas en Acción y otras organizaciones se han manifestado en contra de este uso de explotación maderera en una zona que, defienden, es muy rica en biodiversidad y un reducto de anidamiento de buitre negro.

de hace décadas, porque se garantiza la compatibilidad del aprovechamiento sostenible y la conservación de la biodiversidad». Eso hace que los terrenos no incorporados al Parque Nacional formen parte de su zona periférica de protección

También Cabeza de Hierro, que cuenta en su interior con más de 700 especies de plantas y un centenar de especies de aves nidificantes, «ha mantenido durante más de 180 años un aprovechamiento forestal de madera que ha permitido generar em-



Zona de pinares cerca a la localidad de Rascafría // GUILLERMO NAVARRO

pleo rural, con una dimensión social y económica muy valiosa». Por esta vía, y la actividad de pastoreo, se ha «potenciado la estabilidad hidrológica, la conservación del paisaje, el mantenimiento de la biodiversidad o la prevención frente a incendios forestales».

En su nuevo documento de gestión forestal para esta zona tan especial, aseguran fuentes del ministerio, «la adecuada asignación de usos permitirá compatibilizar el abastecimiento sostenible de materias primas (madera, leñas, pastos, hongos), la provisión de servicios ecosistémicos (regulación hidrológica, fijación de carbono), el uso recreativo y la conservación de sus valores naturales más sobresalientes».

Como en Valsaín

Por eso, plantean aplicar un modelo de gestión similar al de los montes de Valsaín para seguir con el aprovechamiento forestal de Cabeza de Hierro, «dentro de un Área de Especial Protección ya contemplada en la ley de declaración del Parque Nacional». Una figura que aplica el mismo régimen jurídico del parque nacional, «excepto por permitir el aprovechamiento sostenible y comercial de sus masas forestales», aclaran en el ministerio.



«No entendemos que el ministerio pague 18 millones para comprar el pinar y ahora haga lo mismo que el privado»

La explotación maderera ayuda «a mantener el uso tradicional y aportar valor socioeconómico a la comarca», dice el Miteco

gistas en Acción, el Grupo de Acción para el Medio Ambiente (Gramma) y Jarama Vivo han pedido al Ministerio para la Transición Ecológica que el monte Cabeza de Hierro se ordene con criterios de naturalización, no de producción.

María Ángeles Nieto, de Ecologistas en Acción, explica que no se explica cómo «el Ministerio para la Transición Ecológica pagó más de 18 millones de euros para comprar ese pinar y ahora quiera seguir haciendo lo que hacía el propietario privado anterior: la explotación maderera; no lo entendemos, porque precisamente fue esa explotación la que provocó el malestar ciudadano que llevó al ministerio a comprar esa finca».

Más aún le resulta incomprensible la medida porque «se compró el monte, pero no el aserradero; y ahora el propietario quiere montar allí un proyecto hotelero que está ahora en proceso de trámite de recalificación en Rascafría». Se trata de una iniciativa que ocuparía «200 hectáreas en la antigua fábrica de madera y el aserradero del Monasterio del Paular», a la espera de la modificación del planeamiento urbanístico para su puesta en marcha.

Sin continuidad

La portavoz de Ecologistas en Acción recuerda que el propietario anterior del monte, la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, desarrolló «una explotación sostenible, muy sostenida por las directrices del Parque Natural de Peñalara», pero posteriores etapas realizaron una explotación más intensa, que causó daños en la zona «del puente de la Angostura, y ocasionó una gran alarma».

A consecuencia de esto, hubo un manifiesto al ministerio en el que se le pedía que comprase la finca». Algo que, finalmente, se hizo, «pero no tiene mucho sentido que lo haga para seguir con lo mismo que hacía el privado».

En la organización ecologista apoyan la proposición de la Comunidad de Madrid de ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, pero con un matiz: «Es interesante, pero sin Cabeza de Hierro, no es continua, las 400 hectáreas del Paular y las 300 del Monte Aguirre se quedan desconectadas». Lamenta que «la Comunidad de Madrid, a la que pedimos en su día que comprara este Pinar de los Belgas, no lo hiciera; perdió esa oportunidad».

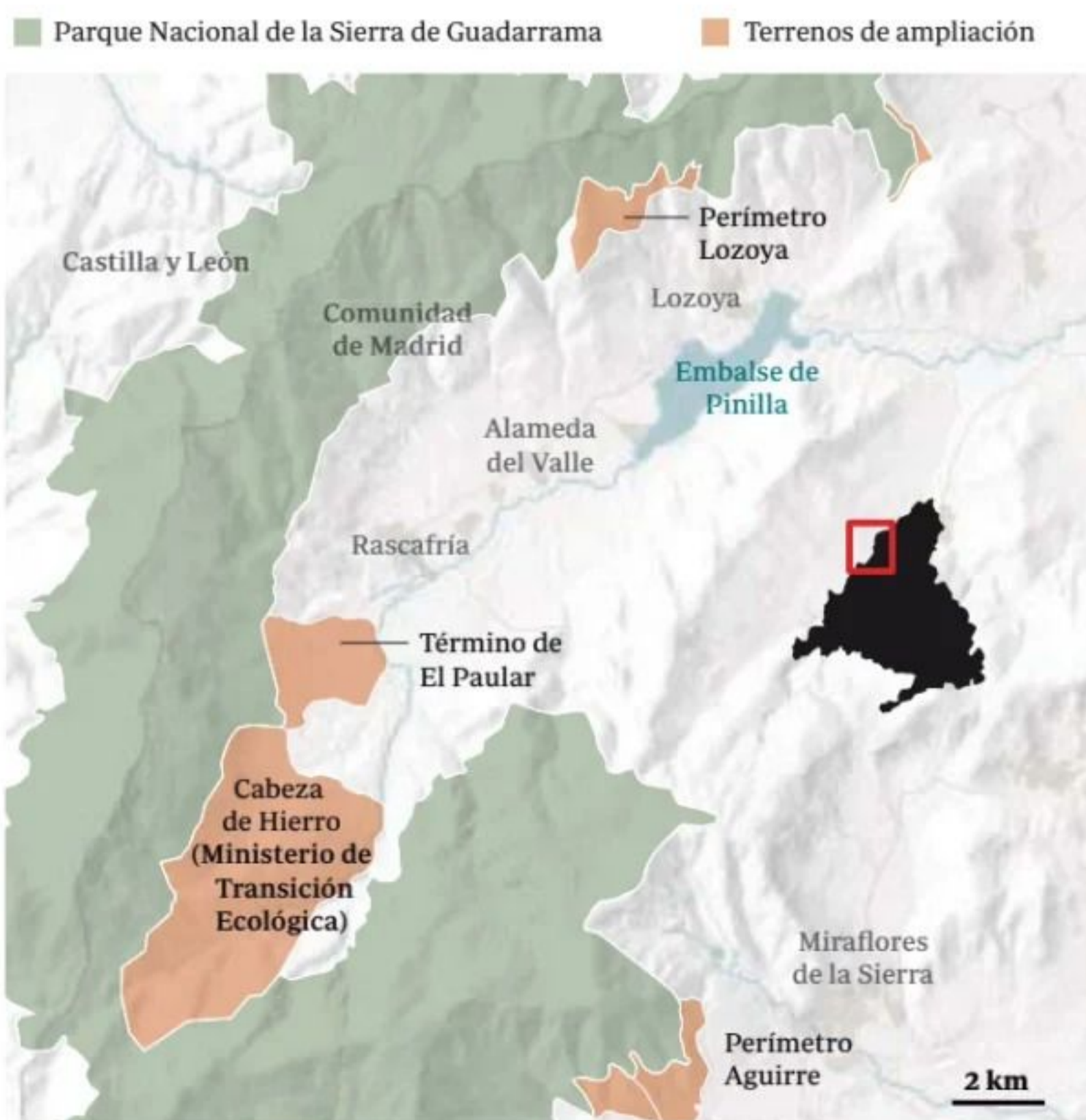
La decisión de mantener la explotación maderera en buena parte del Pinar de los Belgas, en lugar de añadirlo al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, ha indignado al consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, Carlos Novillo. «Es la contradicción de la ministra Teresa Ribera –aseguró a ABC–: es capaz de protestar en Madrid porque una infraestructura tan sostenible como es el Metro tenga que eliminar algunos árboles, y ella misma en sus montes, aboga por seguir extrayendo madera en lugar de convertirlo en Parque Nacional. Nos deja perplejos».

Uso no permitido

La normativa del parque impediría que se diera actividad de silvicultura comercial en la zona, porque este es un uso no permitido en un Parque Nacional. «Únicamente se puede hacer una silvicultura de conservación de las masas forestales, no una explotación comercial», puntualizan. Por eso, la opción que se quiere desde el Ministerio para la Transición Ecológica es convertirlo en Área de Especial Protección.

Igualmente perplejos se encuentran las organizaciones ecologistas: la Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), la Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecolo-

Propuesta de ampliación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama



Fuente: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

GETAFE

El tripartito de Sara Hernández veta la comisión de investigación sobre el caso Terrazas

M. C. MADRID

El tripartito de izquierdas en Getafe, con la alcaldesa Sara Hernández, del PSOE, a la cabeza, ha bloqueado de entrada la propuesta del PP para crear una comisión de investigación sobre el caso Terrazas, relacionado con supuestas coacciones de empleados municipales a hosteleros del municipio, para cobrar comisiones ilegales a cambio de licencias y proyectos, tal y como figura en un informe policial.

La iniciativa del PP sobre la comisión de investigación tenía poco futuro, dada la mayoría que suman el PSOE, Podemos y Más Madrid, pero la izquierda ha impedido incluso el debate, y por tanto no podrá haber tampoco votación.

La mayoría de izquierdas decidió no incluir la propuesta del PP en la comisión informativa que se celebró ayer, previa al Pleno del próximo martes, por lo que la iniciativa no formará parte del orden del día de esa sesión. Desde el PP denuncian que el Gobierno municipal de Sara Hernández «hurta a la oposición y a los ciudadanos de Getafe el derecho de conocer en el Pleno este turbio asunto y también que se pueda tratar la valoración política de la gestión» de la alcaldesa y su equipo.

Los populares subrayan que su propuesta se había registrado «en tiempo y forma» y denuncian que «se está impidiendo el ejercicio del derecho de control y fiscalización de la oposición a la gestión del Gobierno municipal». Por eso, el PP está estudiando acciones «ante este atropello». Su portavoz, Antonio José Mesa, cree que «esta obsesión por obstaculizar la comisión de investigación parece revelar que algo oscuro esconde Sara Hernández».

Ayuso y el delegado chocan ahora por los tractores y las mascarillas

► La presidenta pide que Martín dé explicaciones por recibir «a palos» a los agricultores

MARIANO CALLEJA
MADRID

Los choques entre Isabel Díaz Ayuso y el delegado del Gobierno de Sánchez, Francisco Martín, se multiplican. En apenas 24 horas se han producido dos nuevos enfrentamientos. Uno de ellos fue por las cargas policiales contra los agricultores que se manifestaron el miércoles en Madrid, y otro por el caso Koldo y las alusiones de Sánchez, una vez más, al hermano de Ayuso, que llevó a la presidenta madrileña a proclamar alto y claro un «me gusta la fruta», que suena, efectivamente, como ese insulto al que más se parece.

En el Pleno de la Asamblea, Ayuso anunció que pedirá que el delegado del Gobierno dé explicaciones en la Cámara regional y en el Congreso de los Diputados por recibir «a palos» a los agricultores en Madrid, el miércoles pasado, durante la 'tractorada' que llegó a la capital por distintas vías.

«Agricultores, ganaderos y también la pesca no pueden más. Es la España real la que está todos los días trabajando por todos los demás y que ayer (por el miércoles) pacíficamente vino a manifestarse a Madrid como a otras zonas de España y que ha sido recibida en su región capital, en su casa, a palos», denunció Ayuso.

La presidenta reclamó al delegado que dé la cara ante unas imágenes «bochornosas» por las cargas policiales: «No sé qué puede hacer malo un señor que lo más importante que tiene es un tractor. ¿Por qué esas imágenes que nos abochornan a todos? Así que vamos a pedir que no se escondan y que den la cara ante lo que sucedió».



Isabel Díaz Ayuso, ayer jueves en el Pleno de la Asamblea // EFE

El delegado del Gobierno, en declaraciones a la prensa, quiso interpretar que la presidenta autonómica estaba criticando, en realidad, la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y no las órdenes que recibieron. Por eso tachó de «lamentables» y «graves» las palabras de Ayuso y expresó su total respaldo a la Policía por su «profesionalidad» y por hacer cumplir la resolución que había sido respaldada por el Tribunal Superior de

Justicia, en relación con los recorridos de las columnas de los tractores y las unidades que podían participar.

«Yo no voy a estar en esa batalla», señaló el delegado. «Mi apoyo total a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que hicieron un trabajo excepcional y que yo respaldo».

Apenas unas horas antes de este nuevo enfrentamiento, ya se había producido otro. La chispa se encendió en este caso cuando Sánchez, desde Rabat, intentó defenderse del caso Koldo recordando el caso de las mascarillas que afectó al hermano de Ayuso, aunque fue archivado. La presidenta respondió con un «me gusta la fruta» y el delegado saltó: «Me gustaría tener una presidenta educada, respetuosa, que rebata con ejemplo y no con insultos».

El representante de Sánchez en Madrid acusa a Ayuso de poner en cuestión la profesionalidad de las fuerzas de seguridad

INCENDIO MORTAL EN ARAVACA

La Comunidad se personará como acusación en la residencia

M. C. MADRID

La Comunidad de Madrid se personará como acusación particular si se comprueba que hubo algún tipo de negligencia en la residencia Juan XXIII de Aravaca, en cuyo incendio del pasado domingo murieron tres mujeres. Así lo anunció ayer, en el Pleno de la Asamblea, la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, quien trasladó su cariño hacia las mujeres fallecidas y los heridos en el incendio.

Este centro concertado, explicó Ayuso en la sesión de control, había pasado las inspecciones de control en materia de seguridad antiincendios. En las actas de la Policía Nacional tras el siniestro se revela que la residencia tenía las salidas de emergencia bloqueadas, la alarma no funcionaba correctamente y las bocas contra los incendios no tenían la presión de agua necesaria. La Comunidad de Madrid informó entonces de que la residencia fue objeto

el año pasado de dos inspecciones, en los meses de abril y agosto, en las que se comprobó que tenía en vigor el certificado anual de una empresa de mantenimiento de aparatos y sistemas de protección contra los incendios.

Precisamente, el portavoz del PSOE en la Asamblea, Juan Lobato, anunció que registrará una comisión de estudio para la mejora de la atención a las personas mayores en residencias y centros de mayores. Eso sí, aseguró que su intención no es buscar el «revanchismo», sino mejorar la situación de los mayores con «claridad y contundencia». Más Madrid, por su parte, pidió un pleno monográfico y la comparecencia de la consejera de Familia y Asuntos Sociales, Ana Dávila.

Se precisa **matrimonio de guardeses** para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid. Se requiere experiencia demostrable.
Interesados enviar currículum a: **guardacasa2@gmail.com** o llamar al **682 503 373**

ANUNCIO

Se necesita empleada de hogar en régimen interno para vivienda en Madrid. Importante experiencia y referencias contrastables. Importante salario. Interesadas enviar currículum a: **mundointerna2022@gmail.com** o llamar al **682 503 373**



Una mujer entra ayer al bloque; y la cerradura del piso reventada
// DE SAN BERNARDO

una vez abajo le ha seguido golpeándola con una mano, al tiempo que con la otra le ha agarrado del cuello asfixiándola con vehemencia. La paliza es tal, que no sabe cuántas veces le ha propinado golpes, estando ya ella incluso semiinconsciente: «La he golpeado hasta que me he cansado». En la casa, además de arrendadora y arrendatario, solo se encuentran los perros de cada uno, un dogo argentino y un bulldog francés.

Acusaciones de estafa

Pasada la brutal embestida, los vecinos del bloque advierten de que María, afincada en la comunidad desde hace varios años, es una persona problemática y que habría supuestamente estafado elevadas cantidades de dinero a parte de los residentes. Para ello (siempre, según la versión de los consultados), se habría hecho pasar por abogada con el objetivo de tramitar diversas gestiones a cambio de importes abultados que finalmente nunca hacía. En total, denuncian que habría obtenido ilícitamente unos 50.000 euros, motivo por el cual los moradores afectados están ya en trámites judiciales.

De hecho, el propio Jesús afirmó a los patrulleros que su casera le debía 3.000 euros, un extremo que se está investigando. Hasta la casa acudieron efectivos de la Sección de Delitos Violentos (DEVI) de la Policía Científica, para realizar una inspección ocular, y del Grupo VI de Homicidios, encargados ahora de resolver el caso. Entre otras pesquisas, deberán averiguar por qué la cerradura del bajo estaba destrozada la mañana que sucedió el ataque.

A María le consta una reclamación de un juzgado de Guadalajara por un delito de intrusismo, que será ejecutada una vez los médicos le concedan el alta. Jesús, un conductor de autobuses que estaba de baja por problemas psiquiátricos, fue puesto ayer a disposición judicial.

Un hombre le rompe el cráneo a su casera con la que vivía en La Peseta

▶ Jesús golpeó a María hasta dejarla en el suelo sin consciencia, donde siguió agrediéndola

AITOR SANTOS MOYA
MADRID

La agresión ha sido tan brutal, que una mujer yace en el suelo con la cabeza desfigurada. Está viva, pero su respiración es agónica, por lo que parece que no aguantará mucho tiempo si nadie la socorre rápido. Su presunto agresor, Jesús L. M., un español de 50 años al que la víctima subarrendaba desde hace un tiempo una habitación, marca el teléfono de un amigo y le cuenta lo que acaba de pasar. Apenas quedan dos minutos para que el reloj marque las nueve de la mañana del martes 20 de febrero y la persona que recibe la llamada se dirige raudo hasta el bajo de la calle del Arte Rupestre del Mediterráneo, 4 (en el barrio de la Peseta, distrito de Carabanchel), donde se topa con la pavorosa escena. Es ahí, alrededor de las 9.23 horas, cuando los dos individuos informan al 112, la sala del 091 traslada el aviso y dos patrullas de la Policía Nacional alcanzan el domicilio siete minutos después.

Los agentes encuentran a la mujer, María, española de 50 años, tirada en la puerta de su habitación, semiinconsciente y con evidentes golpes en la sien, el cuello y la clavícula. La labor de este primer indicativo para salvar su vida es vital; de inmediato, solicitan asistencia médica y tratan, no sin dificultades

debido al grave estado de la afectada, ponerla en posición lateral de seguridad. Casi al unísono, Jesús confiesa ser el causante de la brutal paliza, por lo que es engrilletado y apartado en otra estancia de la casa. La respiración de María es intermitente, quedándose sin ella en varios momentos, por lo que el Summa-112 no tarda ni 10 minutos en llegar al lugar.

Los facultativos logran estabilizarla y la conducen politraumatizada al hospital 12 de Octubre, donde es operada del estómago (al estar encharcado de sangre) y su vida por suerte no corre peligro. Además de las lesiones en la cabeza, la mujer sufre fracturas en la clavícula, una vértebra y una costilla. En paralelo a esa primera atención médica, Jesús permanece en

'shock', en apariencia tranquilo y sin oponer resistencia durante la detención. Explica a los uniformados que antes del ataque ha mantenido una fuerte discusión con su víctima, en la cual ella le ha amenazado con llamar al 016 a fin de que le quitaran la custodia de su hija menor. Jesús y María no son pareja ni habrían mantenido ningún vínculo afectivo en el pasado, pero, a pesar de ello, él asegura que le ha insultado con expresiones del tipo: «Eres un maltratador».

En medio de la explicación, llega a mantener que María le ha amenazado con un cuchillo de cocina y lo ha guardado de nuevo en el cajón, una versión que no convence a los agentes. Reconoce, asimismo, que ha pegado a su casera hasta hacerla caer al suelo y que

Un aparejador estafó a más de una veintena de empresarios nocturnos con falsas licencias

CARLOS HIDALGO MADRID

La Policía Municipal ha desbaratado el chiringuito de un arquitecto técnico que cobraba por licencias de reconversión de bares a discotecas y de aislamiento acústico. Todo comenzó por una inspección realizada en un bar de Villaverde por un indicativo de la comisaría integral de ese distrito, que recabó el testimonio de una de las víctimas. La Comisaría de Co-

ordinación Judicial peinó denuncias similares; las encontró en distintos juzgados y en el propio Colegio de Aparejadores contra el sospechoso, que tenía el título pero no estaba colegiado.

Detectaron otros 20 casos en diversos puntos de la capital, la mayoría en la zona sur. Explicaron que el sospechoso les pedía por sus 'gestiones' un mínimo de 1.500 euros y un

máximo de 47.000, según el nivel adquisitivo de la víctima, y siempre en efectivo. Aseguraba que era un mediador entre los interesados, que creían que todo el proceso era legal, y el Ayuntamiento.

Al final, los agentes le tendieron una trampa, con el que acordaron una cita el pasado 14 de febrero. Era una encerrona para localizarle, puesto que habían pasado meses y no daban con su paradero; es más, en todas las documentaciones que aportaba a los empresarios rezaban direcciones distintas y falsas.

Se le acusa de 21 delitos de estafa y 6 de falsedad documental, por un importe de 326.380 euros. Investigan si hay más casos.

Madrid despide a la familia de pandas, que vuelven a China

► El zoo, no obstante, acogerá a una pareja del úrsido asiático en su programa ecológico

JESÚS NIETO JURADO
MADRID

Cuentan los biólogos que el oso panda precisa de una temperatura templada, aunque lo templado en China sea una quimera y a latitudes bajas nieve como si no hubiera un mañana. También que, dentro de la grandiosidad compleja de China, son oriundos de Sichuan, que, siendo una provincia del sureste chino, coincide más o menos con la extensión no sólo de Madrid, sino de casi España entera. Por esas cuestiones, por el Año Nuevo Chino, por una diplomacia 'úrsida' entre Madrid y Pekín, nuestra capital seguirá siendo estación de conservación y de cría de una pareja de esta especie.

Algo que supone ir perpetuando la colaboración establecida entre el Zoo Aquarium de la ciudad y la China Wildlife Conservation Association que persigue los fines antes mentados. El alcalde José Luis Martínez-Almeida se personó ayer en el zoo de la Casa de Campo para dar la despedida 'institucional' a la familia de osos establecidos en Madrid, y a la que quizá se han acostumbrado. Cuestión de personalidades: del oso y del madrileño. Aparte de lo acaecido, con la primavera 'bro-



El oso panda Bing Xing acude a por alimento en el zoo de Madrid // EFE

tará' una nueva familia de pandas, en concreto una nueva pareja, que harán, según Almeida, que «Madrid sea una de las pocas ciudades» capaces de renovar un convenio de este tipo, con ganas.

La despedida consistirá en el adiós del madrileño, que nunca es buen trago, ala pareja Hua Zui Bai y Bin Shing y descendencia (bautizadas por Almeida) rumbo a la ciudad de Chengdu llevando Madrid en el alma como Juanito Valderrama. Hasta el 28 de febrero, podrá dar Madrid el adiós a tan ilustres vecinos. En el acto de ayer, el ho-

menaje a los osos, participaron el embajador chino, Yao Jing, el propio primer edil, y el consejero delegado de Parques Reunidos, Pascal Ferraci. Almeida ha ponderado la amistad con el país asiático y el «trabajo extraordinario» del zoo al haber conseguido el

En 1978 empieza la querencia de la ciudad por el mamífero tras un regalo de China a los Reyes de España

«milagro» de que los animales engendraran descendencia. Esta querencia madrileña por el panda tiene gran arraigo en la capital. En 1978, el Gobierno de China regaló a los Reyes de España una pareja de plantígrados, padres del muy aplaudido Chu Lin. El oso panda, pese a la creencia popular, ya no está incluido en el catálogo de especie en extinción.

No obstante, siguen incluidos en la Lista Roja para la Conservación de la naturaleza que elabora Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, que contempla al oso panda como una especie, cuyo nombre científico es 'Ailuropoda melanoleuca' como «vulnerable» en una escala de nueve grados que van desde especies «No evaluadas» hasta las extintas.

En la cultura del gigante asiático, el oso panda representa la fragilidad del mundo, e incluso su estampa bicolor es símbolo del 'ying' y el 'yang', que son dos fuerzas opuestas y que están en toda la mitología del animal.

Todo un símbolo

A Chengdu, capital de Sichuán, llegarán los pandas madrileños. Una ciudad que es un reservorio de este animal, tan sensible «a cualquier variación de temperatura» en palabras del biólogo José Faus. Lo más curioso, es que es una especie que se alimenta principalmente de bambú, del que consumen entre 18 y 38 kilos al día, lo que no les impide llevar una vida solitaria y una agilidad mitológica.

Aparte del esfuerzo zoológico, del que Madrid es un punto importantísimo, el Gobierno de China dispone de 67 reservas naturales. Si bien es un animal cuyo espacio vital asciende hasta los 3.500 metros, la variación climática, el peligro de los cazadores furtivos a orillas del río Ygantsé, hacen de él un símbolo a proteger.

TUS ANUNCIOS

abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com

PARA SUS
ANUNCIOS
EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com



**Caritas
Española**

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

**Cáritas con
Turquía y
Siria**



caritas.es

ANUNCIOS ABC

91 542 33 92 *

Laborables: 9 a 19 h.
Viernes: 9 a 15 h.
AGENCIA OFICIAL

FAX: 91 542 06 52
E-mail: publicidad@debod.com

DEBOD
c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS
Servicio 24 h.
91 540 03 03

ADQUIERE CON ABC ESTA SELECCIÓN DE **MOTOS LEGENDARIAS**

10 RÉPLICAS OFICIALES DE LOS MODELOS MÁS EMBLEMÁTICOS A ESCALA 1:18.



PRIMERA ENTREGA
DOMINGO 25 FEBRERO
BMW 75-5
SOLO **2,95 €** CON ABC

CADA SÁBADO UNA NUEVA ENTREGA
POR SOLO 9,95 €



TRIUMPH THRUXTON 1200
SÁBADO 2 MARZO



NORTON COMMANDO
961 E
SÁBADO 9 MARZO



HONDA CBR 1100 XX
SÁBADO 16 MARZO



MV AUGUSTA F4 S 1+1
SÁBADO 23 MARZO



DUCATI 1098 S
DOMINGO 31 MARZO



DUCATI MONSTER 696
SÁBADO 6 ABRIL



TRIUMPH DAYTONA 675
SÁBADO 13 ABRIL



YAMAHA ROADSTAR
SILVERADO
SÁBADO 20 ABRIL



HARLEY DAVIDSON 2008
FXSTB NIGHT TRAIN
SÁBADO 27 ABRIL



Paula Varona, en un momento del acto // ABC

Paula Varona recibe la Medalla de Honor de la Asociación de Pintores

► La AEPE celebró ayer en Madrid el acto de entrega de su máxima distinción

J. G. C.
MADRID

«En reconocimiento a su aportación extraordinaria al mundo del arte», la Asociación Española de Pintores y Escultores (AEPE) impuso ayer su Medalla de Honor a la artista malagueña Paula Varona. La prestigiosa pintora recibió la condecoración de manos de su presidente José Gabriel Astudillo.

Al acto asistieron numerosas personalidades, representantes del mundo del arte académico y la crítica, además de muchos socios y amigos. La

secretaria general de AEPE, María Dolores Barreda, abrió el acto con un recorrido por la trayectoria artística y humana de la artista homenajeada.

Después, José Gabriel Astudillo destacó que «Paula Varona siempre ha sido una pintora valiente a la hora de defender sus valores artísticos, y a pesar de las dificultades que haya podido encontrar a lo largo de su trayectoria. Pero los sacrificios que ha realizado, las alegrías que ha experimentado, el singular significado que para esta artista tiene el conjunto de su producción y experiencia artística y profesional, son hoy ejemplo para muchos artistas y creadores». La artista agradeció la distinción que la asociación le ha otorgado y que han recibido, entre otros, Julio López Hernández, Venancio Blanco y Soledad Lorenzo.

LA FUNDACIÓN ZABALLOS PREMIA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

La Fundación Zaballos celebra esta tarde, a las 20 horas, la ceremonia de los premios anuales con los que reconoce a personalidades de todos los ámbitos de la sociedad por su labor en la defensa de los Derechos Constitucionales. La ceremonia tendrá lugar en el Hotel Intercontinental de Madrid. Se trata de la IV edición de estos galardones, en la que los premiados se dividen en tres categorías: el premio de Honor del Jurado, en el que están nominados la selección femenina de fútbol; el director de orquesta Pablo Heras-Casado; la periodista Ana Rosa Quintana, Unicef, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi y el neurobiólogo Rafael Yuste. El premio nacional del Patronato será para la Academia Militar de Zaragoza y el Internacional del Patronato, para Federico Mayor Zaragoza, exministro de Educación y exdirector de la Unesco. La abogada Emilia Zaballos preside la asociación fundada hace 28 años.

SOMOS ABC

La labor periodística de Rosario Pérez, trofeo taurino de Santander

BORJA CAVIA SANTANDER

Los triunfadores de la Feria de Santiago 2023 pusieron el primer cimiento del ciclo de 2024. Y es que el hotel Hoyuela acogió la gala de entrega de los trofeos taurinos del Ayuntamiento de Santander, una cita que pone broche de oro al curso pasado y desperta el gusanillo entre peñas y aficionados, que ya se preparan para lo que vendrá en el mes de julio.

Cayetano Rivera recibió un premio especial por su actuación al salir a hacer un quite a cuerpo limpio en dos ocasiones a Roca Rey. Junto a él subieron al estrado To-

más Rufo como mejor debutante; Rosario Pérez, cronista taurina de ABC, premio a la labor periodística; y Adolfo Gómez Pinto, que como segundo abonado más antiguo de la plaza recibió la mención al aficionado ejemplar. Uno de los más satisfechos con el galardón era Álvaro Martínez Conradi, ganadero de La Quinta.

No pudieron acudir a recoger su galardón Andrés Roca Rey, triunfador de la Feria 2023; Ginés Marín, convaleciente de la operación que le realizó el doctor Piñal la semana pasada; y César Rincón, reconocido por toda su trayectoria.



Imagen de la entrega de los trofeos // SANE

Muerte clandestina de un impostor

OBITUARIO

Enric Marco (1921-2022)

Enric Marco Batlle murió el 21 de mayo de 2022 a los 101 años sin que nadie lo supiera. A pesar de su longevidad, ya murió antes pues hubo otros Enric Marco. Se conoce un Enrique Marcos, nombre de batalla de sus años de presunto activismo anarquista en la CNT: su demagógica verbosidad le aupó a la secretaría general del sindicato en 1977: era el último verano en que la anarquía amagaba con resucitar, antes de caer en el desprestigio, un año después, por el turbio caso Scala.

Con el anarquismo noquea-

do, Marco se recicló en víctima del Holocausto. En los albores del siglo XXI quedaban pocos testigos presenciales; él lo aprovechó para esculpir una heroica supervivencia en el campo bávaro de Flossenbürg y advino presidente de la Asociación Amical de Mauthausen. El guion de sus embelecados, novelados en 2014 por Javier Cercas en 'El impostor', le convirtieron en un personaje popular, habitual de charlas en institutos y habitual de platós televisivos: la encarnación del exilio republicano, la Resistencia contra la Ocupación alemana en Fran-



cia y el martirio del lager.

El gran momento de Marcos fue a finales de enero de 2005, recibido con todos los honores en el Congreso de Diputados. A punto de cumplirse el sesenta aniversario de la liberación del campo de Mauthausen, habló de sus «experiencias» de cautivo en Flossenbürg: «Cuando llegábamos a los campos de concentración en esos trenes infectos, para ganado, nos des-

nudaban, nos mordían sus perros, nos deslumbraban sus focos».

Su convincente relato deslumbró al presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, presente en el solemne acto y a la ministra Carme Chacón, pero no al historiador Benito Bermejo, que seguía la pista de sus mentiras. En abril de 2005, poco antes de la conmemoración del 8 de mayo en la que Marco blasonaría por enésima vez de ser víctima del Holocausto, Bermejo desmintió que el presidente de la Amical de Mauthausen hubiera sido el exiliado republicano en Francia y el colaborador de la resistencia que aseguraba ser. Que estuvo en la Alemania nazi, sí, pero no prisionero sino de trabajador voluntario según el convenio de 1941 entre Hitler y Franco. Y si fue cautivo, lo fue tres meses en una cárcel por repartir propaganda

comunista, episodio que provocó su devolución a España. Aquel que se fingió luchador antifascista tuvo que dejar la presidencia de la Amical de Mauthausen y devolver la Cruz de Sant Jordi que le otorgó la Generalitat. En 2009, quiso blanquear sus mentiras: «No mentí, aunque fui un embustero», afirmaba en el documental de Santiago Fillol y Lucas Vermal 'Ich bin Enric Marco'. Con su presencia pública, adujo, la memoria del Holocausto permaneció viva. Declaró, orgulloso, «haber hecho mucho por los deportados».

El último Marco es el que mató el olvido. Aitor Arregi y Jon Garaño estrenan este año 'Marco' con Eduard Fernández, que ya encarnó a Paesa, en el papel del impostor que murió de forma clandestina; de quien escribimos su obituario 635 días después.

SERGI DORIA

†

**DOÑA ADRIANA NIEVA
POYATOS**

«MÉDICA DE SANXENXO»
VDA. DE JOSÉ DIAZ SOTO

FALLECIÓ
EL DÍA 6 DE ENERO DE 2024
a los noventa años de edad
**Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica**

D. E. P.

Sus hijos, José, Adriana, David e Isaac; hijas políticas, María Francisca, Gloria y Marta; nietos, Yago, Adriana, Alejandra y Jorge; hermano, Víctor; cuidadores y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

La misa por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, día 24 de febrero, a las ocho de la tarde en la iglesia San Cristóbal y San Rafael (calle de Bravo Murillo, 39) de Madrid.

(1)

†

**DON FRANCISCO JAVIER
GARCÍA-ATANCE ALVIRA**

FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024
a los setenta y siete años de edad
Bajo el Manto de la Virgen del Pilar y habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Javier, Diego e Íñigo; sus nueras, Marta, Carolina y Susana; sus nietos, Javier, Pablo, Rodrigo y Alejandro; sus hermanas, sobrinos, demás familia y amigos

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro de sus cenizas tendrá lugar en Sigüenza, el sábado 24 de febrero, a las trece quince horas. El funeral por su eterno descanso se celebrará en Madrid, el próximo martes 27 de febrero, a las veinte horas, en la Parroquia de San Francisco de Borja, en la calle Maldonado nº 1.

(3)



Colabora con nosotros, porque la educación es la herramienta más poderosa para acabar con la pobreza.

Escuelas que
cambian el mundo

902 444 844
www.entreculturas.org

 **entreculturas**
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

†

**DON RAFAEL ECHEVARRÍA
DE RADA**

MÉDICO TRAUMATÓLOGO

FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, Belén Marín Lucas; sus hijos, Belén, Marta, Rafa y Mónica; hijos políticos, Jaro y Gonzalo; sus nietos, María y Javier; sus hermanos, Marita, Cristina, Piluca, Paloma, Javier, Maite, Ricardo (†), Carlos y Fernando; sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro se celebró en la intimidad. El funeral por su eterno descanso se celebrará (D.m.) el jueves, día 29 de febrero, a las veinte treinta horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle Manuel Silvela, 14), Madrid.

(1)

**ESQUELAS
ABC**

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
e-mail:
esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com

HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Tus deseos interiores necesitan emerger más de lo que tú los dejas. La represión no es el camino. Acepta el espacio que se abre ante ti.

Tauro

(20-IV al 20-V)
Evita desavenencias por asuntos sin importancia que se convertirán en futuros obstáculos. Dale otra oportunidad a la paciencia.

Géminis

(21-V al 20-VI)
Sentirás una mayor presión en el trabajo porque es necesario mover algunos temas. Será algo temporal, procura buscarle salidas al estrés.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
Si te animas descubrirás que no hay por qué temer a sentimientos intensos si te mantienes en los límites de lo razonable.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
Aunque no sean demasiado grandes, los éxitos que estás acumulando engordan tu curriculum y te hacen candidato a empresas de mayor calado.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Los sueños se mezclan con la pasión y eso te conduce por caminos potencialmente peligrosos para tu relación de pareja. Controla tus impulsos.

Libra

(23-IX al 22-X)
Aparta los prejuicios de tu camino y déjate llevar por lo que tu corazón te pide. Todo apunta a que se consolidará una relación muy pronto.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
La confianza es el mejor argumento para mantener la relación. Piensa que si la has perdido quizá también has perdido algo importante.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
Se resuelven ahora asuntos pendientes que han estado ocultos durante mucho tiempo, pero que afloran de repente aunque no te guste.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
Aparecen asuntos complicados relacionados con las finanzas. No busques tú solo la solución, podrías empeorar las cosas.

Acuario

(20-I al 17-II)
No te dejes guiar ni por las apariencias ni por las primeras impresiones y apuesta por profundizar antes de tomar decisiones.

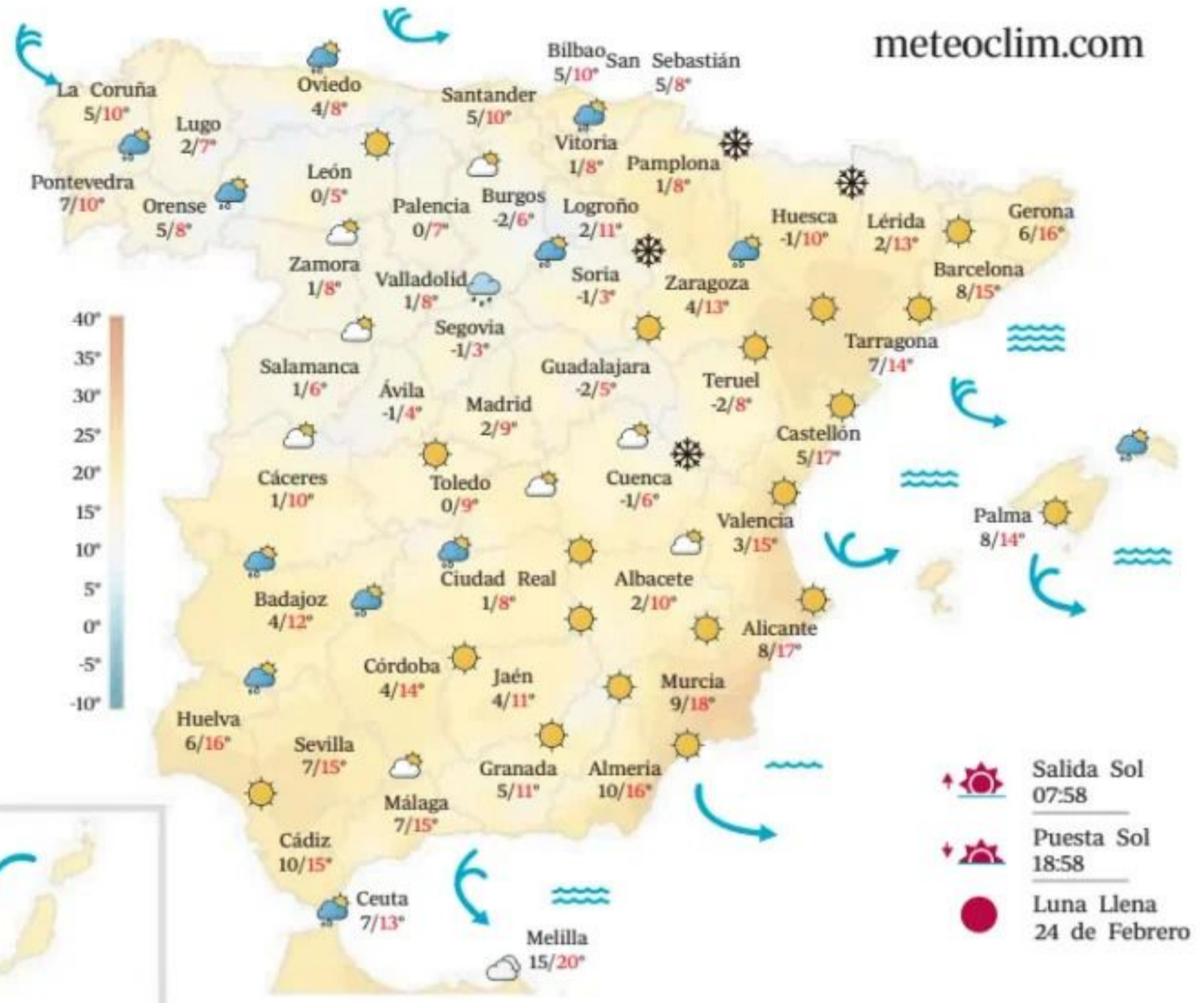
Piscis

(18-II al 19-III)
Tus proyectos son muy ambiciosos, pero de momento no se dan las condiciones como para conseguir éxitos a corto plazo. Sigue madurando.

Hoy en España

Nevadas en el norte

Cielo nuboso en la Península y Baleares con chubascos en el noroeste, sureste y el área mediterránea con posibles tormentas en Galicia y el Pirineo oriental. En el resto de la Península las precipitaciones serán menos probables. Cota de nieve el tercio norte sobre los 800 metros, y en el sureste sobre los 12000 metros. Temperaturas en descenso generalizado, de forma notable las máximas. Heladas en el norte y el sureste, pueden ser fuertes en el Pirineo. Viento del oeste con intervalos de viento fuerte en amplias zonas, sobre todo en el Cantábrico y el sureste.



Mañana



Domingo



Embalses

Cantábrico Occiden.	76%	Guadiana	36%
Cantábrico Oriental	82%	Júcar	49%
Cataluña Interior	15%	Med. Andaluza	19%
Duero	69%	Miño-Sil	76%
Ebro	65%	País Vasco Interior	81%
Galicia Costa	81%	Segura	19%
Guadalete-Barbate	17%	Tajo	70%
Guadalquivir	25%	Tinto/Odiel/Piedras	77%

Hoy en Madrid



Ayer en España

	T.mín	T.máx	l/m ²	km/h		T.mín	T.máx	l/m ²	km/h
La Coruña	9.6	16.0	6.4	55	Murcia	11.3	27.5	0.2	11
Alicante	12.1	25.6	0	25	Oviedo	7.0	20.3	4.2	55
Bilbao	9.8	20.6	7.3	68	Palencia	7.4	14.5	2.8	38
Cáceres	9.9	14.4	1.4	26	Palma	15.6	18.2	0	15
Córdoba	8.0	19.3	0	26	Pamplona	5.4	17.2	9.4	39
Las Palmas	16.8	21.1	0	25	San Sebastián	9.8	21.6	15.9	44
León	2.7	13.0	0	53	Santander	11.0	18.9	5.8	69
Logroño	3.6	20.8	7.2	23	Sevilla	10.6	19.0	0	30
Madrid	5.1	14.3	0	44	Valencia	10.6	24.2	0	44
Málaga	18.1	24.5	0	24	Zaragoza	9.7	19.7	0	27

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	Londres
-5/2°	4/12°
Berlin	Moscú
8/11°	-8/-1°
Bruselas	París
5/12°	5/12°
Estocolmo	Praga
1/4°	8/9°
Lisboa	Roma
11/14°	8/15°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	Nueva York
20/34°	-2/6°
Caracas	Pekín
15/28°	-2/1°
Doha	Río Janeiro
17/24°	22/28°
Johannesburgo	Singapur
18/32°	24/31°
México	Sidney
13/26°	21/34°

Suscríbete ya a

ABC Premium

Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



JM NIETO



MADRID

ARTISTIC METROPOL

c/ Cigarreras, 6. Tel: 915 272 792.
Web: www.artisticmetropol.es

20.000 especies de abejas. 12.00. Cerrar los ojos. 15.05. Fallen Leaves. 14.15 - 16.00. Leviatán (2014) V.O.S.E. 22.55. Robot Dreams. 14.15. Un amor. 12.00 - 17.30. Yo capitán V.O.S.E. 13.00.

AUTOCINE MADRID CESUR FP

Gran Vía, 41. Tel: 675 744 984.
Web: www.ticketea.com

Priscilla. 21.00.

CAPITOL

Gran Vía, 41. Tel: 915 222 229.
Web: capitolgranvia.com

Buscando a Coque. 16.00 - 19.00 - 22.00. Priscilla. 19.00 - 22.00. Robot Dreams. 16.00.

CINES EMBAJADORES

Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 19.40. Desconocidos V.O.S.E. 17.50 - 20.00 - 22.00. Guardianes del museo. 12.10. La estrella azul. 19.50 - 22.10. Perfect Days V.O.S.E. 22.20. Priscilla V.O.S.E. 17.40. Robot Dreams. 12.00 - 18.00.

CINESA LA GAVIA 3D

c/ del Alto del Retiro, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Argylle. 16.00. Beekeeper: el protector. 19.20. Bob Marley: One Love. 16.35 - 19.05 - 21.00 - 21.50. Cualquiera menos tú. 16.15 - 18.50 - 21.30. Ferrari. 16.20 - 19.35 - 22.25. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30 - 22.00. Guardianes del museo. 17.15. Horror Park. 20.00 - 22.10. La piscina. 17.35 - 22.15. Madame Web. 16.45 - 19.40 - 22.20. Migración. Un viaje patas arriba. 18.45. Nefarious. 21.55. Pobres criaturas. 19.00. Políticamente incorrectos. 15.50 - 18.05 - 20.20 - 22.35. Priscilla. 16.10.

CINESA LAS ROSAS

av. Guadalajara, 2. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Argylle. 19.05 - 22.15. Bob Marley: One Love. 17.30 - 20.00. Cualquiera menos tú. 16.05 - 18.40 - 21.10. Ferrari. 21.40. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30. Guardianes del museo. 16.25. La piscina. 22.25. Madame Web. 16.35 - 19.15 - 20.45 - 21.55. Nefarious. 16.45. Pobres criaturas. 15.45. Políticamente incorrectos. 15.55 - 18.10 - 20.25.

CINESA MANOTERAS

av. de Manoteras, 40. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Anatomía de una caída. 18.20 - 21.55. Argylle. 16.35 - 21.35. Bob Marley: One Love. 16.20 - 18.55 - 22.15. Buscando a Coque. 15.45 - 19.35. Cualquiera menos tú. 16.05 - 17.10 - 18.30 - 19.40 - 21.00 - 22.10. Desconocidos. 16.40 - 19.15 - 22.25. Ferrari. 16.10 - 19.05 - 22.05. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30 - 21.30. Guardianes del museo. 15.50 - 18.05. La estrella azul. 16.30 - 19.25 - 22.15. La piscina. 16.20 - 22.35. Los que se quedan. 16.55. Madame Web. 15.50 - 16.30 - 18.35 - 19.15 - 21.20 - 22.20. Migración. Un viaje patas arriba. 18.40. Nefarious. 16.35 - 19.00 - 21.25. Perfect Days. 18.45. Pobres criaturas. 15.45 - 18.50 - 20.10 - 21.10 - 22.00. Políticamente incorrectos. 16.05 - 17.55 - 20.15 - 22.30. Priscilla. 16.25 - 19.55 - 21.50. Robot Dreams. 16.10. Secretos de un escándalo. 17.05 - 19.45 - 21.45. Simón. 21.40. Wonka. 19.10.

CINESA MÉNDEZ ÁLVARO 3D

c/ Acanto, 2. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Anatomía de una caída. 21.05. Argylle. 21.40. Bob Marley: One Love. 16.05 - 19.15 - 21.20. Buscando a Coque. 16.00 - 20.05. Cualquiera menos tú. 15.50 - 18.15 - 20.45. Desconocidos. 16.15 - 18.35 - 21.15. El correo. 22.15. Ferrari. 16.00 - 19.00 - 21.50. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30 - 22.00. Guardianes del museo. 15.55 - 18.05. Horror Park. 17.00 - 20.10 - 22.20. La

estrella azul. 18.50 - 21.45. La piscina. 17.55 - 21.15. Los que se quedan. 18.10. Madame Web. 15.55 - 16.45 - 19.30 - 22.15. Migración. Un viaje patas arriba. 18.20. Nacimiento. 20.35. Nefarious. 15.45 - 19.15. Pobres criaturas. 18.10 - 21.20. Políticamente incorrectos. 15.45 - 18.00 - 20.15 - 22.35. Priscilla. 16.40. Robot Dreams. 15.55. Secretos de un escándalo. 16.00 - 18.35 - 21.50. Valle de sombras. 15.50. Wonka. 18.40.

CINESA PRÍNCIPE PÍO

Pº de la Florida, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Argylle. 18.35 - 21.40. Bob Marley: One Love. 16.05 - 19.00 - 21.30. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.30 - 21.00. Ferrari. 19.40 - 21.55. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30 - 21.20. Guardianes del museo. 17.35. Horror Park. 16.00 - 22.20. La piscina. 17.30 - 20.00 - 22.30. Madame Web. 16.30 - 19.15 - 22.00. Pobres criaturas. 15.55 - 18.15. Políticamente incorrectos. 15.45 - 18.00 - 20.15 - 22.30.

CINESA PROYECCIONES

c/ Fuencarral, 136. Web: cinesa.es

Bob Marley: One Love. 16.55 - 19.45 - 22.30. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.30 - 21.00. Ferrari. 16.10 - 18.45 - 22.15. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 17.00 - 19.30. La estrella azul. 16.20 - 22.00. Madame Web. 16.30 - 19.15 - 22.00. Pobres criaturas. 19.00 - 21.40. Políticamente incorrectos. 15.50 - 18.05 - 20.25 - 22.45. Priscilla. 16.05.

CINETECA

Pl. de Legazpi, 8. Tel: 915 170 903.
Web: entradas.abces

Negu hurbilak V.O.S.E. 20.30.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

c/ Marqués de Casa Riera, 4. Tel: 902 488 488.
Web: reservaentradas.com

La zona de interés Dig VOSE. 21.30. Priscilla Dig VOSE. 17.00.

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL

c/ Pradillo, 4. Tel: 910 524 380.
Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída. 18.15. Anatomía de una caída V.O.S.E. 21.00. Bob Marley: One Love. 17.25 - 19.30. Ferrari. 16.35 - 19.00. Ferrari V.O.S.E. 21.30. Guardianes del museo. 16.25 - 18.00. La sociedad de la nieve. 18.30 - 21.15. Los que se quedan V.O.S.E. 21.30. Madame Web V.O.S.E. 21.35. Migración. Un viaje patas arriba. 16.30. Pobres criaturas. 19.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 21.35. Políticamente incorrectos. 16.30 - 18.15 - 20.00 - 21.45. Priscilla. 16.25. Secretos de un escándalo. 16.45 - 19.35. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 21.45.

EMBAJADORES RÍO

Web: <https://cinesembajadores.es/>

20.000 especies de abejas. 17.50. Anatomía de una caída. 19.40. Desconocidos. 17.50 - 20.00 - 22.00. Guardianes del museo. 12.10. La estrella azul. 19.50 - 22.10. La zona de interés. 22.20. Ocho apellidos marroquíes. 11.00. Perfect Days. 22.20. Pobres criaturas. 17.40 - 19.30 - 22.20. Priscilla. 17.40. Relámpago. 20.30. Robot Dreams. 12.00 - 18.00. Sala de profesores. 17.30. Secretos de un escándalo. 20.10 - 22.10.

GOLEM

c/ Martín de los Heros, 14. Tel: 902 221 622.
Web: golem.es

Anatomía de una caída V.O.S.E. 19.30. Desconocidos V.O.S.E. 16.10 - 18.15 - 20.20 - 22.30. La zona de interés V.O.S.E. 22.30. Las hermanas Munekata V.O.S.E. 17.00. Perfect Days V.O.S.E. 19.30 - 22.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.30 - 19.30 - 22.00. Priscilla V.O.S.E. 17.00 - 19.30 - 22.15. Robot Dreams. 17.00.

IBERIA

Pl. Cibeles, 2. Tel: 915 954 800.
Web: www.casamerica.es/cine

Simón. 19.30.

MK2 PALACIO DE HIELO

c/ Silvano, 77. Tel: 914 061 785.
Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída. 19.40. Argylle. 22.30. Bob Marley: One Love. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.35.

Buscando a Coque. 22.35. ¡Corre, Tiger, corre! 16.00. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. Desconocidos. 16.00 - 18.10. Desconocidos V.O.S.E. 20.25 - 22.35. Ferrari. 16.35 - 19.15 - 22.00. Guardianes del museo. 16.00 - 17.50. La estrella azul. 20.00 - 22.30. La piscina. 22.30. La sociedad de la nieve. 18.05 - 20.55. La tierra prometida (The Bastard). 19.50. Los que se quedan. 16.00. Madame Web. 17.00 - 19.30 - 22.00. Migración. Un viaje patas arriba. 16.00 - 18.00. Pobres criaturas. 16.15 - 19.15 - 22.15. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Priscilla. 15.50 - 18.05 - 20.20 - 22.35. Robot Dreams. 16.00. Sala de profesores. 19.15. Secretos de un escándalo. 16.30 - 19.00 - 21.30. Wonka. 17.15.

OCINE URBAN CALEIDO

Web: www.ocineurbancaleido.es/

Argylle. 19.30. Beekeeper: el protector. 22.30. Bob Marley: One Love. 20.30 - 22.30 - 16.00 - 18.15. ¡Corre, Tiger, corre! 16.00 - 17.45. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.15 - 20.20 - 22.40. El correo. 22.15. Ferrari. 18.15 - 20.45 - 23.15. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.15. Horror Park. 16.20 - 20.15 - 22.10. La piscina. 16.00 - 18.30 - 20.45 - 22.45. La sociedad de la nieve. 16.30 - 19.15. Madame Web. 16.00 - 18.15 - 20.30 - 22.45. Migración. Un viaje patas arriba. 18.00. Ocho apellidos marroquíes. 16.15 - 18.15. Pobres criaturas. 19.50 - 22.30. Políticamente incorrectos. 16.30 - 20.50 - 22.45. Priscilla. 22.00. Wish: el poder de los deseos. 16.30. Wonka. 18.30.

ODEÓN ALCALÁ NORTE

c/ Alcalá, 414. Web: odeonmulticines.com/odeon-alcala-norte

Anatomía de una caída. 19.15. Bob Marley: One Love. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Boonie Bears: Regreso a la Tierra. 16.00 - 17.50. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.00. Ferrari. 19.45 - 22.00. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.00. Guardianes del museo. 16.00 - 17.30. Horror Park. 16.00 - 17.45 - 20.00 - 22.00. La piscina. 22.00. Madame Web. 17.00 - 19.30 - 22.00. Pobres criaturas. 19.30 - 22.00. Políticamente incorrectos. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Priscilla. 22.10.

ODEÓN MULTICINES 3 CANTOS

Tel: 918 038 828.

Bob Marley: One Love. 20.00 - 22.00. Boonie Bears: Regreso a la Tierra. 18.00. Cualquiera menos tú. 18.00 - 20.00. Ferrari. 19.00 - 22.00. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares V.O.S.E. 18.00 - 20.00. La piscina. 22.00. Madame Web. 19.45 - 22.00. Migración. Un viaje patas arriba. 18.00. Pobres criaturas. 22.00. Políticamente incorrectos. 18.00 - 20.00 - 22.00. Priscilla. 22.00. Wonka. 19.00.

PALACIO DE LA PRENSA

Pl. Callao, 4. Tel: 902 221 622.
Web: reservaentradas.com

Bob Marley: One Love. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. El color púrpura. 22.00. Políticamente incorrectos. 16.30 - 18.30 - 20.30 - 22.30. Terapia de parejas. 16.00 - 18.00 - 20.00.

PALAFOX

c/ Luchana, 15. Tel: 902 221 622.
Web: entradas.abces

Bob Marley: One Love. 16.25 - 19.10 - 22.05. Cualquiera menos tú. 16.45 - 19.35 - 22.30. Ferrari. 18.45 - 16.05 - 21.40. Madame Web. 15.45 - 18.20 - 21.15. Pobres criaturas. 17.30 - 20.25. Políticamente incorrectos. 17.05 - 20.00 - 22.50. Priscilla. 17.55 - 20.50.

PAZ

c/ Fuencarral, 125. Tel: 914 464 566.
Web: entradas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 20.40. Desconocidos. 17.20. Desconocidos V.O.S.E. 19.30 - 21.40. Ferrari. 17.00. Ferrari V.O.S.E. 22.20. La sociedad de la nieve. 18.00 - 20.55. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.35. Priscilla. 17.15. Priscilla V.O.S.E. 19.30. Robot Dreams. 15.55. Secretos de un escándalo. 16.00 - 18.20. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 21.45.

PEQUEÑO CINE ESTUDIO

c/ Magallanes, 1. Tel: 914 472 920.
Web: www.pineestudio.es

El maestro que prometió el mar. 18.40. ¡Felices 50! 17.00. Slow. 20.30.

PRINCESA

c/ Princesa, 3. Tel: 902 221 622.
Web: pillalas.com

20.000 especies de abejas. 16.00. Anatomía de una caída V.O.S.E. 16.10 - 19.00 - 21.45. Bob Marley: One Love V.O.S.E. 16.00 - 20.20. Buscando a Coque. 16.00. Desconocidos V.O.S.E. 16.00 - 18.20 - 20.20 - 22.40. Ferrari V.O.S.E. 16.10. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares V.O.S.E. 20.20 - 22.20. La sociedad de la nieve. 18.40 - 21.40. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 22.20. Las cuatro hijas. 18.20. Perfect Days V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.20 - 22.20. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.10 - 17.45 - 19.00 - 20.30 - 21.50. Políticamente incorrectos. 16.10 - 18.00 - 20.00 - 22.00. Priscilla V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. Robot Dreams. 18.20. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30.

RENOIR PLAZA DE ESPAÑA

c/ Martín de los Heros, 12. Tel: 902 229 122.

Web: pillalas.com

El maestro que prometió el mar V.O.S.E. 16.00 - 18.25. La estrella azul. 16.00 - 18.00 - 20.25 - 22.25. La zona de interés V.O.S.E. 16.00 - 18.30 - 20.30 - 22.30. Los que se quedan V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.30. Sala de profesores V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.35 - 22.30. Vidas pasadas V.O.S.E. 20.25 - 22.45.

RENOIR RETIRO

c/ Navvée, 42. Tel: 902 229 122.
Web: pillalas.com

La estrella azul. 18.00 - 22.30. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 22.30. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.15 - 19.00 - 21.45. Priscilla V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.20. Sala de profesores V.O.S.E. 16.00 - 20.30. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 16.00 - 18.15 - 20.30 - 22.45.

SALA BERLANGA

c/ Andrés Mellado, 53. Tel: 915 036 823.
Web: entradas.abces

La Paradoja de Antares. 16.45. Te estoy amando locamente. 18.45. Un amor. 21.00.

VAGUADA

c/ Santiago de Compostela, s/n. Tel: 902 520 652.
Web: reservaentradas.com

Bob Marley: One Love. 19.40. ¡Corre, Tiger, corre! 15.30 - 17.30. Cualquiera menos tú. 18.00 - 20.00 - 22.00. El Arca de Noé. 15.30 - 17.30. Ferrari. 15.30 - 21.30. Guardianes del museo. 15.30 - 17.40. Horror Park. 18.00 - 20.00 - 22.00. La piscina. 22.00. Madame Web. 16.00 - 18.30 - 21.15. Migración. Un viaje patas arriba. 15.30 - 17.30. Nacimiento SESIÓN COLOQUIO. 20.00. Nefarious. 19.30. Pobres criaturas. 16.00 - 21.30. Políticamente incorrectos. 15.30 - 17.40 - 19.50 - 22.00. Priscilla. 15.30. Sala de profesores. 19.30.

VERDI KIDS MADRID

c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930.
Web: www.cines-verdi.com

El gato Tabby y otras historias felinas. 11.30. Katak, la pequeña ballena blanca. 11.30 - 16.15.

VERDI MADRID

c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930.
Web: cines-verdi.com

A fuego lento V.O.S.E. 16.00. Desconocidos V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 18.15 - 20.15 - 22.35. El Bastardo V.O.S.E. 22.40. El gato Tabby y otras historias felinas. 11.30. Ferrari V.O.S.E. 22.35. Katak, la pequeña ballena blanca. 11.30 - 16.15. La zona de interés V.O.S.E. 18.30. Perfect Days V.O.S.E. 18.05 - 20.15. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.50 - 22.25. Priscilla V.O.S.E. 16.00 - 20.30. Sala de profesores V.O.S.E. 17.55. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 18.00 - 20.25. The Beatles y La India V.O.S.E. 22.30.

YELMO CINES IDEAL

c/ Doctor Cortez, 6. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abces

Anatomía de una caída V.O.S.E. 17.05. Argylle V.O.S.E. 23.25. Bob Marley: One Love V.O.S.E. 15.45 - 18.00 - 20.15 - 22.30. Cualquiera menos tú V.O.S.E. 16.10 - 18.20 - 20.30 - 22.40. Desconocidos V.O.S.E. 18.10 - 20.20 - 22.30. Ferrari V.O.S.E. 16.05 - 21.30. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares V.O.S.E. 19.00 - 21.15. La estrella azul. 16.15 - 18.55. Madame Web V.O.S.E. 20.05 - 22.35. Perfect Days V.O.S.E. 17.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.20 - 19.15 - 22.10. Priscilla V.O.S.E. 15.50 - 19.40 - 22.05. Secretos de un escándalo V.O.S.E. 17.10 - 19.35 - 22.00.

YELMO CINES ISLAZUL 3D

av. Calderillas, 1. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abces

Aquaman y el reino perdido. 19.00. Argylle. 22.10. Beekeeper: el protector. 22.30. Bob Marley: One Love. 15.45 - 18.00 - 20.15 - 22.30. Cualquiera menos tú. 18.05 - 20.20 - 22.40. El Arca de Noé. 15.50. Ferrari. 19.50. Guardianes de la noche: Rumbo al entrenamiento de los pilares. 19.00 - 21.15 - 16.45. Guardianes del museo. 16.00 - 18.00. Horror Park. 18.00 - 20.05 - 22.15. La piscina. 17.05 - 19.15 - 21.25. Los juegos del hambre: Balada de pájaros cantores y serpientes. 21.40. Madame Web. 17.00 - 19.30 - 20.35 - 22.00 - 23.05. Migración. Un viaje patas arriba. 17.15 - 20.15 - 16.25 - 18.30. Ocho apellidos marroquíes. 20.00. Patrick. 16.00. Pobres criaturas. 19.00 - 21.50. Políticamente incorrectos. 16.30 - 18.40 - 20.45 - 22.50. Priscilla. 16.30. Soul

PREMIO ABC AL MEJOR COCHE DEL AÑO 2024

«Avanzamos para que la industria sea verde, sin renunciar a ninguna tecnología»

► El consejero de Industria de Castilla y León, Mariano Veganzones, entregó el galardón al Hyundai Kona

P. FERNÁNDEZ
MADRID

El sector de la automoción está inmerso en un importante proceso de transición hacia tecnologías menos contaminantes. Y en medio de este cambio ha sufrido obstáculos externos, como la pandemia, conflictos internacionales, desabastecimiento de materias primas o dificultades logísticas. Con este panorama se entregó ayer el premio ABC al Mejor Coche del Año 2024 que cumple la edición 52. Y lo hace en un año en la que se empieza a ver la recuperación en el horizonte.

El consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, Mariano Veganzones, fue el encargado de entregar el premio más prestigioso de la automoción nacional al presidente de Hyundai España, Leopoldo Satrustegui, por el modelo Kona, que ha logrado por segunda vez el galardón.

Según Veganzones, con una producción anual de casi dos millones y medio de vehículos, España es el segundo mayor fabricante de automóviles de Europa y el octavo del mundo. Esta industria no solo representa un importante porcentaje de nuestro PIB, sino que «también es responsable de generar empleo para casi dos millones de personas, ofreciendo oportunidades de trabajo estables y de calidad». Con ello, considera que en España, la automoción «es una fuerza vital que impulsa nuestra economía».

En el contexto europeo, el sector del motor es «un ejemplo de cómo la colaboración transfronteriza puede conducir a resultados extraordinarios». Como europeos, el consejero castellanoleonés destacó que compartimos la visión común de «liderar el mundo hacia una movilidad más sostenible y eficiente», realizando esfuerzos que nos llevan a tecnologías limpias, como los vehículos eléctricos y los sistemas de conducción asistida.

Veganzones explicó que España está comprometida con la transición hacia una economía respetuosa con el medio ambiente «y la automoción juega un papel crucial en este cambio. Estamos invirtiendo

en infraestructuras de carga para vehículos eléctricos y fomentando políticas que promueven la adopción de vehículos más limpios».

En este sentido desatacó que Europa tiene unos estándares de emisiones «de los más estrictos del mundo, y continuamos avanzando para que la industria sea aún más verde, sin renunciar a ninguna tecnología que nos lleve ha-

Es la quinta ocasión en que Hyundai recibe el premio, y la segunda para el modelo Kona

Europa tiene en la actualidad unos estándares de emisiones de los más estrictos del mundo

cia ese objetivo». Ante esta situación, y en un momento en el que «Europa enfrenta desafíos sin precedentes, desde la soberanía energética e industrial, la automoción se mantiene como un faro de esperanza y determinación».

Este compromiso, explicó, no solo beneficia al medio ambiente, sino que también impulsa la innovación y asegura «que los consumidores tengan acceso a los vehículos más avanzados y respetuosos con el planeta».

Para el consejero de Industria la automoción es también un sector que fomenta la integración y la cohesión en Europa. Las cadenas de suministro de la industria automotriz son «un entramado complejo que conecta a pequeñas y grandes empresas, a trabajadores y a comunidades a través de fronteras nacionales. Esta interconexión no solo fortalece nuestra economía, sino que también construye puentes entre culturas y personas».

Un futuro más justo

Durante su intervención Veganzones afirmó que la industria automotriz «no es solo un sector económico; es un reflejo de nuestros valores y aspiraciones». Es, desde su punto de vista, una demostración de

Michelin promueve una movilidad segura y sostenible

La firma de neumáticos Michelin ha patrocinado la edición número 52 del premio ABC al Mejor Coche del Año. Su director Comercial para España y Portugal, Alexandre Hennion, mostró durante la gala su compromiso con el trabajo en equipo en pro de una movilidad segura



52 AÑOS PREMIANDO A LOS MEJORES

El presidente de Hyundai España, Leopoldo Satrustegui, con el premio, flaqueado por Mariano Veganzones, consejero de Industria, Comercio y Empleo de Castilla y León, y Julián Quirós, director de ABC // ABC

la capacidad para innovar, para superar obstáculos y para trabajar hacia objetivos comunes. «Es un testimonio de nuestra determinación para construir un futuro más próspero, más justo y más sostenible».

Además apostó por el sec-

tor de la automoción como «un pilar de nuestra economía y un ejemplo de nuestra capacidad para adaptarnos y prosperar. Sigamos invirtiendo en esta industria, apoyando la innovación y fomentando la colaboración, porque juntos, podemos asegurar que la automoción siga siendo una fuente de orgullo para España y para Europa».

Escuchar al mercado

El director de ABC, Julián Quirós, se refirió al Hyundai Kona, ganador entre doce finalistas. «Es un hito que consiga de nuevo el premio cinco años después de haberlo logrado por primera vez, gracias a sus líneas futuristas, precio contenido y a la variedad de motores».

Quirós destacó la potencia de la industria del motor en España, que representa «el 8% del PIB, el 9% del empleo, con 17 fábricas repartidas por todo el territorio». Sobre el futuro del coche eléctrico hizo un llamamiento a los fabricantes a «escuchar al mercado y no solo a las administraciones, porque si no te acompaña el mercado, si no te acompañan los clientes, puedes tomar decisiones que no son del todo acertadas».

y sostenible. Actualmente la marca está comprometida con el objetivo del «Todo Sostenible» con el desarrollo de productos que ayudan a descarbonizar la movilidad diseñando neumáticos que son aptos para cualquier tipo de vehículos, como el eléctrico.



Leopoldo Satrustegui

Presidente Hyundai España

«El 60% de las ventas del Kona serán híbridos convencionales»

► Hyundai ha comenzado fuerte este 2024 en lo que a cifras se refiere y se esperan importantes novedades en la gama

N. SOAGE
MADRID

Leopoldo Satrustegui (Madrid, 1965) lleva un cuarto de siglo metido en el sector de la automoción. Inició su carrera en Hyundai en su lanzamiento en España en 1992 siendo director general, y así fue durante nueve años ocupando diversos puestos de responsabilidad en las áreas de ventas, marketing y planificación. Este 2024, comenzó un nuevo desafío: ser el nuevo Presidente de Hyundai Motor España.

—¿Qué ha supuesto esta nueva posición?

—Es un gran reconocimiento y me va a permitir poder seguir evolucionando la marca, con un poder de decisión mayor. Estoy muy contento y motivado.

—Justo cuando el Kona se lleva el premio a Coche del Año

—Es un gran valor añadido. Es el quinto premio que nos llevamos y este galardón siempre nos ha ayudado mucho.

—¿El galardón se refleja en más ventas?

—Todos los modelos galardonados como Coche del Año han

“
Leopoldo Satrustegui
«Todos los modelos galardonados como Coche del Año han sido un éxito desde el punto de vista comercial»

sido un éxito desde el punto de vista comercial y de satisfacción de los clientes. Lo que denota es que es un premio que se concede a los mejores.

—¿Se nota a nivel de ventas?

—Esto no es algo que se note inmediatamente. Al final es más bien aportar confianza al consumidor. Que un modelo que vendes, se convierta en mejor Coche del Año, aporta confianza y credibilidad a los clientes. Y eso se va notando a lo largo del año. Eso sí, desde que lo hemos lanzado ya ha sido un éxito, y más con la campaña que indica que es Coche del Año, el resultado es muy bueno.

—¿Qué «mix» de ventas se auguran?

—El Kona tiene cuatro motorizaciones: eléctrico, híbrido, hibridación ligera y combustión. Aproximadamente el 60% serán híbridos convencionales, en torno a un 20% serán 'mild hybrid', un 10% combustión -los clientes se van cada vez más a las versiones electrificadas-, y el otro 10%, eléctricos.

—¿Cómo ha empezado Hyundai este 2024?

—Hemos arrancado muy fuerte con la segunda posición del mercado, por lo que esperamos que sea un buen año. Repetir y mantener cifras de 2022 y 2023.

—¿Qué novedades llegarán?

—Estamos lanzando el Ioniq 5 N, el modelo más potente de la historia de la marca con 650 CV, un eléctrico muy deportivo diseñado para rodar en circuito. A mediados de año llegará el Santa Fe, nuestro buque insignia y un avance en diseño, tecnología, y también electrificación porque llegará con versiones híbridas y enchufables.

Y para finales llegará un cien por cien eléctrico pequeño, un SUV-A. Con él intentaremos popularizar más los vehículos eléctricos ya que ahora mismo estamos en un mercado en el que este tipo de modelos no crecen como deberían. Solo suponen un poco más del 5% de las ventas. Por lo tanto, con modelos como el Kona esperamos que el mercado crezca e incluso alcancemos el ritmo de otros países europeos donde el peso de estos propulsores ya superan el 15%.

1º HYUNDAI KONA / VOTOS: 18,62%

Estilo único en toda la gama de propulsores

P. FERNÁNDEZ
MADRID

Segunda generación y segunda ocasión en la que el Hyundai Kona logra el premio ABC al Mejor Coche del Año, ya que su primera serie lo consiguió en 2019. Es un coche completamente nuevo, y crece en tamaño situándose en el catálogo de la marca entre el Bayon y el Tucson. Con una longitud de 4,35 metros, tiene capacidad para cinco pasajeros y dispone de un maletero que arranca en 466 litros. Mejora mucho en cuanto a espacio y practicidad con respecto al Kona anterior, que medía 4,21 metros de largo, con un maletero de 332 litros.

Incluye versiones de gasolina, de gasolina con hibri-

dación ligera, híbrida no enchufable, híbrida enchufable, todas ellas con variantes deportivas N Line y con tracción delantera o total y con potencias de 120 a 198 CV con caja de cambios manual o automática de doble embrague. Hay dos versiones 100% eléctricas de 156 y 218 CV.

FICHA TÉCNICA

Motores: eléctrico, híbrido y gasolina, de 120 a 218 CV

Largo/ancho/alto (m): 4,35/1,82/1,58

Maletero: desde 466 litros

Consumo: desde 4,6 l/100 km y 14,7 kWh/100 km

Velocidad máxima: 210 km/h

Aceleración: de 0 a 100 km/h en 8,1 segundos

Precio: desde 28.490 euros



2º AUDI Q8 E-TRON
VOTOS: 10,16%



FICHA TÉCNICA

Motores: eléctrico de 340 y 408 CV

Largo/ancho/alto (m): 4,91/1,93/1,63

Maletero: de 569 a 1.637 litros.

Segundo maletero de 62 litros

Consumo: desde 20,3 kWh/100 km

Velocidad máxima: 200 km/h

Aceleración: de 0 a 100 en 5,6 segundos

Precio: desde 87.310 euros

3º RENAULT SPACE
VOTOS: 9,77%



FICHA TÉCNICA

Motores: híbrido eléctrico/gasolina de 199 CV

Largo/ancho/alto (m): 4,72/1,84/1,64

Maletero: desde 477 litros

(versión de 7 plazas) y 581 litros (versión de 5 plazas)

Consumo: desde 4,6 l/100 km

Velocidad máxima: 175 km/h

Aceleración: de 0 a 100 km/h en 8,8 segundos

Precio: desde 42.266 euros

FINALISTAS

BMW X1 9,72%

PEUGEOT 408 8,56%

LEXUS RX 8,08%

ABARTH 500E 6,74%

TOYOTA COROLLA 6,70%

CITROËN C4 X 6,26%

JEEP AVENGER 6,24%

NISSAN X-TRAIL 4,86%

SSANGYONG TORRES 4,24%

Premio ABC al Mejor Coche del Año 2024 // El jurado

LA OPINIÓN DEL JURADO


Marcos Diego de Miguel

Sumauto

Con su variada oferta de motores y una importante carga tecnológica, el Kona responde a las necesidades de un amplio abanico de clientes.


Eduardo Cano

Coches y Altagama

Resuelve lagunas de su antecesor (habitabilidad trasera, maletero...), pisa como nunca, es muy digital y propone una completa oferta mecánica hasta ECO y 0 emisiones.


Alejandro Elortegui

Prisa Motor

Una carrocería SUV de tamaño compacto y atractivo diseño, con opciones de motorización capaces de satisfacer cualquier necesidad.


Cristina Cubero

Mundo Deportivo

Por ser un SUV vanguardista, versátil, que puede equipar todo tipo de motores y con una conducción amable, segura y optimista.


Andrea Aguado

OK Diario

El nuevo Kona da un salto cualitativo: más amplio, moderno, tecnológico, seguro y con más motorizaciones. Ofrece todo lo que el cliente necesita.


Patxi Fernández

ABC

Tiene una variada oferta de motores híbridos y eléctricos. El interior tecnológico y el espacio han dado un importante salto en esta generación.



Julián Quirós, Mariano Veganzones, Leopoldo Satrústegui, Ana Delgado, Alexandre Hennion y Alberto DíazPico



Fernando Chicote, María Martínez, Alexandre Hennion y Sonia Portolés, de Michelin, patrocinador del galardón // FOTOS: TANIA SIEIRA E ISABEL PERMUY

El mundo del motor arropa la 52 edición del galardón

NOELIA SOAGE MADRID

Las personalidades más destacadas del mundo del motor se dieron cita ayer en ABC con motivo de la entrega de la 52 edición del premio ABC al Mejor Coche del Año 2024, que recayó en el Hyundai Kona, elegido por un jurado compuesto por los más prestigiosos periodistas del motor en España, suscriptores del diario y sus lectores.

El acto estuvo presidido por Mariano Verganzones, consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León; el director de ABC,

Julián Quirós; la directora general de ABC, Ana Delgado; el director comercial de Michelin España y Portugal -patrocinador del premio-, Alexandre Hennion, y el verdadero protagonista de la velada, Leopoldo Satrústegui, presidente de Hyundai España, quien recibió el galardón arropado por una nutrida representación de la marca.

También contó con una amplia representación del jurado encargado de elegir esta edición al vehículo ganador, representantes del Gobierno de España como Ma-

nuel de la Rocha, secretario de Estado de Asuntos Económicos, y Alberto Díaz Pico, secretario general de la Consejería de Industria de CyL; así como de las patronales del sector, como José Portilla, director general de Sernauto. Además de todos los directores de comunicación y relaciones institucionales de las principales marcas automovilísticas, como Carlos Olosa, director general de Subaru y SsangYong; Eduardo Divar, director general de Kia, o Aurelio García, director de Marketing de Lexus.

Por parte de Vocento estuvieron Iñigo Argaya, director general de Negocio Editorial; Alfredo Jiménez-Millas, director general de CMVocento, y Fernando Belzunce, director general Editorial del grupo.



Santiago de la Rocha, Polo Satrústegui y Juan José Martínez, de Hyndai



Óscar González, director de Ventas de Audi a empresas



Mercedes García, directora de Comunicación de Renault



Natalia Pérez y Aurelio García, de Lexus



Pablo Cofán y Carlos de Luis, de Seat y Cupra



Ignacio Villegas, de Kia España



Concha Caja y Alberto Morla, de Stellantis

Chiara Ferragni y Fedez, la pareja de famosos italianos más popular, se separan

► Tras semanas de rumores, han tomado caminos por separado. El cantante abandonó el hogar el pasado domingo

ROCÍO F. DE BUJÁN
MADRID

Chiara Ferragni y Fedez formaban una de las parejas de 'influencers' más queridas del panorama internacional. Sin embargo, desde hace semanas cada vez han crecido con más fuerza los rumores sobre una posible crisis sentimental en el matrimonio. Unas habladurías que han terminado por confirmarse ayer después de que la revista 'Vanity Fair Italia' asegurase que el pasado domingo el rapero abandonó la casa familiar -un espectacular ático en Milán donde desde hace años convivía junto a su mujer y sus dos hijos- y hasta el momento no se le ha vuelto a ver por allí.

«Desde San Remo del año pasado, la historia de amor entre los dos se había deteriorado, pero la 'influencer' había pospuesto cualquier decisión de permanecer cerca de su marido enfermo. Sin embargo, cuando se encontró en dificultades, Fedez fue menos generoso y la acusó de que sus problemas legales también estaban teniendo efectos negativos en su negocio. Un juego de recriminaciones en el que Fedez subió el tono del conflicto mientras intentaba mantener la situación bajo control. Luego el rapero huyó a Miami con su asistente y finalmente abandonó la casa», aseguran desde la revista.

Otros datos clave que han llevado a esta conclusión son, por ejemplo, que las últimas publicaciones de Fedez en Instagram parecen haber sido

Según 'Vanity Fair Italia' él le recrimina a ella que sus polémicas le salpiquen

realizadas desde otro lugar que no es su casa en Milán. Por su parte, Ferragni ha cambiado su foto de perfil, donde ya no aparece junto a Fedez y en su biografía no aparece ya la palabra «esposa», sino sólo «madre y emprendedora». Aunque, por el momento, tanto la 'influencer' como el

cantante han optado por no realizar ningún tipo de anuncio ni declaraciones oficiales sobre su reciente ruptura, el medio asegura que la separación es definitiva.

Multa millonaria

Cabe recordar que a mediados del pasado mes de diciembre, la 'influencer' fue multada con más de un millón de euros por prácticas comerciales desleales relacionadas con la venta del pastel de

Navidad Balocco

Pandoro -una alternativa al panettone-. La empresa antimonopolio de Italia (AGCM) explicó entonces que la publicidad del producto y los precios más elevados indujeron a los consumidores a pensar que al comprar el pastel estaban contribuyendo a una organización benéfica para la investigación del cáncer de huesos en un hospital de Turín y, también, que la propia Ferragni estaba haciendo donaciones. Aunque la realidad era que Balocco realizó tan sólo un pago único de 50.000 euros al hospital meses antes del lanzamiento del Ferragni Pandoro, por lo que las ventas del producto no tuvieron efecto en las donaciones benéficas, tal y como afirmó el regulador.

Esta polémica, que dio la vuelta al mundo, repercutió gravemente en su imperio empresarial, basado en su imagen pública. Y es que desde que la 'influencer' se vio envuelta en problemas legales, numerosas empresas tomaron la determinación de restringir su contrato con ella.



Chiara Ferragni y Fedez
// GTRES



Joaquín Torres y Pilar Vidal en Drama Queen // PABLO ORTEGA

Joaquín Torres: «Amancio Ortega debería ser más generoso y no copiar»

► El arquitecto habla en el pódcast de ABC del accidente que sufrió y del amor que siente por Raúl Prieto

ABC
MADRID

El pasado diciembre Joaquín Torres sufrió un accidente que le obligó a permanecer ingresado en el hospital. Fue él mismo quien comunicó a su seguidores, a través de un vídeo en Instagram, la noticia. Los hechos ocurrieron en la madrileña calle Alcántara, cuando se dirigía a su casa situada en el barrio de Salamanca en moto y un vehículo salió de un garaje y le «arrolló sin mirar».

Han pasado poco más de dos meses desde aquel fatídico día. Y aunque lo ha pasado mal, «al final es una rotura de huesos y tengo que relativizar». Más aún después de conocer la delicada situación de una amiga suya: «Tiene cáncer de páncreas». «El dolor te perturba hasta límites que tu cabeza no aguanta y yo he decidido que, aparte de necesitar la ayuda de traumatólogos porque tengo los huesos rotos, también necesito un psiquiatra porque mi cabeza no está funcionando todo lo bien que debería», confiesa el afamado arquitecto en Drama Queen, el pódcast de ABC que presenta Pilar Vidal.

En conversación con la periodista, Torres ha detallado que «no hay unanimidad en el criterio de los traumatólogos y esto me ha perturbado muchísimo». El arquitecto no entiende cómo el criterio médico puede variar tantísimo de unos especialistas a otros: «Unos médicos me dicen que tengo que estar completamente inmovilizado y no puedo apoyar la pierna y otros justamente lo contrario». Esta si-



tuación «me perturbaba muchísimo, hasta el punto de que me sentía muy inseguro porque el dolor te acompaña siempre y el dolor te hace dudar del camino que tomas».

El que ha estado a su lado es su marido Raúl Prieto, quien cree «que este accidente nos ha salvado porque yo estaba muy mal antes». Y reconoce que pese a que «discutimos mucho», «es una persona a la que amo profundamente. Le amo con sus carencias». En la charla también arremete contra Amancio Ortega: «Debería ser mucho más generoso. Tiene la obligación de devolver al mundo de la moda todo de lo que se ha nutrido. Debería montar la mejor universidad del mundo y desde luego, debería dejar de copiar».

LA VENTANA INDISCRETA

La vida en bucle

LUCÍA CABANELAS



Hay quien se propuso encontrarle la costura metafísica a eso que dijeron el otro día en el final de 'True Detective. Noche polar' de que el tiempo es un círculo plano. A mí, que las teorías abstractas me pillan tan lejos como la noche oscura del alma de esa invernal Alaska, me dio por pensar en la vida y en su bucle interminable, en cómo todo final, inevitablemente, vuelve siempre al principio, a los orígenes.

Le pasa a Issa López con la serie de HBO, que remite a la de Nic Pizzolatto, mal que al creador de la original le pesen las oportunas y evidentes comparaciones. Y también a todos nosotros, como contó magistralmente

la película 'Cinco lobitos' hace unos años. Nos pasamos la vida aprendiendo para crecer y resulta que cuando dejamos de crecer empezamos a olvidar todo como cuando no sabíamos nada. Hasta que llega un punto, casi con el último aliento, que somos en esencia los mismos que cuando descubrimos que necesitábamos aire. Genuinos, dependientes, vulnerables. En fin, puros. Sin tener ni idea de geometría, ¿hay acaso algo más poético que eso?

Todo esto viene porque hace unos días nos encontramos otra vez con Paquita, una anciana del barrio muy entrañable que suele pararse a hablar con la gente, aunque no siempre la gente la escucha. Quizás por eso de que somos animales de costumbres, la mujer se detuvo por segunda vez con mi hija de ocho meses para

cantarle una copla. El arte no lo perdió la buena mujer, que entonaba para llegar al alma, pero sí la memoria. Se sonrieron ambas como quien sonrío por primera vez, a pesar de que la escena, como sus palabras, era idéntica a la de hace unas semanas.

El tiempo es un compañero de viaje, un viejo amigo del pasado y a la vez un desconocido del futuro. Un círculo hasta que se estira y se rompe y deja de serlo. Lo tensaron este miércoles tanto los agricultores que, en vez de ponerse a dar vueltas, como manda la lógica de la circunferencia, marcharon por el centro de Madrid en línea recta. Nunca una protesta encerró tanta filosofía: puede que, inmersos en esta vida en la que vemos sin mirar, comamos frutas y verduras sin imaginar siquiera nuestro vínculo con los agricultores, como ayer dibujaba en estas páginas Puebla. Si no volvemos al campo porque olvidamos dónde está, al menos sabemos que el campo está en nosotros.



Ana Blanco, presentadora de 'Informe semanal' // RTVE

Ana Blanco, la jubilación del último emblema de RTVE

► La periodista presenta mañana su programa de despedida tras más de tres décadas en la televisión pública

CLARA MOLLÁ PAGÁN MADRID

Su rostro lleva 33 años vinculado a la información y ha sobrevivido a todos los gobiernos. Ana Blanco, una de las periodistas más emblemáticas de RTVE, dice adiós tras acogerse a la jubilación anticipada. Mañana en 'Informe sema-

nal' la bilbaína se despedirá de muchos espectadores que le han visto durante más de tres décadas en los programas informativos de la cadena, presentando su Telediario en casi todas sus franjas horarias. Fue en septiembre de 1990 cuando Ana Blanco, animada por una amiga, se presentó a una prueba de TVE que buscaba

nuevos presentadores. Al cabo de unos días ya estaba frente a una cámara informando sobre la Guerra del Golfo. Sustituyó a la periodista Mari Pau Domínguez tras apenas tres meses en el cargo. Comenzó en el Telediario Fin de semana, después dio el salto a Noticias de La 2 y, en 1992 pasaría a presentar el Telediario 2 con Matías Prats, donde se desmarcaría como una de las grandes profesionales del momento. Una tarea que abandonó voluntariamente hace dos años para ponerse al frente de algunos especiales como la muerte de Isabel II y asumir el programa con el que se despide.

A lo largo de su carrera ha tenido que hacer frente a numerosos acontecimientos de la historia como el atentado del 11S y el 11M, la boda de Felipe VI y su posterior Coronación, la muerte del Papa Juan Pablo II, el final de ETA o la invasión rusa en Ucrania. Además, ha entrevistado a todos los presidentes del Gobierno y su carrera periodística le ha valido siete premios Iris de la Academia de Televisión (seis como mejor presentadora de informativos y uno a toda su trayectoria profesional), dos Antenas de Oro y un Micrófono de Oro, entre otros. Mañana la periodista pondrá un punto y final en tu tarea informativa en la que ha sido su casa desde sus inicios.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Ocho sentencias de muerte'

Reino Unido. 1949. Comedia negra, crimen. 106 m. Dir.: Robert Hamer. Con Dennis Price, Alec Guinness, Joan Greenwood, Valerie Hobson.

22.00 Trece ★★★★★

Considerada como la primera entre las obras maestras de los Estudios Ealing, que con gran acierto consiguieron ensamblar humor y negrura, y desde luego la obra cumbre de su director, Robert Hamer. La historia de Louis D'Ascoyne Mazzini contada por él mismo en un 'off' ingenioso y rebosante de sarcasmo, es la historia de un asesino en serie, aunque el guion rompe los esquemas con su retrato social y sus divertidas incongruencias. El protagonista es Dennis Price, pero los protagonistas junto a él son un Alec Guinness que interpreta ocho personajes distintos con un talento descomunal y una asombrosa facilidad y eficacia. Impagable.



'Camino'

22.05 La 2 ★★★★★

España. 2008. Drama. 143 m. Dir: Javier Fesser. Con Nerea Camacho, Carme Elías, Mariano Venancio, Manuela Vellés.

Fesser se pone serio, muy serio, con esta historia sobre la enfermedad y la fe. La historia real de Alexia, niña en una familia del Opus Dei con un cáncer terminal, una vitalidad portentosa y una fe inquebrantable. Un filme luminoso y a la vez tenebroso, también polémico, poético y desgarrador, y con unas interpretaciones milagrosas y con gran pegada de todos sus actores.

'Resacón en Las Vegas'

22.00 BeMad ★★

EEUU. 2009. Comedia. 100 m. Dir: Todd Phillips. Con Bradley Cooper, Ed Helms.

Tal vez no sea más que una bazofia filmica, pero este primer 'Resacón...' tiene un notable gra-

do de comicidad, fiereza, gamberrismo y desequilibrio mental y argumental como para pasar un buen rato loco con ella. Todos son 'gags' incorrectos, intolerables, y los actores se han caído por un precipicio, pero es imposible no participar de esas risas absurdas y guarrillas.

'Amanecer rojo'

22.45 Cuatro ★★

EEUU. 2012. Acción. 93 m. Dir: Dan Bradley. Con Chris Hemsworth, Adrienne Palicki.

Remake de la de John Milius de 1984, que ya era flojilla, y que aquí plantea la invasión de los EE.UU. pero por Corea del Norte. Aunque tiene poco contacto con la realidad, Dan Bradley, director veterano, organiza buenas escenas de acción y consigue que, aunque mala, sea una película con ritmo y potencia. Si uno no atiende al mensaje más bien bobo, pues tiene su pase.

PARRILLA DEPORTIVA

11.50 Fútbol. Sorteo de la UEFA Europa League: Sorteo de los octavos de final. En directo. M+ Liga Campeones

20.25 Fútbol. Bundesliga: Bayer 04 Leverkusen Fussball-1. Mainz 05. En directo. M+ Liga Campeones

20.25 Fútbol. LaLiga Hypermotion: Valladolid-Oviedo. En directo. M+ Vamos

20.30 Tenis. ATP 500 de Río de Janeiro. En directo. M+ Deportes

20.30 Baloncesto. FIBA Eurobasket Qualifiers: Francia-Croacia. En directo. DAZN

20.50 Fútbol. Ligue 1 Uber Eats: FC Metz-Olympique. En directo. Eurosport 2

20.54 Fútbol. LaLiga EA Sports: Real Sociedad-Villarreal. En directo. M+ LaLiga TV

20.55 Fútbol. UEFA Women's Nations League: España-Países Bajos. En directo. La 1

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurre. Intxaurre.

10.40 Mañaneros. Presentado por Jaime Cantizano.

14.00 Informativo territorial

14.10 Ahora o nunca. Presentado por Mónica López.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.50 Informativo territorial

16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.30 Salón de té La Moderna

17.30 La Promesa

18.30 El cazador. (Rep.) Presentado por Rodrigo Vázquez.

19.30 El cazador

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

20.55 UEFA Women's Nations League. «España-Países Bajos». En directo.

22.50 El mejor de la historia. Presentado por Silvia Intxaurre.

0.50 Cine. «Un franco, 14 pesetas». España. 2006. Dir: Carlos Iglesias. Int: Carlos Iglesias, Javier Gutiérrez.

2.30 Cine. «A 47 metros 2: El terror emerge».

3.50 Noticias 24 horas

LA 2

9.30 Aquí hay trabajo

9.55 UNED

10.55 La 2 express

11.10 Las rutas D'Ambrosio. (Rep.) «La triada mediterránea de El Priorat».

12.05 Un país para leerlo. «Terrassa».

12.35 Mañanas de cine. «Ursus en la tierra del fuego».

14.00 Siete mundos, un planeta. (Rep.) «África».

14.50 Senderos con Juan y Migas. (Rep.) «En busca de Granada».

15.45 Saber y ganar

16.30 Con los pies en el suelo. Aves no voladoras. «Los cazadores de África».

18.05 El escarabajo verde. (Rep.) «Liberando ríos».

18.35 Atención obras. «Delaporte».

19.05 Se ha escrito un crimen. Emisión de los capítulos «La gran muerte» y «Muerte a los derechos».

20.35 Días de cine

21.30 Plano general. Invitado: Diego del Alcázar, escritor y CEO del IE University.

22.05 Historia de nuestro cine. «Camino». España. 2008. Dir: Javier Fesser. Int: Carmen Elías, Jordi Dauder.

0.25 Historia de nuestro cine: coloquio. «Cuestion de fe».

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.

15.45 Amar es para siempre

17.00 Pecado original

18.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.45 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.55 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.

22.10 El desafío. Presentado por Roberto Leal.

0.35 El desafío

3.00 Live Casino

3.45 La tienda de Galería del Coleccionista

4.45 Minutos musicales

CUATRO

7.45 Alerta Cobra

11.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.50 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.05 El tiempo

15.20 Todo es mentira. Presentado por Marta Flich.

18.00 Cuatro al día. Presentado por Verónica Dulanto y José Luis Vidal.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.

20.40 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

20.55 El tiempo

21.05 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.

21.55 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.

22.45 El blockbuster. «Amanecer rojo». EE.UU. 2012. Dir: Dan Bradley. Int: Chris Hemsworth, Adrienne Palicki.

0.40 Cine Cuatro. «Depredador». EE.UU. 1987. Dir: John McTiernan. Int: Arnold Schwarzenegger, Carl Weathers.

2.35 The Game Show

3.15 En el punto de mira

TELECINCO

7.00 Informativos Telecinco. Presentado por Laila Jiménez y Arancha Morales.

8.55 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos. Con la colaboración de Antonio Texeira.

10.30 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat. Con la colaboración de Adriana Dorronsoro.

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.

15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.

15.35 El tiempo

15.50 Así es la vida. Presentado por Sandra Barneda y César Muñoz.

17.00 TardeAR. Presentado por Frank Blanco.

20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.45 El tiempo

22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta.

2.00 Casino Gran Madrid Online Show

TRECE

11.00 Santa misa. Palabra de vida

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Ecclesia al día

14.00 Misioneros por el mundo

14.30 Trece noticias 14:30

14.45 El tiempo en Trece

14.50 Cine. «El primer gran asalto al tren». R.U. 1979. Dir: Michael Crichton. Int: Sean Connery, Donald Sutherland.

17.00 Cine. «La senda de la traición». 1965. Dir: Harald Reinl. Int: Lex Barker, Pierre Brice.

18.30 Abierto redacción. Presentado por Antonio Jiménez, José Luis Pérez y Nazaret García Jara.

18.45 Cine. «Pacto de honor». EE.UU. 1955. Dir: André De Toth. Int: Kirk Douglas, Walter Matthau.

20.30 Trece noticias 20:30

21.05 Trece al día

21.40 El tiempo en Trece

21.50 Classics presentación

22.00 Cine Classics. «Ocho sentencias de muerte». R.U. 1949. Dir: Robert Hamer. Int: Dennis Price, Valerie Hobson.

0.15 Classics tertulia

0.50 Cine. «También un sheriff necesita ayuda».

2.30 Cine. «Látigo».

HOY NO SE PIERDA...

'Rurangi'

Filmin | Bajo demanda | Serie ganadora del Emmy sobre un joven que regresa a su pueblo natal tras cambiar de sexo.



'Plano general'

La 2 | 21.30 | El escritor y CEO del IE University Diego del Alcázar visita el programa dirigido por Jenaro Castro.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del miércoles 21 de febrero

Noticias 2 Antena 3, 21.00.

2.231.000 espectadores 17% de cuota



LA SEXTA

9.00 Aruser@s

11.00 Al rojo vivo

14.30 La Sexta noticias 1ª edición

15.15 Jugones

15.30 La Sexta meteo

15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.

17.15 Más vale tarde. Presentado por Iñaki López y Cristina Pardo.

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.

21.20 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 La Sexta Columna. «Políticos mirad: la solución está en Viena».

22.30 Equipo de investigación. «Los enigmas del 23F».

23.35 Equipo de investigación. «23F: La caja 156».

0.40 Equipo de investigación. «Historia de un secuestro».

TELEDEPORTE

7.25 WTA 1000 de Dubái. «I. Swiatek-Q. Zheng». Cuartos de final.

9.15 FIBA Eurobasket Qualifiers. «España-Letonia».

10.55 Copa del Rey de Baloncesto en silla de ruedas. «CD Ilunion-Amivel Reyes Gutiérrez». Cuartos de final. En directo.

12.45 Paralímpicos. Toda la actualidad del deporte paralímpico español.

13.00 Surfing.es. Reportaje sobre surf.

13.15 FIM Superbike World Championship. «Previo».

14.00 WTA 1000 de Dubái. Semifinales. Desde el Dubai Duty Free Stadium.

18.00 Moto Avenue. Espacio centrado en el motociclismo y pensado para todos los seguidores de la gasolina y las dos ruedas.

18.15 Conexión París.

18.45 World Athletics Indoor Tour. «Madrid». Desde el Club Deportivo Municipal Gallur.

21.35 Copa del Rey de Baloncesto en silla de ruedas. «BSR Amiab Albacete-Iberconsa Amfiv Vigo». Cuartos de final.

MOVISTAR PLUS+

9.48 Planeta Tennis

10.48 Noche de Europa League.

11.50 Sorteo de la UEFA Europa League. En directo.

12.40 Sorteo de la UEFA Conference League. En directo.

13.35 La Resistencia

14.57 Pompeya, últimos misterios revelados

15.46 Cine. «Indiana Jones y el templo maldito». EE.UU. 1984. Dir: Steven Spielberg. Int: Harrison Ford, Kate Capshaw.

17.46 El ascenso de los nazis: caza a los criminales. Incluye «Los más buscados», «Rutas de escape» y «Ajuste de cuentas».

20.30 InfoDeportePlus+

21.00 Showriano. «Los del Río».

21.35 Ilustres ignorantes. «Árbitros».

22.05 Cine. «Noche de paz». EE.UU. 2023. Dir: John Woo. Int: Joel Kinnaman, Catalina Sandino Moreno.

23.50 Un día en Nueva York con Woody Allen

0.42 True Detective: noche polar

2.56 El inmortal

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid

11.20 120 minutos

14.00 Telenoticias

15.30 Cine de sobremesa. «Corazón trueno».

17.30 Disfruta Madrid

19.00 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.35 Juntos y... «Amor en el deporte».

23.00 El show de Bertín. «María del Monte».

1.30 Atrápame si puedes Celebrity

TVG

8.00 Bos días

10.40 A revista

12.00 A Bola Extra

12.55 Atmosféricos

13.10 Estache bo

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.30 O Gran Camiño

17.30 Quen anda aí?

18.55 Avance Hora galega

19.05 Hora galega

20.25 Telexornal serán

22.00 Luar

1.30 #digochoeu #apuntamento lusófono

ETB2

11.30 En Jake

14.00 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.00 Egurdia

16.25 Esto no es normal

17.35 Dinero a saco

18.40 Quédate con Ane

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.40 Teleberri kirolak

22.05 Egurdia

22.30 Baserri Gourmet

0.55 No es país para sosos

TV3

10.30 Tot es mou

13.50 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.40 Cuines

16.15 Com si fos ahir

16.50 El Paradís de les Senyores

17.35 Planta baixa

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenotícies vespre

22.05 Càstings Eufòria

23.15 Cine. «Foto de família».

0.50 Més 324

CANAL SUR

8.00 Despierta Andalucía

9.55 Hoy en día

12.50 Mesa de análisis

14.15 Informativos locales

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.50 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.35 Atrápame si puedes.

22.50 El show de Bertín. Invitado: Paco Candela, artista.

0.50 El show de Bertín. (Rep.)

CMM

8.00 C.-La M. despierta

10.30 En acción en casa

11.00 Aquí vivo yo

11.30 Ancha es...

12.15 Estando contigo

14.00 C.-La Mancha a las 2

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «El último tren de Gun Hill».

20.00 C.-La Mancha a las 8

21.05 Lo mejor de Ancha es Castilla-La Mancha

22.00 Cine viernes. «Daño colateral».

0.00 Cine de medianoche. «Primavera del 41».

Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Minotauro, m. Ser mítico e insaciable que sólo teme a los toreros.

DESPUÉS, 'NAIDE'

El 'aizkolari' expiatorio



► En dos días ha tomado forma el 'koldismo', que es una fascinación y a la vez repugnancia por un personaje de proporciones colosales, andar desgarrado y gesto poco considerado. Alguien dirigido por apetitos primarios que emerge a los titulares de los fondos de la política

CHAPU APAOLAZA



Febrero nos ha traído almendros en flor, agricultores con tractor sobre los céspedes de las medianas y a Koldo García, la mano derecha de Ábalos y presunto comisionista de una supuesta trama de cobro de mordidas en la compra de mascarillas durante la pandemia. En dos días ha tomado forma el 'koldismo', que es una fascinación y a la vez una repugnancia por un personaje de proporciones colosales, andar desgarrado y gesto poco considerado, alguien dirigido por apetitos primarios que emerge a los titulares de los fondos de la política de mi España que creíamos olvidada para siempre. Hablo de un tiempo que ahora recuerdo con melancolía en el que -ay-, los políticos eran gentes más o menos moderadas de las que teníamos que proteger solamente la cartera, y no estos locos de ahora que nos van a llevar a todos a la locura, la miseria y el desastre, siempre desde posiciones bien aseadas y depuradísimos códigos éticos.

De aquella dimensión antigua se viene Koldo García al que siempre conocimos como Koldo a secas, pues a Koldo lo conocía todo el mundo. Ahora se glosa un currículum que empieza de puerta de una discoteca con efluvios de pachuli y madrugada de neones, la protección a concejales en tiempos de ETA, una concejalía en un pueblo de Navarra, la apuesta por un tal Sánchez, la asesoría del ministro de Transportes y un puesto en el consejo de Renfe.

A Koldo lo conocíamos como a un ser mitológico, un 'basajaun', señor de los bosques del PSOE y poseedor de las verdades de aquel universo ciertamente 'creepy'. Venía con ese aura gigante y contradictoria de cortador de troncos españolista, de bruto noblote, y si cerramos los ojos se aparece custodiando los avales de Pedro Sánchez, entrando en el aeropuerto por los orinocos nocturnos del sanchismo cuando lo de Delcy y presentándose diciendo que venía de parte del 'Papa', haciendo esto o lo otro. Cuando nos enteramos del escándalo de las presuntas comisiones en operaciones en las que participaron varios presidentes autonómicos, sus excompañeros del PSOE arquean las cejas y no se lo pueden creer, pero esa política siempre necesitó a ese tipo de hombres, pringados a los que tentaba con cebos tan antiguos como la posesión de



Koldo García, ayer, tras declarar ante el juez // JAIME GARCÍA

no sé cuántas viviendas en Alicante. Siempre existieron los machacas de partido que hacían lo que nadie quería hacer con ese aspecto patibulario para después comerse el marrón como si todo hubiera sido cosa suya. Aquí es donde se explica perfectamente el Koldo malo al que cuelgan los marrones como al

Meritocracia
Se preguntan ahora cómo se puede pasar de ser cortador de troncos a consejero de Renfe

banco malo que compraba los pisos que nadie quería y se va narrando su epopeya inversa en base a supuestos 'puticlubes' y juergas en habitaciones de hoteles con puertas tras las que se oyen risas de mujeres y se perfilan escenas de tiempos del destape más o menos fantásticas -no lo sé, pues no estuve-, que convierten al personaje en el perfecto 'aizkolari' expiatorio. Todo esto lo engrasa un cierto esnobismo y anda la gente haciéndose preguntas sobre la meritocracia y el acceso a la función pública, pues no se explican cómo se puede pasar de ser cortador de troncos a consejero de Renfe. Me estoy acordando de Juan Belmonte al que preguntaron cómo un banderillero suyo había terminado de gobernador civil en Huelva y respondió: «Degenerando, degenerando».*

VIVIMOS COMO SUIZOS



ROSA BELMONTE

Tolerancia

Es sorprendente la naturalidad con que se ha acogido en Don Benito que el cura pueda tener novio

Cuando Alfonso Guerra decía que a España no la iba a conocer ni la madre que la parió, a lo mejor no lo decía por la tolerancia a que un cura de pueblo tenga novio. Somos unos modernos. España será tierra de María, pero más de Almodóvar. En Don Benito se ha normalizado (según las crónicas y los testimonios televisivos) que don Alfonso, el párroco detenido e investigado por tráfico de estupefacientes, supuestamente tenga novio (el novio no fue puesto en libertad tras la detención). Teníamos asumido lo de decir «este cura no es mi padre». Pero ahí todavía andábamos con la antigualla del celibato roto por heterosexualidad.

'El hijo del cura' (1982) es una de las legendarias películas de Esteso y Pajares dirigidas por Mariano Ozores. Justo (Esteso) es muy querido por todos los vecinos. Mira, como don Alfonso. Adriana Ozores es hija del alcalde comunista del pueblo y se queda embarazada de su novio, que es hijo del médico y de Alianza Popular. Así que temiendo que su padre pueda matar al chico, dice que el niño que espera es del cura y como el embarazo se lo ha contado al cura en confesión, el pobre no puede decir nada. Podemos bromear lo que queramos con el cura de la Viagra (aunque luego no se encontró Viagra) porque a la vez tenemos curas violadores. Eso es grave, lo de don Alfonso solo chusco. La violación del celibato es otra cosa. Ya dice Belén Esteban que si alguien no puede tener un teléfono móvil, que le quiten el teléfono móvil. Si alguien no puede ser cura católico, que no sea cura.

Las teólogas y doctoras en Teología María José Arana y Adelaide Baracco Colombo, autoras de 'Mujeres sacerdotes ¿cuándo?', dicen que algún día eso caerá por su propio peso, pero que ellas, por su edad, no lo verán. Dicen que las posturas actuales del magisterio están igual que con Juan Pablo II y Benedicto XVI. Que se repiten los mismos argumentos sin validez teológica. Sostienen que tendremos antes curas casados que mujeres sacerdotes. Ya ni me extraña que casados con otro hombre. Si ya hemos visto cómo ha llegado antes a presidente de EE.UU. un negro que una mujer.